



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

RENOVACIÓN DE LA CANDIDATURA DEL MUNICIPIO DE ERMUA A LA DISTINCIÓN “CIUDAD DE LA CIENCIA LA INNOVACIÓN”



AYUNTAMIENTO DE ERMUA

AYUNTAMIENTO DE ERMUA. N.I.F.: P- 4804100;
C/ Marqués de Valdespina nº1 48260 ERMUA;
Tf.: 943179151; Fax: 943-179388

2	DATOS DEL REPRESENTANTE	5
3	MODALIDAD A LA QUE CONCURRE	6
4	DESCRIPCIÓN DE LA CANDIDATURA	7
4.1	PARTICIPACIÓN DE ERMUA EN LA RED INNPULSO	7
4.2	PROYECTOS Y PROGRAMAS POR LOS QUE FUE CONCEDIDA LA DISTINCIÓN EN 2010, CUMPLIMIENTO Y ACTUACIONES EN MATERIA DE INNOVACIÓN.	7
4.2.1	<i>Red de telecomunicaciones neutra municipal de fibra óptica de banda Ultraancha:</i>	8
4.2.2	<i>Red tetra de telecomunicaciones</i>	11
4.2.3	<i>Proyecto de integración de la nueva aplicación A3 software a la intranet corporativa</i>	12
4.2.4	<i>Edificio de gestión del conocimiento y vivero de empresas Izarra Centre</i>	14
4.2.5	<i>Programa de subvenciones destinado a empresas que apuesten por la innovación, la internacionalización y la diversificación</i>	20
4.2.6	<i>Proyectos innovadores dentro del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ermua</i>	21
4.2.7	<i>Programas de innovación sociosanitaria y de atención a la dependencia</i>	42
4.2.8	<i>Fundación AIC (Automotive Intelligence Center)</i>	46
4.2.9	<i>Innovación organizacional</i>	49
4.2.10	<i>Apartamentos dotacionales</i>	56
4.3	SISTEMA LOCAL DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL. ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ERMUA.	57
4.4	PROYECTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	81
4.5	ESFUERZO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL. INVERSIÓN EN INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL	91
4.6	IMPACTO DE LAS MEJORAS	95
4.6.1	<i>Red de telecomunicaciones neutra municipal de fibra óptica de banda Ultraancha:</i>	95
4.6.2	<i>Edificio de gestión del conocimiento y vivero de empresas Izarra Centre</i>	105
4.6.3	<i>Programa de subvenciones destinado a empresas que apuesten por la innovación, la internacionalización y la diversificación</i>	106
4.6.4	<i>Proyectos innovadores dentro del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ermua</i>	107
4.6.5	<i>Proyectos innovadores en el ámbito sociosanitario. Plan experimental de atención sociosanitaria integral en Ermua</i>	109
4.6.6	<i>FUNDACIÓN AIC (Automotive Intelligence Center)</i>	112
4.6.7	<i>Innovación organizacional</i>	114
4.6.8	<i>Apartamentos dotacionales en alquiler.</i>	115
4.7	TABLA RESUMEN DE PROYECTOS	116
5	CONCLUSIONES	119
6	CERTIFICADO REPRESENTANTE	121



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

7	CERTIFICADO ACUERDO PLENARIO	122
8	APOYOS A LA CANDIDATURA	123
9	PREMIOS O GALARDONES	124
	ANEXO GRÁFICO: “DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN EN ERMUA”	128



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

2 DATOS DEL REPRESENTANTE

- NOMBRE: Carlos
- APELLIDOS: Totorika Izagirre
- DNI/ pasaporte: 15.353.701-M
- AYUNTAMIENTO: Ayuntamiento de Ermua
- DIRECCIÓN: Calle Marques de Valdespina, 1
- CODIGO POSTAL: 48.260
- LOCALIDAD: Ermua
- PROVINCIA: Vizcaya
- TELEFONO: 943 179151
- FAX: 943 179388
- CORREO ELECTRÓNICO: icabascal@udalermua.net; ctotorika@udalermua.net



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

3 MODALIDAD A LA QUE CONCURRE

• Hasta 20.000 habitantes	X
• De más de 20.000 habitantes a 100.000 habitantes	
• Más de 100.000 habitantes	

4 DESCRIPCIÓN DE LA CANDIDATURA

4.1 Participación de Ermua en la red INNPULSO

El Ayuntamiento de Ermua desde que obtuvo el galardón de ciudad de la ciencia y la innovación en el ejercicio 2010 ha participado en todas las sesiones plenarias que la red INNPULSO ha celebrado y forma parte del Consejo rector de dicha Red

4.2 Proyectos y programas por los que fue concedida la distinción en 2010, cumplimiento y actuaciones en materia de innovación.

El Ayuntamiento de Ermua obtuvo el galardón de ciudad de la ciencia y la innovación en el ejercicio 2010. En dicha convocatoria se describieron aquellos proyectos innovadores que habían sido financiados con cargo al Fondo Estatal para el empleo y la Sostenibilidad Local 2010.

Los proyectos innovadores financiados con cargo al Fondo Estatal para el empleo y la Sostenibilidad Local 2010 que el Ayuntamiento de Ermua presentó en su candidatura fueron los siguientes:

- Red de telecomunicaciones neutra municipal de fibra óptica de banda Ultraancha
- Proyecto Tetra
- Proyecto de integración de la nueva aplicación A3 software a la intranet corporativa

No obstante el ayuntamiento de Ermua hizo asimismo una identificación y descripción de otros proyectos significativos que en materia innovadora estaba llevando a cabo y que no fueron financiados con el Fondo estatal de Inversiones locales como son:

- Centro Tecnológico y vivero de empresas. Edificio de gestión del conocimiento
- Proyectos innovadores dentro del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ermua
- Fundación AIC (Automotive Intelligence Center)
- Innovación organizacional

- Apartamentos dotacionales en alquiler.

A continuación se expresa el grado de cumplimiento y la evolución de cada uno de los proyectos:

4.2.1 Red de telecomunicaciones neutra municipal de fibra óptica de banda Ultraancha:

El objetivo que planteaba dicho proyecto inicialmente y que sigue planteando era y es la creación de la infraestructura de ingeniería civil de red troncal y secundaria, así como la instalación de los equipos electrónicos, fibra óptica y de telecomunicaciones que permitiera en un futuro dotar al municipio de Ermua de una topología de red de telecomunicaciones tipo "Open Acces", que posibilite implementar servicios de banda ultraancha y NGA, mediante el uso de fibra óptica con una capacidad de transmisión de datos entre 100 megas y 2 Gb, al cliente final.

Objetivos

- Favorecer la eficiencia del propio Ayuntamiento de Ermua y su municipio. El Ayuntamiento necesita de una infraestructura tal que permita la comunicación interna de las personas que prestan sus servicios profesionales a la propia organización municipal, la gestión y control de instalaciones tales como la iluminación, climatización, seguridad y otros, de edificios públicos y espacios públicos, la eficiencia en servicios municipales tales como los servicios sociales, cultura, deporte, salud o formación, en definitiva, calidad de vida para sus ciudadanos y ciudadanas con herramientas como la e-asistencia, e-formación, e-trabajo, e-comercio o la e-administración.

La infraestructura desplegada permitirá que tales servicios puedan ser testeados y probados en diferentes experiencias piloto para poder ser ofrecidos por otros municipios.

- Favorecer la competitividad de las empresas del entorno. El Ayuntamiento de Ermua está preocupado por el presente y futuro de las empresas de su entorno. Empresas dedicadas a la industria, preocupadas por ser más competitivas e innovadoras en sus productos y servicios.

La infraestructura desplegada permitirá a las empresas una mejor comunicación con su entorno.

- Favorecer la regeneración del tejido empresarial del entorno. El Ayuntamiento de Ermua apuesta por las TICs como sector de futuro, y proporciona espacio para la ubicación de nuevas empresas que se establezcan en su municipio (Centro Tecnológico y vivero de empresas) para que experimenten con su ciudad (Ermua



living Lab) en soluciones y sistemas que faciliten la gestión de ciudades, y que permitan resolver las nuevas necesidades sociales, de salud y formación, entre otras. La infraestructura desplegada permitirá probar y mejorar los nuevos productos que se desarrollen en estos ámbitos, para y sobre todo, con, los ciudadanos y ciudadanas.

Haremos a Ermua participe de los nuevos productos y servicios en el área social, sanitaria y de formación, entre otros.

Con cargo al Fondo Estatal para el empleo y la Sostenibilidad Local 2010 se financió fundamentalmente parte de la electrónica y el desarrollo de la red troncal que ha distribuido conforme al proyecto en 11 nodos de conexión. Asimismo permitió el desarrollo de una prueba piloto en uno de los barrios del municipio, conforme y autorizado por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones a los efectos de poder experimentar, testear y corregir defectos. Asimismo ha permitido establecer diferentes viabilidades sobre el mantenimiento técnico de la red. Dicha ejecución concluyó en octubre de 2011.

Una vez implementada la red troncal, el Ayuntamiento de Ermua decidió en Pleno del Ayuntamiento de Ermua continuar con el proyecto y estudiar y ejecutar la conectividad con fibra óptica desde cada uno de esos nodos a cada uno de los portales y de cada uno de los portales a cada una de las viviendas. Se tomó la decisión que fuera la empresa pública municipal (100% capital social del Ayuntamiento de Ermua), Promoción económica de Ermua, S.A quien llevara a cabo dicha ejecución y quien finalmente se encargara de la gestión de la red.

En Junio de 2012 se encargó el proyecto a la Ingeniería de Telecomunicaciones Aplicaciones y Proyectos TICs, quien una vez redactado y aprobado, permitió a la Junta General de la sociedad (Pleno del Ayuntamiento de Ermua) el inicio del Concurso público abierto para la ejecución de la red secundaria y de distribución de la red de fibra óptica FTTH y tecnología GPON. En definitiva para llegar desde cada uno de los nodos, hasta cada uno de los portales y de cada uno de los portales a cada una de las viviendas.

La inversión prevista para el desarrollo de esta infraestructura ronda los 4.523.270,92 euros (iva incluido).

Asimismo se ha ido aprobando en varias Juntas generales de la sociedad Promoción económica de Ermua, S.A, (pleno del Ayuntamiento de Ermua) la financiación de este proyecto, consistente en una ampliación de capital social de 2,5 millones de euros (recursos propios del Ayuntamiento) y un crédito a 15 años del Gobierno Vasco en el marco de una convocatoria pública para inversiones Científico- tecnológicas, del 50% de la inversión).

La viabilidad económica y financiera de dicho proyecto y el retorno de esta inversión se realizará a través del cobro que la sociedad Promoción económica de Ermua, S.A llevará a cabo a cada una de las operadoras de telecomunicaciones por cada una de las personas clientes que vaya captando. El Ayuntamiento de Ermua a través de su sociedad pública ha creado la infraestructura para que cada una de las operadoras de telecomunicaciones puedan explotarla,



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

todas ellas en igualdad de condiciones y conforme a unos precios públicos aprobados por parte de la sociedad Pública. A estos efectos hemos obtenido la condición de operadora por parte de la Comisión del Mercado de telecomunicaciones.

La finalización de la ejecución de la totalidad del proyecto está prevista para junio de 2014.

No obstante ya en diciembre de 2013 han comenzado a operar dos operadoras de telecomunicaciones que han iniciado sus campañas de marketing y están captando clientes. En enero de 2014 se prevé la firma con otra operadora y otras dos se ha puesto en contacto con nosotros. Verbalmente otra operadora de telecomunicaciones ha manifestado que comenzará a operar en nuestro municipio en junio de 2014.

A fecha de hoy 2.600 personas, comercios y empresas de un total de 8.000, han firmado un compromiso de querer que les instalemos hasta su hogar o establecimiento la red de fibra óptica. Por ello el objetivo actual está en la captación de clientes que terminen usando la red de fibra óptica.

En el futuro esta plataforma puede servir para proporcionar múltiples servicios públicos que permitan la prestación de los mismos de una manera más eficaz y eficiente como por ejemplo, los servicios sociosanitarios, socioeducativos, sociolaborales, control de tráfico, información digital, y en definitiva en la implementación de dispositivos que proporcionen información útil para la toma de decisiones municipales.

A estos efectos la posibilidad de dotar a la red neutra de fibra óptica de diferentes tecnologías existentes o no que proporcionen información para ayudar a la toma de decisiones municipales y a la prestación de los servicios públicos de manera más eficiente y eficaz, hace que exista un compromiso municipal de apostar por la **compra pública innovadora**.

Ya en la actualidad el Centro Tecnológico y edificio de gestión del conocimiento Izarra Centre, inaugurado en abril de 2012 cuenta con esta red de fibra óptica de banda ultraancha y las empresas ya conocen sus múltiples ventajas en cuanto a la velocidad de transmisión de datos, etc. Varias de las empresas del entorno que están internacionalizadas usan nuestras infraestructuras para poder hacer reuniones mediante videoconferencia o multiconferencia con sus clientes o proveedores en el extranjero.

En conclusión no sólo hemos ejecutado la red troncal de fibra óptica (fase I) planteada en la candidatura del ejercicio 2010, si no que hemos adoptado decisiones y ejecutado la red secundaria y de distribución de fibra óptica de banda ultrancha (fase II), llegando a cada uno de los hogares, comercios y empresas que nos han firmado su autorización para la instalación dentro de su unidad inmobiliaria.

Asimismo hemos realizado las inversiones necesarias para llegar con nuestra red al centro Interxion situado en Madrid y que puede permitir que todas aquellas operadoras de telecomunicaciones que quieran explotar nuestra red lo puedan hacer conectando con este espacio.



La información sobre este proyecto podrá consultarse tanto en la pagina web del Ayuntamiento de Ermua como en una que está a punto de salir con el nombre **Fibermua**.

En el contexto de definición de la nueva Ley General de Telecomunicaciones se plantean como compromisos a nivel de España de llegar a todas las viviendas con un mínimo de 30 megabits para 2017 y la mitad de los hogares con un mínimo de 100 megabits para 2020, tratando de acelerar los compromisos definidos en la Agenda digital europea. En Ermua hoy esto ya es posible.

Como podemos comprobar es un proyecto que se encuadra dentro del V eje prioritario de la EECTI (Territorios innovadores y competitivos: la especialización regional inteligente) en concordancia con los retos de la sociedad y economía digital con una inversión consistente en la creación de una nueva red de comunicaciones que permitirá el fomento del conocimiento y de la innovación y que servirá como herramienta para atraer empresas tecnológicas e innovadoras, prestar servicios de manera distinta en campos como el ámbito sociosanitario, socioeducativo y sociolaboral.

4.2.2 Red tetra de telecomunicaciones

El Ayuntamiento de Ermua procedió a adquirir, con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, una serie de equipos de comunicación (en concreto, 30 terminales y accesorios, dos emisoras fijas y 8 emisoras para vehículos) destinados a los Servicios de Policía Municipal y Brigada de Obra.

Tanto la Policía Municipal como la Brigada de Servicios estaban operando en el sistema analógico, con equipos que, dada la antigüedad de los mismos, habían quedado obsoletos en cuanto a su operatividad, encontrándonos incluso en la tesitura de la inexistencia en el mercado de repuestos para casos de avería.

En el transcurso de la realización de las gestiones en orden a elegir la opción más adecuada para la sustitución de los equipos, constatamos que las ventajas que ofrece el sistema digital TETRA frente al analógico eran incontestables: lo seguro de las comunicaciones efectuadas a través de este sistema, entre otra serie de características que más adelante describiremos de manera pormenorizada, así como la posibilidad de introducción de aplicaciones de control y gestión y de mejora y ampliación de las prestaciones gracias a su configuración modular, determinaba que, de optar por la red TETRA, apostaríamos por una red de comunicación moderna, dando el salto definitivo de la era analógica a la era digital en el terreno de las comunicaciones, revolucionando de forma innovadora nuestro modo de trabajo. Tal elección estaría en consonancia con los objetivos de innovación en los que actualmente nuestro municipio está inmerso.



La Red TETRA (Sistema Radioeléctrico Terrestre con concentración de enlaces) supone el salto a la era digital en el ámbito de las telecomunicaciones por radio, dotando de soluciones especializadas en aquellos ámbitos profesionales (tales como cuerpos policiales, bomberos, servicios de emergencia, transportes públicos, brigadas de obras públicas...) donde la seguridad y la privacidad de las comunicaciones, además de la compatibilidad de sistemas, la disponibilidad de canales de comunicación y la calidad de voz, sean características consideradas como fundamentales en el desarrollo diario del servicio.

Dichos equipos fueron adquiridos a través del Fondo Estatal para el empleo y la Sostenibilidad Local 2010 y se han implementado y están siendo utilizados con un alto grado de éxito, dada la mejora de las comunicaciones experimentadas y dada la seguridad que dicha red ofrece.

Se ha facilitado el trabajo de agentes y operarios, haciendo que se logre una mayor eficacia y rapidez en su empeño y que disminuya la posibilidad de errores derivados de falta de coordinación o irregularidades en las comunicaciones. Se amplía su radio de acción, puesto que pueden estar coordinados con servicios de emergencias, policías limítrofes..etc (actualmente, el Servicio de Emergencia, Bomberos y Ertzaintza utilizan la red TETRA). Mención aparte merece la posibilidad de transmisión y recepción de datos a través de los terminales en condiciones de máxima seguridad y control: consideramos que este elemento constituye una revolución en el modo de trabajo en concreto de los Agentes de Policía Municipal: que un Agente a pie de calle, registrado como usuario del terminal, y a través del mismo, pueda consultar bases de datos de la propia institución o de otras instituciones (como por ejemplo la DGT), y que en base a los datos obtenidos pueda dar una respuesta inmediata y certera a una situación que le haya surgido supone un logro tanto para la propia Policía (facilidad para el desarrollo de su trabajo) como para la ciudadanía (actuaciones policiales sin dilaciones innecesarias, ajustadas a datos reales y objetivos)

Siendo el fin primero de la Administración la consecución del bien común, la eficacia, la celeridad, la eficiencia y la seguridad en el desarrollo del servicio no redundan sino en beneficio de todos los ciudadanos. Apostar por la red TETRA supuso apostar por que la Administración, en el ámbito de las comunicaciones, prosiga en la consecución de dicho fin con claros criterios de innovación.

4.2.3 Proyecto de integración de la nueva aplicación A3 software a la intranet corporativa

Disponemos de una intranet corporativa cuya finalidad es la de impulsar el establecimiento de una nueva cultura organizacional basada en la participación e implicación de todas las personas que la integran de tal forma que se genere una identidad corporativa compartida y un fuerte sentimiento de pertenencia a la organización.

La intranet quiere convertirse en el canal de comunicación fundamental en nuestra organización para dar respuesta a las necesidades detectadas de forma que:

- Colabore en la creación de una identidad corporativa compartida:



- o Siendo el canal por el que se transmitan las informaciones fundamentales de la organización: Misión, Visión, valores, proyectos, objetivos, reconocimientos, etc.
- o Siendo el canal por el que todas las personas puedan dar a conocer a la organización sus propuestas, sugerencias, ideas y opiniones en diferentes ámbitos.
- o Siendo el medio que permita la integración rápida y sencilla en la organización de todas las personas que vienen a trabajar temporalmente a la misma.
- Fomente el compartir el conocimiento entre las diferentes personas de la organización, estableciendo foros en los que puedan intercambiarse documentación, ideas, propuestas, etc. los distintos grupos de trabajo.
- Facilite la implantación de la gestión por procesos en la organización, ya que la nueva herramienta se basa en la estructura de procesos de la organización y no en la tradicional de Áreas.
- Agilice y automatice la realización de tareas del ámbito administrativo de Recursos humanos como consulta de nóminas, de calendario, de cumplimiento horario, etc. y solicitudes varias, de permisos, vacaciones, etc.

Nuestra intranet es una herramienta soportada en sharepoint de Microsoft y nos ha permitido dar solución a nuestras necesidades de comunicación a través de foros, wikis, encuestas, paneles de anuncios, etc. y además, es donde guardamos la información relevante de la organización y de los procesos que la integran, accediendo a través de ella a los diversos programas informáticos de gestión que disponemos en el Ayuntamiento.

En el ámbito de los Recursos humanos es donde teníamos un menor desarrollo. Eramos conscientes de que es un enganche muy potente para la intranet ya que casi todas las personas demandan consultar su nómina, conocer su saldo horario, solicitar vacaciones y permisos, etc.

Las personas del departamento de personal querían mantener la herramienta A3 ya que es bastante buena para todo el tema de nóminas. Por ello, inicialmente, nuestra idea era hacer una integración manual de los datos que nos interesaran del programa de gestión de recursos humanos (A3) para poder acceder y consultar los mismos a través de la intranet. Sin embargo, al ponernos en contacto con la empresa del software se nos abrió una oportunidad mucho más interesante, la nueva herramienta A3 software que han desarrollado:

- El nuevo software de A3 se basa en la aplicación antigua que es la que utilizamos en la organización y que las personas del departamento de personal consideran potente en cuanto a la gestión de nóminas.
- Permite una gestión integral de los recursos humanos de forma que nos permite controlar todos los procesos de recursos humanos desde una sola aplicación (consultar las fichas



de los empleados con la información de datos personales, la formación que tienen, etc., evaluar el desempeño de las personas de la organización, gestionar las vacaciones y permisos, organizar la formación y los planes de formación, controlar el saldo horario con las incidencias, organizar las revisiones médicas y el material entregado a las personas, etc.)

- La aplicación es mucho más amigable y sencilla de utilizar que la actual aplicación ya que es entorno web, con lo que se asemeja a la intranet corporativa que también es en entorno web. Esto facilitará que cuando se acceda desde la intranet a esta aplicación, el usuario tenga la sensación de que no cambia de aplicativo sino que se encuentra en un apartado de la propia intranet.
- La nueva aplicación A3 software dispone de un módulo de portal del empleado. Esto nos permite que cualquier persona pueda consultar y solicitar a través de la propia aplicación la actualización de sus datos, la consulta de las nóminas, la solicitud de vacaciones, la justificación de incidencias, etc. Y esa información se carga automáticamente en la aplicación sin tener que hacerlo las personas del departamento, simplemente darán la aprobación si lo consideran pertinente.

Por tanto, decidimos adquirir esta herramienta que complementa nuestra intranet de manera que siendo dos aplicaciones diferentes se integran hasta visualmente, y parece que estamos en la misma intranet. Nos ha permitido trabajar desde la misma aplicación temas de recursos humanos que hasta el momento no se gestionaban a través de ningún aplicativo, mejorando la automatización y la gestión integral de la información del departamento. La adquisición de dicha herramienta fue financiada a través del Fondo Estatal para el empleo y la Sostenibilidad Local 2010.

4.2.4 Edificio de gestión del conocimiento y vivero de empresas Izarra Centre

El objetivo principal del proyecto es el de poner en marcha los servicios y las infraestructuras necesarias para fomentar la cultura del emprendimiento y la innovación en sectores tradicionales y emergentes, así como la diversificación del tejido económico del municipio y su entorno, a través de la creación y atracción de nuevos proyectos empresariales con alto contenido en valor añadido fruto de la investigación y la innovación. Dichas infraestructuras han sido promovidas por la sociedad pública municipal del Ayuntamiento de Ermua (100% capital social del Ayuntamiento de Ermua), Promoción Económica de Ermua, S.A.U.

La promoción de este edificio singular de alto contenido en valor añadido pretende convertirse en un eje más de la política municipal en el ámbito de la innovación local en concordancia con la estrategia municipal general que este Ayuntamiento viene trabajando desde hace bastantes años. Con esta infraestructura se pretende.

- Garantizar el futuro socioeconómico del municipio y su entorno.
- Aumentar las inversiones empresariales en la zona.



- Mejorar la competitividad de las empresas
- Vincular a la empresa- Universidad- Centros tecnológicos- Mercado-instituciones públicas- instituciones financieras.
- Mejorar las oportunidades disponibles en la región para crear nuevas empresas, mediante la apuesta por las personas emprendedoras que desarrollen sus planes de negocio en áreas innovadoras y diversificadas.
- Dinamizar el tejido empresarial orientándolo hacia la mejora de sus factores de competitividad, eficiencia y rentabilidad
- Ofrecer un entorno que añada valor a las empresas que se ubican en él, tanto por la imagen de sus instalaciones como por las prestaciones que ofrece a los alojados.
- Favorecer la creación de puestos de trabajo que de forma inducida conlleve la creación de empresas y su proyección futura sobre el tejido socioeconómico.
- Facilitar la llegada de personas altamente cualificadas y evitar la fuga de talento.

Se precisa la construcción de esta infraestructura precisamente para que fruto de la cooperación institucional, empresa, centros tecnológicos y Universidad se pueda desarrollar nuevos proyectos empresariales que impulsen la investigación, el desarrollo y la innovación.

Este proyecto conjuntamente con la instalación de una red neutra municipal de fibra óptica permitiría crear y desarrollar unas infraestructuras tecnológicas y de innovación posibilitando la creación de nuevos servicios de valor añadido tanto a las empresas instaladas como a las que se quieran establecer en el municipio, así como a sus habitantes. Se fomenta el desarrollo tecnológico a través de la puesta en marcha de servicios que acerquen progresivamente las nuevas tecnologías a toda la ciudadanía. Se pretende por tanto, acelerar la penetración de la Sociedad de la información y del conocimiento. El desarrollo de nuevos proyectos empresariales de alto contenido en valor añadido podría propiciar la diversificación económica del municipio y su entorno muy dependiente del sector auxiliar de automoción.

El edificio de gestión del conocimiento está conformado por dos elementos patrimoniales distintos:

A/ Espacio para el impulso de:

- Emprendimiento y vivero de empresas
- Laboratorio de cooperación interempresarial
- Cooperación entre empresas, Universidad, Administraciones públicas (Industria, Diputación Foral, Ayuntamiento, BBK, etc)

B/ Espacio para el asentamiento de las empresas que surjan, evitando la fuga de talentos y creando las condiciones que permitan la diversificación del tejido económico.



Como aspectos significativos de esta infraestructura científico- tecnológica cabe reseñar que desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental se ha pretendido dotar de unas infraestructuras que superan los mínimos exigidos por el Código Técnico de edificación como es la inclusión de un sistema de energía geotérmica, fotovoltaica y solar termodinámica. Dentro del capítulo de telecomunicaciones se ha instalado fibra óptica proporcionando una herramienta tecnológica avanzada a las empresas y personas emprendedoras que allí se instalen.

En abril de 2012 concluyó la ejecución de la obra y se produce la inauguración del edificio que tiene el nombre de IZARRA CENTRE.

A fecha de hoy Izarra Centre se encuentra ocupado en un 40% entre empresas y nuevos proyectos empresariales que se alojan en el vivero de empresas. Hemos conseguido que vengan empresas a Ermua de un perfil tecnológico y de valor añadido que de otra manera no hubiéramos conseguido. El objetivo es atraer empresas que permitan la diversificación de nuestro tejido económico muy dependiente del sector auxiliar de automoción.

Asimismo Ermua se encuentra en un enclave central en el País Vasco de manera que bastantes organizaciones con empresas o asociados en Vizcaya, Guipuzcoa, Alava ven al edificio en una ubicación ideal para poder celebrar sus reuniones e incluso eventos.

Varias de las empresas situadas en Ermua y Mallabia (municipio colindante) que están fuertemente internacionalizadas aprovechan nuestras infraestructuras (edificio y fibra óptica) para poder realizar conferencias y multiconferencias con sus clientes o proveedores.

La cooperación entre empresas, Administración y Sistema educativo se ha concretado por medio de la creación en el ejercicio 2013 de una Fundación, Fundación Izarra y que está integrada por el Ayuntamiento de Ermua y las empresas más representativas del municipio y entorno. Sus integrantes actuales son Ayuntamiento de Ermua, Tenneco Automotive, TVA, Microdeco, Idesa, IDS y Orbea. Tiene un carácter abierto y no se descarta la entrada del Gobierno Vasco y Diputación Foral de Bizkaia.

Actualmente el nivel de ocupación en el edificio destinado a alquiler es de un 40%, en un momento especialmente complicado por la crisis económica y financiera que atravesamos en nuestro país y que casi triplica nuestras expectativas iniciales. Hemos conseguido atraer proyectos y empresas tecnológicas con la consiguiente creación de nuevos puestos de trabajo de valor añadido. El nivel de ocupación del vivero de empresas ronda casi un 80% con proyectos nuevos surgidos con la formación y la colaboración entre el Ayuntamiento de Ermua y el MIK (grupo Mondragón). El MIK dispone de la formación en materia de emprendimiento y que ha sido realizado a jóvenes de Ermua y del entorno y del que han surgido varias empresas. Asimismo han venido proyectos de fuera que ven en el edificio y en la red de fibra óptica una oportunidad para generar proyectos tecnológicos.

Las empresas, proyectos y algunos de los eventos más significativos que se han celebrado en este edificio Izarra Centre son los siguientes:

De entre las empresas que se han instalado en el edificio destacan las siguientes:



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

- GRUPO IDESA XXI se ha convertido, en los últimos años, en un operador global en el sector de componentes de automoción con un modelo de negocio diferenciado basado en la tecnología y con dos plantas productivas en Mallabia y Mexico. Es una empresa de estampación que ha apostado por la innovación la internacionalización y la tecnología habiendo desplazado su departamento de ingeniería, I+D al edificio Izarra Centre
- EIC-BBK es un centro de excelencia en eHealth impulsado por la Fundación Síndrome de Dravet con la colaboración de BBK, que pretende generar una aportación novedosa al campo asistencial y educativo mediante el desarrollo de productos innovadores que benefician a la sociedad. Figuran entre los socios BBK y Fundación Síndrome de Dravet, así como Microsoft. Se han implantado en el Vivero de empresas del edificio Izarra Centre
- Qmunty Media & Education Profesionales de la educación, la ciencia, la tecnología y el tratamiento de información masiva que han desarrollado un software educativo capaz de predecir el resultado del alumno en matemáticas y ofrece una metodología de mejora. Con el apoyo de IBM. Se han instalado en el vivero de empresas
- ETORBIZI Fundación Vasca para la Innovación Sociosanitaria cuyo fin es el impulso y la articulación de iniciativas de investigación, desarrollo e innovación de carácter sociosanitario para la prevención y atención de situaciones derivadas del envejecimiento, las enfermedades crónicas, la discapacidad o la dependencia. Se han instalado en el edificio Izarra centre
- APTICA empresa dedicada a la provisión de servicios de Consultoría e Ingeniería y al desarrollo de productos destinados al análisis, diseño, implantación, operación y supervisión de redes de telecomunicaciones. Se han instalado en el edificio Izarra Centre
- NEXTIRAONE –SAFE VIEW Nextiraone líder Europeo experto en servicios de comunicación Safe View empresa certificada ISO 9001 en el diseño y desarrollo de software, prestación de servicios de consultoría para el sector de las telecomunicaciones. Se han instalado en el edificio Izarra Centre
- METINCER empresa dedicada a la compra-venta de suministros industriales. Se han instalado en el edificio Izarra Centre
- INNOCUT empresa de nueva creación que aporta un espíritu innovador en el sector de productos industriales en general y en el de herramientas de corte en particular. Se ha instalado en el edificio Izarra Centre
- MESCO ELECTRONICA empresa dedicada a la reparación y reacondicionamiento de todo tipo y marca de equipos electrónicos industriales. Se ha instalado en el edificio Izarra Centre.
- SPMG Ingeniería de piezas enfocada principalmente a la automoción, al sector eléctrico, energías renovables, etc. Se ha instalado en el vivero de empresas del edificio Izarra Centre
- MARGUBE Empresa especializada en consultoría y formación a empresas en las áreas de calidad, medioambiente y prevención. Instalados en el edificio Izarra Centre



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

- LOREA CONSULTING empresa consultora especializada en asesoría jurídica, contable, fiscal y de prevención de riesgos laborales. Instalada en el edificio Izarra Centre.
- ZUZENBIDE KONTUAK Asesoría jurídica y gestión empresarial. Instalada en el edificio Izarra Centre
- GALEA ELECTRIC empresa tecnológica líder en sistemas avanzados de protección y gestión de redes eléctricas y comunicación. Instalada en el edificio Izarra Centre
- MESCO ELECTRONICA Empresa dedicada a la reparación y reacondicionamiento de todo tipo y marca de equipos electrónicos industriales. Instalada en el edificio Izarra Centre
- SUA ESTUDIO empresa dedicada al marketing on line, posicionamiento en Internet, imagen de marca, campañas de publicidad, etc. Instalada en el vivero de empresas del edificio Izarra Centre.
- SPARA empresa dedicada a la rehabilitación de vivienda desde el punto de vista de la eficiencia energética mediante el uso de tecnología térmica y 3D. Instalada en el vivero de empresas del edificio Izarra centre
- ERMUA MUGI: proyecto sociosanitario que trabaja actividades de asesoramiento deportivo en el marco del envejecimiento activo. Se ha instalado en el edificio Izarra centre.

Entre las muchas jornadas celebradas y organizadas por diferentes entidades cabe destacar las siguientes:

21/11/2013 JORNADA : " La eficiencia energética, como método de ahorro y reducción de costes" Jueves 28 de Noviembre de 9 a 12.30 h

La consultora Margube y LRQA Business Assurance junto con expertos reconocidos dentro del sector presentaron algunos de los últimos avances en materia de eficiencia energética así como el Programa de Subvenciones para el 2014 en Izarra Centre el jueves 28 de Noviembre de 9 a 12.30 horas.

20/11/2013 JORNADA : "6 herramientas gratuitas para que te encuentren en Internet" Miércoles 20 de Noviembre 20:15 h

UR TANTA impartió en Izarra Centre el miércoles 20 de noviembre a las 20:15h. una sesión sobre 6 herramientas que nos pueden ayudar a darnos a conocer en Internet. Entrada gratuita.

28/10/2013 INAUGURACION : El 'centro EIC-BBK' en Izarra Centre de Ermua pondrá la tecnología al servicio del Síndrome Dravet

El centro de 'eHealth' que se inauguró en Izarra Centre será una referencia para el desarrollo de soluciones tecnológicas que permitan acercar las terapias a las personas afectadas. Ermua apuesta por el e-Health Innovation Centre BBK como proyecto que surge de la colaboración entre BBK, Fundación Síndrome de Dravet, Microsoft y Ayuntamiento de Ermua para la generación de empleo de calidad en el futuro y para la prestación de los servicios públicos socio-sanitarios de una manera más eficiente y sostenible".

17/09/2013 JORNADA : Izarra Centre acoge la III reunión de Ekitalde, sobre los suelos contaminados y el urbanismo

Cerca de veinticinco técnicos/as de Urbanismo y Medio Ambiente de la Comunidad celebraron un encuentro de trabajo para abordar la integración práctica de la normativa de suelos contaminados y de los procedimientos urbanísticos previstos para su desarrollo, en el edificio tecnológico y vivero de empresas 'Izarra Centre', de nuestra localidad.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

25/09/2013 JORNADA informativa gratuita sobre aspectos de la rehabilitación de edificios

La Sociedad Cooperativa 'Spara', -Rehabilitación + Sostenibilidad- de Ermua ha organizado una jornada informativa gratuita. Jornada cuyo eje central será la rehabilitación de edificios y que se desarrollará en Izarra Centre.

26/08/2013 JORNADA de la consultora MARGUBE y responsables de la certificadora inglesa LLOYD'S en Izarra Centre

MARGUBE, empresa consultora instalada en Izarra Centre celebró una jornada donde se reunieron con responsables a nivel europeo de la certificadora inglesa LLOYD'S.

20/06/2013 JORNADA : La apuesta de la fibra óptica te ayudará a superar la crisis. Centro de datos en la Nube: Una oportunidad para las PYMES.

Se tuvo ocasión de conocer las posibilidades de la fibra óptica de banda ancha y la tecnología cloud, más conocida como "la nube" haciendo especial hincapié en las ventajas para vuestras empresas. Con el despliegue de la fibra reforzamos nuestra apuesta por ofrecer productos innovadores basados en la calidad y capacidad que nos ofrece nuestro gran ancho de banda.

31/05/2013 CURSO : ¿Tienes una idea de negocio? En Izarra Centre, ponemos en marcha un nuevo curso de gestión empresarial

Potenciar la cultura emprendedora y ayudar a los/as promotores/as empresariales en el desarrollo de su idea de negocio es uno de los cometidos del Área de Desarrollo Local de nuestro ayuntamiento. Una de las herramientas con las que contamos es la formación en el área de Gestión Empresarial; mediante un curso de 30 horas.

22/04/2013 PONENCIA : Desde la idea de negocio hasta el crecimiento... como financiar una iniciativa emprendedora

Mathieu Carenzo, Director Ejecutivo del Centro de Emprendedores del IESE nos habló sobre las características que tiene que tener un proyecto emprendedor para ser atractivo para un inversor y cómo presentar ese proyecto de cara a lograr finalmente la tan esperada financiación. Lunes de 18 a 20 horas en el auditorio de Izarra Centre

08/04/2013 PONENCIA : El programa YUZZ ofrece una charla sobre liderazgo en Izarra

En esta sesión, que se celebró en el auditorio de Izarra Centre, Maribel Martínez, en un primer momento, compartió con los participantes su vivencia en el deporte de alto rendimiento desde la experiencia que tuvo como miembro del equipo campeón Olímpico en los juegos de Barcelona 92 en hockey.

21/02/2013 PONENCIA : Estrategias 2.0. de MK online y branding con Yolanda Ruiz en Izarra Centre

Vivimos en un mundo tecnológico, todo cambia muy rápidamente e Internet nos ofrece un horizonte lleno de posibilidades y de oportunidades. Hay que estar en la Red, para ser "vistos" y darnos a conocer. Pero no vale con estar de cualquier manera: es necesario comprender cómo funcionan las redes sociales y el resto de plataformas 2.0.

13/02/2013 PONENCIA : Impulsa tu negocio; ¡Ahora o Nunca!

En la ponencia se han tratado las claves para impulsar el negocio en entornos cambiantes. El ponente defiende que ha habido un cambio de reglas de juego y que vivimos en entornos turbulentos, pero con grandes oportunidades.

13/01/2013 JORNADA : Estrés y ansiedad: jornada para la presentación de los/as expertos/as locales

El grupo Ermua Innova ha organizado una jornada en la que abordó una extendida problemática en nuestra sociedad: el estrés y la ansiedad.

13/01/2013 JORNADA : La Fundación Etorbizi organiza una jornada de Puertas Abiertas

La sede de Izarra Centre en Ermua acogió el acto de la Red Etorbizi de Innovación Socio-sanitaria. En primer lugar se ha llevado a cabo la visita a las oficinas. A continuación, los miembros del Patronato y del Director de Etorbizi, Fernando Fantova, han dedicado unas palabras a los asistentes. .

29/11/2012 JORNADA : Por unas decisiones eficientes en la sanidad pública

Igarle reunió en Izarra Centre de Ermua a cuadros de mando para la gestión hospitalaria pública. El evento estuvo dirigido en exclusiva, a la red de centros de Osakidetza y contó con un 70% de representatividad del colectivo. El evento ha sido valorado positivamente por tres aspectos: el primero porque asistieron cerca del 100% de las personas inscritas, el segundo por el elevado perfil de los/as asistentes (Gerentes y Directores Médicos, Financieros e Informáticos) y, tercera y última, por el escenario elegido. La sala de innovador diseño dió la oportunidad de hacer el Work Coffe espectacular, ameno y de alta participación.



A todo esto habría que añadir reuniones sectoriales que han realizado en el edificio Izarra centre organizaciones como la asociación Cluster de telecomunicaciones y electrónica del país vasco, Gaia, así como la asociación de empresas de software libre, entre otras muchas.

Podemos concluir que este proyecto que era una idea en el ejercicio 2010 con objetivos, actuaciones, inversiones, ahora ya es una realidad y que el cumplimiento de los objetivos planteados es incluso superior a las expectativas que teníamos en el año 2010 dado la coyuntura económica y financiera. Dichos objetivos se miden por la ocupación de un 40% en el edificio Izarra Centre, atrayendo nuevas empresas de carácter tecnológico así como innovador, la ocupación de un 80 % del espacio de emprendimiento y por la organización de multitud de actos por parte de organizaciones que ven en este edificio ubicado en Ermua un punto central en el País Vasco. Todo ello sobretodo para organizaciones o clusters con empresas u organizaciones en los Tres territorios históricos.

Toda la información sobre este proyecto podrá visitarse en la siguiente página:

<http://www.izarracentre.com/es/index.aspx>

4.2.5 Programa de subvenciones destinado a empresas que apuesten por la innovación, la internacionalización y la diversificación

El objetivo del proyecto y en el marco de la estrategia económica del Ayuntamiento de Ermua de apostar por la diversificación, la innovación y la atracción de proyectos que generen valor añadido en el ejercicio 2013 se aprobó en Pleno del Ayuntamiento de Ermua las bases y la regulación de las ayudas a conceder durante el ejercicio 2013, dirigidas a empresas tractoras y/o diversificadoras del tejido industrial de Ermua que se ubiquen en el edificio Izarra Centre.

Las actuaciones subvencionables son para proyectos de:

- Entidades consolidadas en sus mercados que ubiquen en Ermua todo o parte de su línea de negocio.
- Entidades consolidadas en sus mercados que ubiquen en Ermua una spin off diversificadora de sus negocios.
- Entidades de reciente creación, que hayan pasado por el vivero de empresas tecnológicas y quieran consolidar su proyecto.
- Entidades que realicen proyectos de investigación con orientación al mercado y ubiquen en Ermua esa línea de investigación.
- Entidades industriales con proyectos de innovación, mejora competitiva o internacionalización que necesiten infraestructuras de soporte a sus procesos.

Que:

- Ubiquen su sede para la línea de negocio en Izarra Centre



- Contribuyan al impulso socioeconómico de Ermua mediante la generación de empleo (de acuerdo a un plan de negocio).
- Ayuden a fomentar la diversificación del tejido económico de Ermua.
- Garanticen su estancia en Izarra centre durante al menos 2 años, desde el fin de las ayudas recibidas, y
- Participen en las actividades propuestas por la gestión de Izarra Centre como entidad ofertante de algún conocimiento (charlas, jornadas, etc) para emprendedores.

La dotación presupuestaria que se ha realizado durante el ejercicio 2013 fue de 100.000 euros, habiéndose concedido subvenciones por importe de 54.600 euros, al no haberse presentado más proyectos. Se plantea dotar al menos la misma cantidad de 100.000 euros para el ejercicio 2014, dando continuidad a este proyecto.

4.2.6 Proyectos innovadores dentro del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ermua

Desde hace varios años el Ayuntamiento de Ermua viene actuando como elemento activo del desarrollo local, dejando atrás conceptos obsoletos de Administración pasiva más propios de otras épocas. Así, este Ayuntamiento se ha convertido en verdadero motor impulsor del cambio del municipio tratando de generar la sinergia suficiente entre los distintos agentes socioeconómicos para dar un salto cualitativo en nuestro desarrollo que nos ponga a la vanguardia del desarrollo local. En ese marco, se han interiorizado a nivel institucional conceptos propios de esta sociedad tecnológica y dinámica para promover una sociedad más creativa y participativa mediante nuevos modelos de interacción y un nuevo modelo económico que pasa por la diversificación del tejido industrial hacia sectores tecnológicos de fuerte valor añadido.

En este sentido, en Ermua estamos actuando en varios frentes:

- en el de la estrategia,
- en el ámbito de las infraestructuras,
- en el de la innovación como concepto global (empresa, formación, administración pública).

En lo que se refiere al primer punto, en los últimos tres años el Ayuntamiento de Ermua decidió aunar sus acciones en el ámbito local en el marco de una estrategia global. Con la idea de ofrecer un municipio moderno, adaptado a su tiempo, era necesario re-pensar los servicios municipales desde una perspectiva común para ser eficientes en los recursos en pro de un objetivo común. La idea visual puede verse en <http://www.youtube.com/watch?v=Zxi-R77nhY4>

Con respecto a las infraestructuras específicas para la diversificación tecnológica, existen proyectos claves como el nuevo edificio empresarial para la promoción de sectores tecnológicos emergentes (edificio de gestión del conocimiento), el aprovechamiento de la red neutra de



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

telecomunicaciones de fibra óptica FTTH en el municipio y la puesta en marcha de la e-Administración.

Por último, en el aspecto relativo al concepto de innovación aplicado al desarrollo local, estamos trabajando en diferentes proyectos basados en la misma perspectiva sobre la innovación: el progreso socioeconómico local en la sociedad actual debe estar basado en la creación de contextos territoriales modernos, creativos e innovadores; espacios donde la propia sociedad sea motor del cambio. En este sentido, como principal ejemplo de esta visión podemos mencionar el proyecto europeo InnTegra (www.inntegra.eu) que pretende trabajar la innovación con todos los grupos sociales y económicos del entorno local.

Las acciones desarrolladas e impulsadas por el Área de Desarrollo Local y Gestión de Personas del Ayuntamiento de Ermua desde la concesión de la distinción de ciudad de la ciencia y la innovación en el año 2011, así como las que se convertirán en realidad en los próximos tres años, responden a los objetivos estratégicos que, en materia sociolaboral, socioeducativa, de promoción y cooperación empresarial así como del gestión del cambio organizacional, vienen definidos en el Mapa de Innovación Local de Ermua.

El número de acciones, con carácter innovador, llevadas a cabo en las materias anteriormente mencionadas han sido numerosas por lo que resultaría prolijo hablar de todas ellas. Trataremos, por tanto, de describir en esta memoria las que consideramos que por su carácter, intencionalidad y forma resultan en sí mismas estrategias metodológicas innovadoras.

➤ **IMPULSO DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO LOCALES**

Las políticas activas de empleo locales (fomento de empleo, orientación laboral y formación) tienen como objetivo aumentar los niveles de empleabilidad de los vecinos y vecinas de la Villa, especialmente aquellas personas que se encuentran en situación de desempleo o de búsqueda de mejora del empleo del que disponen. A continuación, de entre las diversas acciones y proyectos desarrollados destacamos:

• **ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS**

Proyecto de formación con metodologías de coaching para personas desempleadas incluidas dentro de planes de fomento de la contratación

Descripción del Proyecto:

En los planes *clásicos* de fomento de la contratación, se pretende la dotación de experiencia en ámbitos del mercado laboral concretos, a las personas desempleadas. La finalidad suele ser doble: en primer lugar, engrosar su currículum con una experiencia de seis meses que previamente no tenían o que tenían anticuada; en segundo lugar, volver a acercar a las personas al mercado laboral después de períodos normalmente extensos de permanencia en el desempleo. Transversalmente suelen recibir formación en prevención de riesgos laborales, medio ambiente e igualdad de oportunidades por motivos de género. Lo novedoso o innovador en nuestro caso, es la implementación de formación dirigida a trabajar sus aspectos personales a través de técnicas de *coaching*,



de forma que puedan trabajar su marca personal y se entiendan a sí mismos, en el mejor sentido, como una mercancía que debe ser comprada dentro del competitivo mercado laboral.

Objetivos:

Potenciar el desarrollo de las capacidades, habilidades y recursos de las personas para la puesta en marcha y desarrollo paulatino de Itinerarios Personalizados en la búsqueda de empleo.

Metodología:

Esta acción grupal consiste en dotar, a las personas desempleadas o que buscan mejorar su empleo, en especial las personas que toman parte en programas de orientación para el empleo, programas de fomento de empleo y programas de empleo-formación, de conocimientos y habilidades para la puesta en marcha de la "Marca Personal". Esto requiere la puesta en marcha de un exhaustivo proceso de autoconocimiento y manejo de las emociones. Todo ello con el objetivo de en definitiva consiste en reinventar la marca personal y saber utilizarla y posicionarla adecuadamente. Para el desarrollo de esta acción se adaptarán al perfil de las personas participantes, herramientas utilizadas en el mundo del Marketing y el Coaching.

Se ponen así a disposición de personas desempleadas herramientas habitualmente "reservadas" a directivos o equipos de alto rendimiento.

Planificación:

Este proyecto se encuentra presenta durante todo la duración de los programas de fomento de empleo (al menos 6 meses/año).

Resultados:

1. Se logra un adecuado posicionamiento del perfil en el mercado laboral, donde las personas podrán ofrecer su "valor añadido" a sus clientes (las empresas o potenciales empleadores).
2. La persona logra destacar claramente entre la competencia para seducir al cliente y transmitirle confianza para ser seleccionada.
3. Se consigue reinventar la marca personal y saber utilizarla y posicionarla adecuadamente.



Orientación laboral grupal por vía telemática o "teleorientación"

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en la puesta a disposición de la ciudadanía de oferta de orientación laboral a través de vía telemática, como es una plataforma de teleorientación. A través de ella se completa la oferta de orientación laboral individual y grupal tradicionales.



Objetivos:

1. Ampliar la oferta de orientación laboral desde el Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento para llegar a más personas desempleadas o interesadas en recibir orientación laboral para mejorar su competitividad en el mercado laboral.
2. Favorecer el uso de la red de FTTH del municipio como elemento de transmisión de conocimiento útil para la consecución de empleos de calidad.
3. Generar un repositorio *on line* de contenidos disponibles para ser visitados a cualquier hora, independientemente del horario municipal de oficinas.
4. Generar un repositorio de documentos guía con materiales escritos didácticos o modelos de documentos necesarios en la búsqueda de empleo (currículum, video curriculum, carta de presentación, listados de preguntas de entrevista, enlaces, etc)

Metodología:

La metodología de trabajo se basa en sesiones de orientación grupal a través de plataformas de *e-learning* en directo, impartidas en aulas virtuales de 15 personas, de seis horas de duración divididas en varias sesiones. En las aulas se dispone de una presentación tipo "power point" o "keynote", estandarizadas a PDF junto con los documentos que el docente utiliza (modelos diversos) descargables por los asistentes también en estándares asequibles como PDF, clase por video en directo y chat para interactuar en la clase por parte del alumnado. Adicionalmente se habilitarán foros de consulta atendidos por el profesor y una dirección de correo electrónico con similar utilidad para las consultas más personales.

Además, las sesiones quedan disponibles para su visionado en diferido, para permitir la conciliación. Los talleres de seis horas se dividen en las temáticas clásicas de la orientación laboral, que siguen vigentes, con las necesarias adaptaciones:

1. Taller de Búsqueda Activa de Empleo.
2. Taller de Desarrollo de Aptitudes para la Ocupación.
3. Taller de Habilidades Sociales y Comunicación.
4. Taller de Búsqueda Activa de Empleo.
5. Taller de uso de TIC en búsqueda de empleo.

Planificación:

El proyecto se desarrollará a lo largo de todo el año. Los talleres tienen lugar con una duración de seis horas a lo largo de cuatro sesiones de 1,5 horas. La programación recoge la ejecución de dos sesiones por semana en días alternos, de forma que el taller se completa en dos semanas.

Resultados:

Los resultados esperados tras la ejecución de los talleres deben permitir a las personas desempleadas o en búsqueda de mejora de empleo:

1. Aumentar su nivel de empleabilidad.
2. Completar itinerarios personalizados de inserción laboral.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

3. Aumentar la adhesión y asistencia a los programas al ofrecerse en un formato cómodo y sencillo para asistir, así como la posibilidad de visitar las sesiones en diferido, en situaciones excepcionales, incluso realizar la acción, completa o en parte, en diferido.
4. Colateralmente, familiarizar a las personas desempleadas o en búsqueda de mejora de empleo con los contenidos formativos o autoformativos *online*.

• **LA FORMACIÓN COMO INVERSIÓN SOCIAL**

LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL MUNICIPALES

El centro de Iniciación Profesional Ermua-Mallabia en su **política de lucha contra el fracaso escolar**, con adolescentes en riesgo de exclusión, lleva desarrollando desde el año 2010 y, de manera in-interrumpida, una serie de acciones sustentadas y enmarcadas en su proyecto socioeducativo. Y a continuación, de entre las diversas acciones y proyectos desarrollados destacamos aquellos que por su carácter, intencionalidad y forma resultan en sí mismas estrategias metodológicas innovadoras.

Proyecto socio educativo de Centro por competencias y figura profesional de Integradora Social

Descripción del Proyecto:

El centro cuenta con un proyecto socioeducativo basado en competencias que promueve el desarrollo integral de los alumnos/as atendiendo a cada joven en sí mismo y su entorno. Este es un proyecto enmarcado en el Proyecto Curricular de Centro por lo que su misión resulta palpable en la vida diaria del mismo. Responsable de la ejecución del proyecto y de favorecer las relaciones interpersonales entre el alumnado es la Integradora Social del Centro que comparte, no solo aula y orientaciones individuales, sino también espacios abiertos con el conjunto del alumnado

Objetivos:

1. Favorecer el desarrollo integral del alumnado atendiendo a la formación y práctica de las diversas competencias personales, sociales y laborales desde un punto de vista global y haciendo partícipes de dicha estrategia de trabajo al profesorado, familia y recursos municipales.

Metodología:

El proyecto presentado cuenta con 3 espacios de intervención. La parte más formal es desarrollada en aula mediante la ejecución de la programación del mismo. La parte más especializada se desarrolla en sesiones individuales de orientación personal entre integradora social y alumnado. La parte más intangible es aquella que se desarrolla día a día haciendo partícipe al centro y sus personas de los valores promovidos por el proyecto mediante la presencia de la integradora, la participación en actividades y las relaciones personales establecidas entre todos los miembros de la comunidad educativa.



Planificación:

Este proyecto se encuentra presenta durante todo el curso académico. Se comenzó la experiencia en 2011 y se sigue enriqueciendo anualmente.

Resultados:

1. Mejora de las relaciones interpersonales del alumnado.
2. Mejora de la motivación por la formación.
3. Mejora de las competencias personales y sociales.
4. Acercamiento del centro a las familias.
5. Participación del centro en su entorno.
6. Desarrollo de itinerarios de inserción formativo-laboral para alumnado.

Capacitación digital como herramienta de participación social

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en la capacitación digital del alumnado con el objeto de conocer el uso de las nuevas tecnologías, móviles y sistemas de grabación y utilizar los mismos en la realización de entrevistas a vecinos del municipio, reflejando en esas grabaciones o cortos la realidad intercultural de Ermua y las relaciones entre población autóctona e inmigrante.

Objetivos:

1. Capacitar digitalmente al alumnado.
2. Hacer participe al alumnado de la realidad cultural de su municipio.
3. Favorecer las competencias comunicativas.
4. Mejorar las competencias del ámbito lingüístico.

Metodología:

La metodología de trabajo se ha basado en una serie de sesiones de formación en medios digitales de grabación. Posteriormente se desarrollan unas sesiones formativas y prácticas sobre técnicas de entrevista. Es en estas sesiones donde el alumnado estructura las entrevistas que desarrollarán en el propio centro y en las calles del municipio. El proyecto termina con la edición de un corto en el que se plasma la realidad cultural del municipio así como las relaciones entre personas autóctonas y extranjeras y la visión que el pueblo de Ermua tiene sobre su inmigración.

Planificación:

El proyecto se desarrollará a lo largo de dos meses. La formación teórico-práctica se desarrolla en las 2 horas semanales de orientación y tutoría que contemplan los Programas de Cualificación Profesional Inicial. El desarrollo de la actividad práctica se lleva a cabo en horario extraescolar. Se comienza en 2011 y continúa.

Resultados:



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Los resultados observados tras la ejecución del proyecto vienen a cubrir los objetivos planteados.

1. Mejora en el conocimiento de sistemas de grabación.
2. Mejora del conocimiento de la realidad cultural de su entorno.
3. Práctica en habilidades conversacionales.
4. Conocimiento de la estructura de la “entrevista en profundidad”.
5. Participación social del alumnado en su municipio.
6. El corto es utilizado por la Plataforma del Pacto Social por la Inmigración del Municipio de Ermua en la publicación de una guía didáctica.

• **FACTORES DE ÉXITO ESCOLAR: Colaboración en investigación con Universidad Pública Vasca (UPV)**

Descripción del Proyecto

Desde la UPV vienen desarrollándose diversas investigaciones sobre las características, factores y consecuencias del fracaso escolar en jóvenes. En el año 2013 se plantea una investigación, con la que actualmente el centro se encuentra colaborando, sobre el factor contrario al hasta ahora investigado; **factores del éxito escolar**. Esta investigación viene desarrollándose en Centros de Iniciación Profesional al ser el fracaso escolar, vivido en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la característica principal de su alumnado. En esta investigación se trabaja con alumnos/as en los que se valora un avance importante a nivel académico y posibilidades reales de adquirir el título en Educación Secundaria Obligatoria. Es una investigación que trata de determinar los factores que han influido en la mejora de rendimiento del alumno/a, para ello, se investiga la metodología del centro y sus programas, los factores familiares, las amistades y el funcionamiento del propio alumno/a mediante una serie de entrevistas personales.

Objetivos

1. Colaborar en la investigación desarrollada.
2. Participar de los resultados obtenidos.
3. Aplicar a la dinámica diaria del centro conclusiones extraídas.

Metodología:

La investigación comienza con un cuestionario individual que todo alumno/a del centro debe contestar. A continuación se realiza, por parte del centro, la selección de dos alumnos (chico y chica) que se considera han realizado un avance notable en cuanto a rendimiento académico desde su comienzo en los Programas de Cualificación.

Posteriormente, comienza la tanda de entrevistas personales con profesorado, alumno/a, familiares y grupo de amigos/as. De la información extraída se determinan las conclusiones que formarán parte de los informes finales.

Planificación:

En el mes de diciembre se lleva a cabo un contacto inicial entre UPV y Centro Iniciación Profesional para informar sobre las características de la investigación iniciada. En los 15



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

días posteriores se desarrollan unos cuestionarios generales a todo el alumnado. Posteriormente se realiza la selección del alumnado y las entrevistas personales a los colectivos mencionados se desarrollan en los dos meses posteriores. Se llevará a cabo a lo largo del curso 2013-2014

Resultados esperados:

1. Publicación de la investigación.
2. Uso de los resultados y conclusiones para la mejora de la calidad de la formación en nuestro centro.

• **Estrategia para la mejora del rendimiento académico**

Justificación

Atendiendo a las causas por las cuales existe un colectivo importante de alumnos que prosiguen sus estudios siendo partícipes de los programas de cualificación profesional inicial, podríamos manifestar, que la característica más importante que todos ellos presentan, es el **fracaso escolar**, entendido éste como la consecuencia de un bajo rendimiento académico.

Dicho resultado, entraña numerosas actitudes observables como por ejemplo, una disminución considerable del rendimiento, impersistencia ante el trabajo, distracción, desorganización de la conducta, impulsividad y fracaso ante las tareas novedosas.

Este hecho, lleva a considerar necesariamente la atención a las funciones ejecutivas de los alumnos, puesto que según Portellano (2013) una mejora de las habilidades cognitivas, supone la mejora del rendimiento académico.

Objetivo General

1. Potenciar las habilidades cognitivas como estrategia para la mejora del rendimiento académico.

Objetivos Específicos:

1. Entrenar la memoria operativa para lograr una mayor eficacia ante el trabajo.
2. Mejorar la memoria a largo plazo para adquirir un conocimiento más amplio de la realidad y poder aplicarlo a diferentes situaciones de la vida cotidiana.
3. Potenciar la atención para mejorar la comprensión y el aprendizaje significativo.

Contenidos:

1. Memoria a corto plazo
2. Memoria a largo plazo
3. Atención

Metodología:

La metodología de trabajo debe basarse necesariamente en una serie de dinámicas y prácticas dirigidas al desarrollo de las funciones ejecutivas del cerebro como son la atención, concentración, organización y memoria principalmente, para ello, se procurará emplear



soportes audiovisuales, bits de inteligencia y organizadores gráficos así como llevar a cabo ejercicios “go” “no go”, o ejercicios de inhibición de respuesta.

Planificación:

El programa de entrenamiento se desarrollará a lo largo de 30 sesiones de 15 minutos cada una.

Las actividades propias del proyecto se llevarán a cabo al comienzo de la hora de orientación y tutoría. Se realizarían dos sesiones semanales con cada grupo, es decir, media hora de entrenamiento a la semana.

Se llevará a cabo a lo largo del curso 2013-2014

Resultados esperados:

1. Mejora de la memoria operativa
2. Mejora de la memoria a largo plazo
3. Mejora de la comprensión y aprendizaje significativo

LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO: un recurso necesario

Actualmente, el concepto de sociedad del conocimiento está en los discursos de la mayoría de la políticas de desarrollo, pero para avanzar como sociedad del conocimiento y competir eficazmente en una economía mundial en plena globalización, es imprescindible contar con una formación de calidad que contribuya así al aumento de su potencial económico y al desarrollo personal de sus ciudadanos y ciudadanas.

La crisis económica que estamos sufriendo en poco o nada contribuye al impulso de la formación como vía de acceso a un mercado laboral exigente y con escasas oportunidades. Es imprescindible un continuo diálogo con las necesidades del mundo productivo para adecuar las demandas laborales a éstas.

El Ayuntamiento de Ermua ha mantenido este diálogo durante más de dos décadas lo que nos ha permitido gestionar la formación de las personas desempleadas de manera más eficaz.

Las líneas estratégicas de diversificación del tejido empresarial que se están impulsando desde el Ayuntamiento en estrecha colaboración con el mundo productivo nos ayudan a planificar una formación para el empleo en consonancia con demandas empresariales a medio y largo plazo.

Servicios Sanitarios. Asistentes personales en Dependencia. Colaboración público-privada para experiencia piloto.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Este proyecto, nace de la necesidad detectada de prestar los servicios de atención a la dependencia desde una perspectiva integral de las demandas de las personas dependientes

La aportación de las Instituciones públicas y de los profesionales y pacientes de atención a personas dependientes y de las empresas de gestión integral de servicios, nos han impulsado a proponer esta formación integrada y completa, preparada según sus especificaciones. Como **experiencia piloto de colaboración público-privada**.

Recursos: personal e infraestructuras propias (oficinas del Área de Desarrollo Local) asignados a la actividad.

Se cuenta con 10 años de experiencia en la gestión de programas formativos y de Empleo-formación en el sector de la atención a personas dependientes.

Centros formativos e infraestructuras: Homologación para la impartición de módulos y Centro Formativo con experiencia en la impartición de la especialidad, Convenios de realización de prácticas formativas y laborales en la Residencia de Ermua y en las residencias de la Fundación MATIA.

Objetivo de la acción: Formar profesionales del ámbito de la atención a la comunidad, con un enfoque de Asistencia personal a las personas en dependencia, en residencias y/o en su propio domicilio, poniendo en valor la Historia de vida propia de las personas en función de sus necesidades y deseos.

Actividad:

- Comprende la impartición de un Curso de Formación Profesional para el empleo, como experiencia piloto de 300 horas, en colaboración con la Fundación MATIA cada curso admite una media de 15 personas participantes.
- Va acompañado de formación transversal de igualdad de oportunidades y sensibilización medioambiental y/o Prevención de riesgos laborales.
- Se complementan con la Formación en Centros de Trabajo, para la adquisición de experiencia, las prácticas laborales.

Resultados esperados

o Número de personas asistentes	15
o Porcentaje de Alumnos Insertados	80 %
o Grado de satisfacción de las personas	8 (en una escala de 1 a 10)



➤ PROMOCIÓN ECONÓMICA

El servicio de Promoción Económica del Ayuntamiento de Ermua tiene como propósito, el impulso y el mantenimiento del tejido empresarial local y la puesta en marcha de nuevas empresas que ayuden a la diversificación de la economía social, todo ello a través de fórmulas innovadoras. El Ayuntamiento de Ermua ha venido promoviendo en los últimos años diferentes actuaciones en torno a la actividad emprendedora, fomentando el desarrollo de capacidades técnicas de las personas y garantizando infraestructuras y medios adecuados para la puesta en marcha de iniciativas de negocio.

Durante los últimos años el ayuntamiento de Ermua, consciente del impacto de la globalización de la economía en nuestras empresas industriales, ha venido impulsando una estrategia de apoyo a la mejora competitiva de nuestra industria a la vez que fomentaba la diversificación económica hacia sectores tecnológicos, es decir, apoyamos la fortaleza de nuestras empresas a la vez que impulsamos otras que nos aporten riqueza económica en otros sectores. Desde este departamento trabajamos en la línea de la innovación, proponiendo proyectos dirigidos a mejorar la competitividad empresarial y el desarrollo social y económico de nuestro entorno. Proyectos que ofrecen nuevas formas de trabajo y proponen propuestas alternativas e innovadoras a nuestros clientes, las empresas y la ciudadanía en general. Así, el Área de desarrollo local ha puesto en marcha diversos proyectos en colaboración con la empresa industrial de Ermua para facilitar y apoyar procesos de mejora competitiva. Proyectos como el Diversifica, el Coopera, el Compymes o Transtec han contado con la participación de numerosas empresas de nuestro entorno y seguramente han servido para que éstas estén, en general, bien posicionadas en sus respectivos mercados.

Dentro de las infraestructuras con las que cuenta este departamento para la puesta en marcha de las acciones anteriormente mencionadas, se encuentra Izarra Centre, constituida como una infraestructura de primer orden para generar valor económico, ya sea mediante la generación de nuevas empresas o a través de la atracción de empresas innovadoras ya en el mercado. Izarra centre es una herramienta de enorme valor para empresas del ámbito tecnológico, no sólo por sus instalaciones avanzadas, sino también por su red de fibra óptica con un ancho de banda de gran capacidad.

- **LA COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA: Puesta en marcha de la Fundación Izarra Centre**

Descripción del Proyecto:

La Fundación Izarra es una entidad sin ánimo de lucro inscrita en el registro de fundaciones del País Vasco con fecha de 21 de noviembre de 2012, y cuyo objeto general es la *promoción, el desarrollo y el apoyo de las actividades económicas y sociales que contribuyan, directa o indirectamente, a impulsar el desarrollo del sistema productivo y del empleo en el ámbito territorial de Ermua y su entorno, potenciando un modelo de desarrollo territorial sostenible, con los altos estándares de calidad de vida.*



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

La Fundación nace con la idea de complementar y fortalecer la actividad municipal de promoción económica, que se mantiene a base de esfuerzo inversor propio, ante la falta de competencias municipales en esta materia. Esta falta de competencias se ha agravado aún más en los últimos años limitándose todavía más las capacidades de los municipios para poder actuar en determinados ámbitos. La falta de recursos públicos es una constante en los últimos años, por lo que se hacía necesario buscar nuevas formas de financiación al margen de la actividad pública. Además, por otro lado, se plantea la necesidad de que en toda política de desarrollo económico participen de alguna forma los agentes económicos, sobre quienes recae la responsabilidad de generar valor económico para el municipio.

En este marco, se planteó la necesidad de crear una estructura jurídica que permitiera la captación de otros recursos económicos distintos a los públicos y que a la vez implicara la participación empresarial en el desarrollo local. La Fundación Izarra es el resultado de este proceso donde participan en su patronato empresas como **Orbea S.Coop., Tenneco Automotive, ZF Lëmforder – TVA, Grupo Idesa, Microdeco e IDS Ingeniería de Sistemas, S.A.** Desde esta entidad promovemos la consecución de los objetivos indicados con la participación plena de las empresas en la toma de decisiones.

Objetivos:

Como se ha dicho, la Fundación Izarra es un instrumento más de la política municipal de desarrollo local orientada a explotar al máximo los recursos endogámicos de nuestro municipio, así como la captación de actividad económica proveniente de fuera, con el objetivo de garantizar la viabilidad socioeconómica de Ermua. Así, la fundación tiene como objetivos específicos:

- Apoyar e impulsar la competitividad territorial mediante la puesta en marcha de acciones relativas a la investigación, desarrollo e innovación, la creatividad, la cultura emprendedora y las capacidades y habilidades de las personas.
- Desarrollar actividades para el fomento de la diversificación empresarial mediante el desarrollo y ejecución de proyectos en colaboración con entidades empresariales, formativas y centros tecnológicos.
- Impulsar la formación y la orientación profesional de cualquier nivel para mejorar la cualificación de las personas fomentando sus competencias profesionales y habilidades
- Mejorar las oportunidades disponibles en la región para crear nuevas empresas, mediante la apuesta por las personas emprendedoras que desarrollen sus planes de negocio en áreas innovadoras y básicamente diversificadoras.



- Favorecer un modelo de desarrollo empresarial local basado en la cooperación que mejore la aportación de las empresas existentes en cuanto a inversiones, empleo y creación de valor.
- Evitar la fuga de Ermua de personas y empresas competitivas y atraer valor económico y social relacionado con sectores emergentes.
- Cualquier otra iniciativa y acción que responda a la consecución de los fines fundacionales de interés general anteriormente citados.

Metodología:

Se constituye la Fundación Izarra Centre en el año 2012 con el Ayuntamiento de Ermua como patrono fundador y algunas de las empresas más importantes y tractoras del entorno, tales como Microdeco, Orbea, ZF Lemforder, Idesa, IDS Ingeniería de Sistemas y Tenneco Automotive forman parte del patronato.

Planificación:

La puesta en marcha de la Fundación Izarra es un proyecto de continuidad en el tiempo y tiene carácter de permanencia.

Resultados:

La Fundación Izarra trabaja en plena colaboración con el Área de desarrollo local del Ayuntamiento de Ermua y coinciden en gran parte de los objetivos que ambas entidades persiguen. Dado su reciente creación, sus resultados son todavía modestos, pero ya se han establecido por parte de su patronato proyectos de interés económico y social. Quizás, los más destacables sean la creación del Aula Izarra, un espacio de formación en empresas para ingenieros, y el impulso de una formación muy específica y de alto nivel dirigida a emprendedores y directivos.

- ***EL EMPRENDIMIENTO COMO CULTURA: Formación en emprendizaje y liderazgo innovador BEINN***

Descripción del proyecto:

Se trata de formación en el ámbito del emprendimiento para personas desempleadas basado en la filosofía “aprender haciendo” del grado universitario Leinn de la Unibersidad de Mondragón. El grado LEINN Grado en Liderazgo Emprendedor e Innovación es el unido grado universitario estatal en el ámbito del emprendimiento y desde el Ayuntamiento de Ermua se hizo una adaptación metodológica dirigida a personas en desempleo.

El programa duró 9 meses, empezó en marzo del 2012 y tuvo su sede en Izarra Centre. En el programa participaron 9 alumnos/as de diferentes edades y formación de nuestro municipio.



El núcleo de los métodos de aprendizaje de Beinn procede de una unidad de emprendedores de la University of Applied Science of Jyväskylä, llamada Tiimiakademia. Se trata de una referencia internacional en el campo de la educación cuyos métodos se utilizan en más de 17 escuelas y universidades y empresas de todo el mundo. Se trata de un modelo moderno, continuo, activo y basado en el aprendizaje. Combinando las diferentes herramientas de aprendizaje individual y grupal, el participante desarrolla proyectos empresariales a la vez que profundiza en el diálogo, el liderazgo de equipos y nuevas experiencias. Así sus principales características son: enfoque en el proceso de aprendizaje, basado en el Pensamiento Sistémico y la Gestión del Conocimiento propuestos por Peter Senge y Nonaka y Takeuchi, aprendizaje activo en el que los proyectos profesionales se convierten en el motor de acción, aprendizaje continuo basado en sinergias entre sesiones de diálogo, talleres específicos, realización de proyectos y trabajo en equipo, y uso de las últimas tecnologías de la comunicación para facilitar la interacción entre la comunidad de aprendizaje.

Objetivos:

La dimensión práctica de Beinn permite a cada persona definir su propia trayectoria de aprendizaje. Así los objetivos que persigue son los siguientes:

1. Conocer e implementar herramientas de innovación, liderazgo de equipos emprendedores y promoción empresarial.
2. Experimentar un método de aprendizaje diferente basado en el diálogo y el trabajo en equipo.
3. Poner en marcha un negocio propio y disfrutar en el proceso.
4. Vivir una experiencia de aprendizaje e innovación radical íntimamente ligada con las pasiones y proyectos personales.
5. Desarrollar el network profesional con personas al frente de retos y proyectos similares.

Metodología:

Beinn es un método de aprendizaje diferente, basado en la metodología Leinn, que coloca en el centro a las personas, el equipo emprendedor, y enfoca todos sus esfuerzos a hacer realidad la empresa mediante el aprendizaje práctico de competencias. El método de aprendizaje Team Academy está basado en el trabajo en equipo, el "*learning by doing*" (con proyectos reales para clientes reales) que implica la creación y desarrollo de una empresa real que permite aprender desde la práctica, es decir, con proyectos reales y buscando clientes reales.

El profesorado que impartió la formación proviene de la Universidad de Mondragón y en el curso BEINN se ofrecieron talleres de formación específicos orientados al emprendimiento: (Marketing, Desarrollo de modelos de negocio y Pitching, Design Thinking, finanzas, Aplicaciones informáticas y redes sociales, etc.)



Planificación:

El programa duró 9 meses, comenzando en marzo de 2012 y se realizó en el vivero de empresas de base tecnológica de Izarra Centre. Se proyectará también para 2014

Resultados:

- 9 personas desempleadas de Ermua formadas y motivadas para la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales.
- Puesta en marcha de una cooperativa formada por 5 personas de Ermua, formada por arquitectos, arquitectos técnicos e ingenieros tres de ellos participantes del curso BEINN. es una empresa orientada a la rehabilitación, conservación y mantenimiento de edificios,.
- Puesta en marcha de una empresa de carácter social, Ermualternativa, que propone acciones de mejora en todos los ámbitos de nuestro municipio.

•EL MUNDO EDUCATIVO Y EL MUNDO EMPRESARIAL: Colaboración Uni Eibar-Ermua- Fundación Izarra Centre

Descripción del Proyecto:

Durante el año 2013 se firma un convenio de colaboración entre el centro formativo Uni Eibar-Ermua y la Fundación Izarra Centre. Las relaciones entre ambas instituciones se ven reflejadas en colaboraciones que van desde la puesta en marcha de proyectos de carácter tecnológico en el espacio coworking del vivero, alumnos realizando prácticas en empresas ubicadas en el edificio, charlas de creatividad, talleres de emprendizaje, concursos de creatividad, etc. Se trata de dar continuidad y un peso específico a esta relación mediante un convenio que se firma entre ambas instituciones.

Objetivos:

1. Apoyar a los emprendedores con el conocimiento técnico del alumnado de las especialidades de telecomunicaciones y redes de la Uni Eibar-Ermua
2. Ofrecer formación en temas relacionados con emprendizaje y creatividad al alumnado de la Uni Eibar-Ermua
3. Ofrecer en el vivero de empresas de base tecnológica de Izarra Centre un espacio-laboratorio en el que el alumnado de la Uni Eibar-Ermua pueda poner en marcha ciertos proyectos.
4. Apoyar el trabajo de los emprendedores mediante los conocimientos en nuevas tecnologías del alumnado de la Uni Eibar-Ermua y acercarles de una forma más real al emprendizaje.



Metodología:

Se pone en marcha un convenio entre la Fundación Izarra-Centre y la Uni Eibar-Ermua en el que se recogen los fundamentos de la relación entre ambas instituciones y los objetivos.

Planificación:

Carácter permanente

Resultados:

1. Desarrollo del proyecto fin de ciclo en el vivero de empresas de base tecnológica
2. Contratación de 8 alumnos para apoyar el desarrollo del software de una empresa de base tecnológica ubicada en el vivero.
3. Desarrollo de las prácticas FCT en el vivero de empresas de base tecnológica
4. Apoyo al desarrollo de la plataforma Web de una emprendedora del vivero.
5. 6 talleres de creatividad y emprendizaje dirigidos al alumnado de la Uni Eibar-Ermua

➤ **GESTIÓN DE PERSONAS: Desde la modernización al open government, la necesidad de un cambio cultural**

Este sinuoso camino nos debe llevar a una administración ágil, transparente, flexible, orientada a la ciudadanía, en la que lo relacional cobra principal protagonismo. Se trata de abrir a la ciudadanía la participación y colaboración en la definición de políticas, servicios públicos, etc., utilizando herramientas tecnológicas como la web 2.0, de muy fácil manejo y que permite aprovechar el efecto red que se genera al interactuar, consiguiendo un resultado mejor que el derivado de la suma de las partes.

Necesitamos hacer las cosas de otra manera, reinventarnos para dar un servicio más eficaz e innovador. La innovación es un concepto amplio que, en nuestro contexto, podríamos definirla como la utilización de la creatividad del personal al servicio de la administración y de los conocimientos científicos y tecnológicos para generar o introducir procesos que aumenten el valor de los servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía.

En consecuencia, innovar es crear o recrear lo que tenemos para mejorarlo, para lo que será necesario asumir que se debe alterar el estado de las cosas, movilizar resistencias, revolucionar la organización, incluso poner en tela de juicio el modo en que afrontamos la prestación de nuestros servicios.

Sin embargo, no debemos olvidar que la innovación no es un fin en sí misma sino un medio para conseguir algo. La finalidad última de cualquier administración pública es la de



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

mejorar la vida de la ciudadanía a la que sirve, para lo que necesitamos tener unas organizaciones preparadas y orientadas a satisfacer sus necesidades.

En este contexto, la innovación supone la utilización del conocimiento existente para cambiar y desarrollar nuevas políticas públicas, procedimientos administrativos, servicios públicos, modelos organizativos.

La capacidad de innovar en la administración pública se configura como un elemento estratégico de futuro. Sólo la capacidad que ésta tenga de adaptarse a las transformaciones y su capacidad de generar soluciones que puedan atender las necesidades sociales que se presenten en el futuro servirá para reforzar su legitimidad ante la ciudadanía.

Y todo esto convirtiendo al capital humano de nuestras organizaciones en el verdadero artífice del cambio. La innovación organizacional que queremos trabajar en el Ayuntamiento de Ermua parte de la gestión del talento de las personas que formamos parte de su estructura porque creemos que la diversidad del mismo y el respeto a estas diferencias son un excelente caldo de cultivo para la creatividad.

Tenemos excelentes profesionales, sólo nos hace falta propiciar que observen la realidad desde diferentes prismas que nos reporten oportunidades de cambio para dar respuestas adecuadas a las demandas reales de la sociedad actual.

Por este motivo, el departamento de Gestión de Personas del Área de Desarrollo Local tiene planteados como objetivos estratégicos la adecuación, tanto de nuestra administración como de las personas trabajadoras de la misma, a los retos que exige esta nueva sociedad

Para ello, y de una forma progresiva, se han puesto en marcha y se continúan con los siguientes proyectos.

Proyecto de innovación en el liderazgo organizacional

Descripción del Proyecto:

La organización del Ayuntamiento en cinco Áreas: Secretaría-Alcaldía, Intervención-Economía, Urbanismo-Servicios técnicos, Servicios Sociales y Culturales, Policía y Seguridad Ciudadana, implica que al frente de cada Área existe una persona que realiza las funciones de director/a . Esta persona es la responsable administrativa del funcionamiento del Área y de las personas bajo su responsabilidad.

Objetivos:

1. Favorecer la implantación de un modelo común de actuación directiva donde la persona sea el centro y que ello promueva la satisfacción, motivación y la implicación de las trabajadoras del Ayuntamiento.

Metodología:



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Se establecen una serie de reuniones periódicas a lo largo del año dirigidas por una persona asesora interna que facilita la reflexión y la adopción de acuerdos favorecedores para la implantación de los modelos de actuación comunes de cara a la gestión de la personas trabajadoras.

Planificación:

Este proyecto lleva dos años en funcionamiento y se continuará durante el presente 2014.

Resultados:

1. Mejora de las relaciones interpersonales entre las personas del Área y de la organización.
2. Mejora de la motivación de las personas trabajadoras.
3. Mejora de las directivas.
4. Mejora en las propuestas de participación.
5. Mejora en las propuestas de comunicación.
6. Desarrollo de proyectos de trabajo en equipo dentro de casa Área..

Proyecto de implantación de trabajo en equipo

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en la formación a grupos de personas para que puedan constituirse como equipos de trabajo. Estos equipos deberán impulsar la creatividad, innovación y eficiencia en sus proyectos que deberán ser orientados a la búsqueda de la igualdad honestidad, pleno empleo y calidad de vida.

Objetivos:

- Desarrollar las competencias del trabajo en equipo.
- Hacer partícipe de ese tipo de trabajos al resto de la organización.
- Promover encuentros y maneras para el trabajo en equipo.
- Mejorar las competencias laborales a través de proyectos concretos de trabajo.

Metodología:

La metodología de trabajo se ha basado en una serie de sesiones de formación con asesoría externa. En dichas sesiones se analizarán los aspectos que comporta el trabajo en equipo, las situaciones o actitudes personales que tienen incidencia en ello.

Mediante las diferentes dinámicas se trata de que el equipo vaya definiendo sus objetivos, sus formas de trabajo, sus retos y sus resultados. Y que esos avances o progresos puedan ser compartidos con el resto de las personas del Área o de la organización.

Planificación:

El proyecto se empezó en noviembre de 2012 y espera que pueda ser finalizado en su primera etapa de ciclo formativo en mayo del 2014. Se establecen sesiones periódicas de cinco (5) horas de duración una vez al mes para la parte más formativa y de reflexión y de otra sesión cada quince días para la aplicación práctica de lo acordado.



Resultados:

Los resultados que deberán lograrse y que serán objeto de evaluación deberán hacer referencia a

- La mejora en la organización del trabajo y en su temporalidad.
- La mejora en la motivación y satisfacción laboral.
- La mejora en la eficacia.
- La satisfacción de las personas clientes.
- La toma de decisiones y su impacto laboral.
- Las mejoras que aporta el trabajo en equipo para nuestra organización.



Proyecto de implantación “portal del empleado”

Descripción del Proyecto

El portal del empleado es una herramienta informática que trata de favorecer la información y comunicación a toda la organización. A la vez que tiende a favorecer competencias personales de responsabilidad sobre los propios asuntos que atañen a cada una de las personas de la organización.

Esta herramienta, asimismo, ya implantado en otras organizaciones mucho más grandes y numerosas que nuestro ayuntamiento, trata de facilitar la interrelación y la rapidez en las respuestas y relaciones entre las personas trabajadoras y las direcciones en cuanto a solicitudes o situaciones que puedan presentarse, siendo la capacidad de respuesta prácticamente al instante.

Objetivos

- Poner en marcha el Portal definiendo los campos de su utilización..
- Formar a las personas de la Organización para que puedan utilizar la herramienta..
- Promover su utilización.

Metodología:

Dos personas promotoras del Departamento de Gestión de Personas se constituyen como promotoras del Portal. Para ello se han formado y son las que estudian las condiciones más ventajosas para las personas en cuanto a su manejo y utilización.

Han establecido una serie de campos y de limitaciones con el fin de que en todo momento esté asegurada la protección de Datos de carácter personal. Estas personas han diseñado un calendario de apertura y aplicación sucesiva.

El primer campo que se abrirá será el de acceso telemático a la nómina del mes y sus conceptos.

Posteriormente se abrirán otros para favorecer la solicitud de vacaciones, permisos o licencias varias.

Igualmente se irán abriendo los campos del registro personal en cuanto a datos sobre procesos selectivos, contratos laborales o nombramientos, formación, carrera profesional y desempeño.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Planificación:

En el mes de febrero comenzará a abrirse el Portal a las personas trabajadoras de la Organización . así como alas personas directoras que deberán responder o gestionar desde esa herramienta asuntos que les sean planteados. Por lo que se abren dos circuitos de formación. Uno dirigido a las personas responsables de la gestión de las Áreas y el otro a la población trabajadora en general. Una vez establecida y realizada este formación se abrirá el Portal con el tema de las nóminas mensuales.

Asimismo se establecen una serie de fases para su aplicación:

Primera fase: febrero – marzo : Consulta sobre nómina.

Segunda fase. Mayo- junio: Solicitud de vacaciones.

Tercera fase: Setiembre-noviembre: resto de campos.

Resultados esperados:

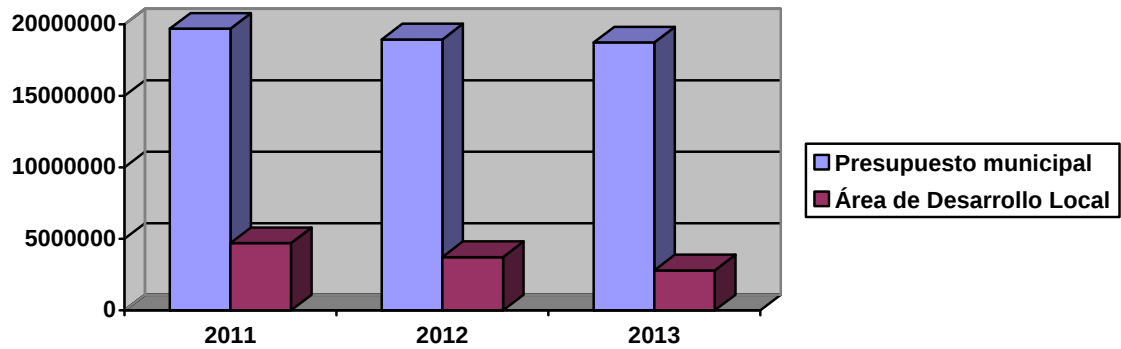
3. Acogida positiva a esta herramienta.
4. Participación en la formación a un nivel del 70% de las personas
5. Durante esta primera fase: Consulta de la nómina a través de la herramienta de ese mismo porcentaje del 70%.

LA INVERSIÓN EN DESARROLLO LOCAL RESPECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL

Presupuesto municipal		Área de Desarrollo Local	
		Presupuesto total	Aportación municipal
2011	19.696.067,44€	4.699.814,26€	743.322,57€
		23,86€	3,77%
2012	18.938.175,36€	3.731.808,92€	2.943.045,92€
		19,70%	15,54%
2013	18.728.411,18	2.800.000,00€	2.073.081,07€
		14,95%	11,07%



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA



LA INVERSIÓN EN RECURSOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA INNOVACIÓN

2011	2012	2013
260.000,00€	275.000,00€	308.000,00€
	(Personal, consultoras de innovación organizacional)	(Personal, consultoras de innovación organizacional)



4.2.7 Programas de innovación sociosanitaria y de atención a la dependencia

En el aspecto sociosanitario, el Ayuntamiento de Ermua ha impulsado en este período acciones innovadoras en el ámbito del denominado espacio socio-sanitario, dirigidas a implementar o probar modelos novedosos para dar solución a realidades emergentes y a algunas otras más clásicas, no atendidas hasta ahora.

Los programas son los siguientes:

1. Impulso y participación en la **Mesa Sociosanitaria Comarcal** de Debabarrena, configurada por el sistema sanitario -integrado por los servicios de atención primaria y el Hospital Comarcal de Mendaro- y los servicios sociales de base o primarios de la comarca. El impulso de este nuevo espacio sociosanitario ha aportado inicialmente la elaboración y puesta en funcionamiento de un protocolo de intervención y derivación mutua de ciudadanos/as.
2. **Servicio Etxean Ondo:** La experiencia piloto Etxean ondo de atención integral dirigido a personas que necesitan ayuda (mayores y personas con discapacidad) en domicilios y residencias se ha desarrollado con una gran satisfacción de los usuarios. El proyecto se enmarca en la política de innovación del Gobierno Vasco y el Ayuntamiento de Ermua. El Plan de Ciencia y Tecnología del Gobierno incorpora la innovación social como un ámbito de trabajo (junto a la tecnológica y la de conocimiento) y el envejecimiento como una línea preferente en todas las actuaciones. El Ayuntamiento de Ermua participa de estas premisas y, por lo tanto, fue incluido por el Gobierno en este Plan.

Etxean ondo busca que las personas que necesitan ayuda sigan viviendo en su casa o en el caso de que tengan que trasladarse a una residencia que ésta sea lo más parecido al entorno en el que han vivido siempre. Un total de 387 personas de toda Euskadi participan en la experiencia (290 en sus casas y 97 en residencias y centros de día). De ese total, 50 lo hacen en el municipio de Ermua, donde se han formado dos grupos simétricos, uno de intervención y otro de control, formados por personas previamente sometidas a una valoración social y sanitaria. La entidad colaboradora con el Ayuntamiento y socia de este y del Gobierno Vasco en el Programa es la Fundación Matia.

Etxean ondo es un modelo integral centrado en las personas y orientado a conseguir mejoras en todos los ámbitos de la calidad de vida y el bienestar de la persona, partiendo del respeto pleno a su dignidad y derechos, a sus intereses y preferencias, y contando con su participación.

Uno de cada cinco vascos tiene más de 65 años, y las previsiones demográficas apuntan hacia un incremento sostenido de la longevidad, calculándose que el 75% de las personas que hoy en día tienen entre 40 y 50 años, probablemente llegarán



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

a cumplir los 90. Según todos los estudios, la gran mayoría de estas personas prefieren envejecer en sus propios domicilios, y si ello no es posible, hacerlo como en casa. El Plan Piloto está sirviendo para sentar las bases del futuro modelo vasco de atención a las personas mayores, con discapacidad y en situación de dependencia.

Con esta referencia como punto de partida, el proyecto Etxean ondo interviene desde una doble vertiente: la domiciliaria y la residencial. Una trabajadora social se ha ocupado, como profesional de referencia de cada persona y cada familia, de realizar el acompañamiento personalizado y permanente de cada caso y la coordinación de los diferentes servicios y prestaciones.

Además de la atención domiciliaria, Etxean ondo contempla la prestación de otro tipo de servicios, como la teleasistencia avanzada o los servicios de proximidad al domicilio (comidas y lavandería, peluquería, podología, fisioterapia, acompañamiento, transporte para acudir a los servicios de atención y actividades socioculturales).

3. **Programa de tiempo libre para personas cuidadoras de personas dependientes** en colaboración con Grupo Orue y Diputación Foral de Bizkaia. Se trata de un programa por el que personas cuidadoras de personas dependientes del municipio disponen de tres horas semanales garantizadas de ocio, para poder abandonar el domicilio y dedicarse a labores de ocio y tiempo libre, con las que descansar de la ardua tarea del cuidado. En su ausencia, profesionales de la atención a personas dependientes en domicilio de ITG (Grupo Orue), acuden al domicilio para hacerse cargo de la persona dependiente.
4. **Establecimiento de una Unidad Sociosanitaria en la Residencia Pública de Ermua:** a través de la Fundación Vasca Sociosanitaria (Etorbizi), que aprobó y subvencionó el inicio del proyecto, se ha llevado a cabo el estudio de viabilidad de la apertura de una planta de la residencia pública de mayores del municipio, para dar cabida a situaciones que ocupen el espacio sociosanitario. Personas que por sus condicionantes o diagnósticos no pueden volver a sus domicilios y que, sin embargo, no obtienen ninguna ventaja de mantenerse ocupando una plaza hospitalaria. El beneficio es doble: se acerca la persona a su comunidad de referencia (los hospitales que corresponden a Ermua, excepto el Comarcal de Mendaro) se encuentran en San Sebastián, con recorridos largos, peligrosos y costosos para las familias. Por otra parte, la diferencia de costes de una plaza hospitalaria con respecto a una plaza residencial son enormes, con lo que se consigue un apreciable ahorro de recursos públicos).
5. **Programa de comida a domicilio ON EGIN:** se comenzó a prestar este servicio, dentro de una visión municipal de mantener a las personas mayores o con discapacidad dentro de sus domicilios y comunidad el mayor tiempo posible y con



la mayor calidad de vida posible. El servicio es complementario a los clásicos servicios de ayuda a domicilio, cuando no sustitutivo.

- 6. Elección de Ermua como sede de Etorbizi: Fundación Vasca Sociosanitaria.** El municipio de Ermua fue elegida por el Gobierno Vasco para establecer la sede de su Fundación, compuesta en su patronato por el Departamento de Política Social y el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco y el Grupo Mondragón. La elección de su sede en el edificio de Izarra Centre tuvo como elemento clave la centralidad geográfica dentro de la Comunidad Autónoma, la ubicación en el edificio tecnológicamente avanzado de Izarra Centre y la disponibilidad de la Red Neutra de Fibra Óptica FTTH de muy alta capacidad, esenciales para los proyectos de telemedicina y otros que el Gobierno desarrolla y desarrollará, donde Ermua se ha situado estratégicamente por sus políticas y espíritu innovador, traducido en infraestructuras útiles.

EL Ayuntamiento de Ermua, en colaboración con algunas de las instituciones que han participado en estos proyectos del espacio sociosanitario, ha invertido en los últimos años 339.900€.

- 7. Ermua Mugi.** Es una iniciativa sociosanitaria de fomento de la actividad física a través de una atención personalizada e individualizada de carácter gratuito para ayudar a toda la ciudadanía de Ermua a conseguir un hábito de actividad física adecuada a sus características, condiciones e intereses.

Esta iniciativa se desarrolla en base a una estrategia multicomponente de carácter transversal que está formada por el Instituto Municipal de Deportes de Ermua, la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Ermua, y el Servicio Médico de Atención Primaria de Ermua.

Los agentes colaboradores de esta estrategia serán todos los organismos que de una manera u otra intervienen en las estructuras de atención a la prevención de la salud de la ciudadanía: Servicio Vasco de Salud - Osakidetza, Ayuntamiento de Ermua (Servicios Sociales, Concejalía Bienestar Social, Urbanismo, Escuela de Padres y Madres, Mesa Socio-educativa Local) y la comunidad escolar (centros escolares y AMPA's).

Esta colaboración interinstitucional interviene en el fomento de la actividad física trabajando de manera interdisciplinar y con una orientación comunitaria para conseguir, mediante un protocolo sencillo y sin costes añadidos, captar personas usuarias de los centros de salud, los servicios sociales locales, las áreas municipales de atención a la ciudadanía, los centros escolares y demás órganos, y facilitarles una orientación personalizada acerca de cómo comenzar, qué tipo de actividad física realizar y procurar su adherencia a la actividad.



La iniciativa Ermua Mugi! trabaja con un **enfoque P2C2 (promoción, prevención, curación y cuidado)** en el que se potencian aquellos temas ligados a la promoción y a la prevención, por delante de la curación y el cuidado. Pasar de “tratar al enfermo” a “mantenernos sanos”.

Su finalidad es informar, asesorar y orientar al ciudadano/a, que presente patologías o sin ellas, de forma individualizada, acerca de las diferentes opciones o programas de actividad física que, tanto en sus actividades de la vida diaria como en su tiempo libre de manera estructurada, puede realizar para adquirir un hábito de actividad física recreativa y saludable en función de sus condiciones físicas, de sus necesidades, de sus recursos y de sus preferencias.

ERMUA MUGI! no se limita a ser un programa de rehabilitación o de cura de patologías; es un programa de vocación integral con efectos fundamentalmente preventivos y de promoción de la salud.

Entre los servicios de Ermua Mugi se encuentran los siguientes:

- Información, asesoramiento y orientación al ciudadano/a de forma individualizada y personalizada, acerca de las diferentes opciones y programas de actividad física que, tanto en sus actividades de la vida diaria (en casa, en el trabajo, etc...) como en su tiempo libre puede realizar en Ermua para adquirir un hábito de actividad física recreativa y saludable en función de su condición física, de sus necesidades, de sus recursos y de sus preferencias.
- Entrevista para evaluar y conocer las características del ciudadano; posibles enfermedades u operaciones, nivel de actividad física, hábitos alimenticios, etc...
- Prescripción de la Actividad Física adecuada a cada persona, teniendo en cuenta los recursos locales que ofrece el municipio. Tipo de ejercicio, frecuencia, duración, ejemplos de ejercicios, estiramientos, etc...
- Realización de dietas en caso de valorarla necesaria para el ciudadano. Trastornos alimenticios, obesidad, nutrición deportiva, etc...
- Seguimiento de la persona atendida.

	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Aportación Ayuntamiento de Ermua	2.921,43 €	10.000,00 €	No aprobado
Aportación Gobierno Vasco	2.396,38 €	0,00 €	No aprobado



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

No se ha aprobado formalmente el presupuesto del Ayuntamiento de Ermua correspondiente al ejercicio 2014 puesto que lo hemos sometido a participación ciudadana, si bien existe voluntad municipal de darle continuidad a este tipo de proyectos.

A estos efectos la necesidad de estudiar, investigar sobre diferentes tecnologías existentes o no que aporten soluciones para que la prestación de los servicios sociosanitarios se puedan hacer de una manera distinta mejorando con ello la eficacia y eficiencia de los mismos, hace que exista un compromiso municipal de apostar por la **compra pública innovadora**

4.2.8 **Fundación AIC (Automotive Intelligence Center)**

AIC-Automotive Intelligence Center es la culminación de un proceso de reflexión entre el sector público y privado con idea de buscar nuevas líneas de competitividad para el sector de automoción. Para ello, se buscó un modelo nuevo de centro que diera respuesta a los retos y desafíos del siglo XXI.

En octubre de 2006 se constituyó una fundación entre la administración y el sector privado cuya labor es dinamizar apoyar y dinamizar el Centro. Los socios fundadores son: Diputación Foral de Bizkaia, Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano, **Ayuntamiento de Ermua**, ACICAE-Cluster de Automoción de Euskadi, ZF Lemförder TVA, Pierburg, CIE Automotive, Amaya Telleria y Microdeco.

Hasta la fecha, el AIC-Automotive Intelligence Center cuenta con 22 empresas involucradas:

- 1 constructor de vehículos.
- 5 multinacionales extranjeras.
- 11 empresas vascas.
- 2 centros de investigación.
- 1 ingeniería.
- 1 centro de formación.
- 1 cluster.

Estas organizaciones han trasladado al Centro sus unidades de I+D, formación o desarrollo industrial. En conjunto, más de 250 profesionales trabajarán en sus instalaciones.

El **AIC-Automotive Intelligence Center** es un centro de competencia mundial especializado cuyos objetivos son:

- Favorecer el conocimiento sectorial.
- Incrementar la investigación básica y aplicada relacionada con el sector.



- Impulsar la formación en automoción en todos los niveles profesionales.
- Favorecer la creación endógena de nuevos proyectos empresariales de alto valor añadido en el sector.
- Atraer proyectos innovadores.

En lo referente a actividades el AIC-Automotive Intelligence Center busca cubrir todas las necesidades estratégicas del sector de automoción. Por eso ha diseñado cinco grandes líneas de trabajo:

- Inteligencia competitiva:

Analiza diferentes escenarios futuros del sector de automoción.

- Formación:

Prepara a los profesionales de automoción en distintas cualificaciones.

- Investigación:

Investiga en materias prioritarias para el sector y para las empresas.

- Desarrollo industrial:

Desarrolla nuevas iniciativas industriales.

- Nuevos negocios:

Incuba y desarrollo de nuevos negocios asociados al sector de automoción.

El **AIC-Automotive Intelligence Center** cuenta con proyectos estratégicos en todas sus áreas de actividad. Dentro del área de I+-d destacan 6 laboratorios internos con equipamientos de última generación que le hace muy competitivo para realizar proyectos en cooperación entre los distintos agentes involucrados.

Metalografía.

Metrología.

Biocombustibles.

Electrónica.

Ensayos mecánicos.

Manufacturing.



El **AIC-Automotive Intelligence Center** dispone de las más modernas infraestructuras para que las empresas puedan desarrollar sus actividades de manera privativa, al mismo tiempo que puedan compartir zonas comunes para proyectos en cooperación entre los distintos partners involucrados.

- Edificio Central para actividades de Conocimiento, Formación e Investigación: 26.700 m2.
- 7 Unidades de Desarrollo con 10.500 m2

AIC-Automotive Intelligence Center ha creado una red de partners en todo el mundo que sirven para intercambiar información, realizar proyectos en cooperación, intercambiar profesionales y buscar todo tipo de sinergías.

- Toyota Creative Lounge
- Clemson University International Center for Automotive Research (CU-ICAR)
- Cummins College
- Center for Automotive Research
- Ohio State University Research Foundation-Center for Automotive Research (OSU-CAR)
- Beaz Bizkaia
- Bilbao Metropoli-30

A fecha de hoy podemos manifestar el éxito de este proyecto que surge de la colaboración público- privada incrementando las actividades, los proyectos y las nuevas unidades que se implantan en sus infraestructuras.

En este sentido cabe destacar la ubicación en octubre de 2011 en el municipio de Ermua del nuevo centro de I+D de la multinacional Tenneco Automotive y que recibe el nombre de Tenneco Innovación. Es un centro de Investigación y desarrollo que consolida los recursos de ingeniería con los que Tenneco cuenta en España. Ha supuesto una inversión de 2,2 millones de euros y 1.971 m2 de superficie. Es un centro global de competencias clave para el desarrollo de tecnología de amortiguadores de suspensión electrónica (CES) de última generación en colaboración con el centro de tecnología e ingeniería de Monroe que Tenneco tiene en Bélgica. Sus 70 trabajadores/as se dedican al desarrollo de conceptos, diseño, comprobación e industrialización de innovaciones tecnológicas en cooperación con las redes centrales europeas de I+D de Tenneco en Bélgica (amortiguación) y Alemania (control de emisiones).

Es por ello significativo el avance de objetivos conseguidos en este proyecto de cooperación público- privado con respecto a lo indicado en la Candidatura del ejercicio 2010.



Más información sobre este proyecto podrá consultarse en la siguiente página web:

<http://aicenter.eu/cas/index.aspx>

4.2.9 Innovación organizacional

Como objetivos estratégicos del eje de innovación organizacional destacábamos en el ejercicio 2010 los siguientes:

- **Fomentar la comunicación y la participación ciudadana.**

El Ayuntamiento de Ermua tiene entre sus objetivos desarrollar una administración municipal en la que tanto la transparencia como la participación ciudadana se conviertan en mecanismos de garantía de calidad democrática de su quehacer diario.

En coherencia con estos valores, se ha creado un **foro de participación ciudadana** formado por diversos agentes económicos, sociales, culturales, etc., de la sociedad ermuarra con muy diversas inquietudes y sensibilidades con el objetivo de que, con la aportación de valor de todas las personas participantes en este proceso de reflexión, podamos vislumbrar el Ermua del futuro en el que queremos vivir.

Fruto de este foro se han creado y se crearán varios foros sectoriales, así, en la parte económica, se ha constituido un grupo de diversificación del tejido económico y otro de emprendizaje; en el ámbito social se ha constituido un foro socieducativo y cultural; y en ámbito de la gestión urbanística otro foro del espacio común.

Se trata, por tanto, de que como consecuencia del trabajo y participación de todas las personas interesadas sigamos alimentando la estrategia municipal de Ermua con nuevos proyectos.

Asimismo, de manera complementaria, se ha desarrollado un espacio específico para la **participación ciudadana en el sitio web municipal** www.ermua.es, en el que se da la posibilidad de que las personas puedan hacer llegar sus inquietudes a través de diversos canales: Quejas y sugerencias, Avisos de averías y Al habla con el alcalde.

Mostramos a continuación la evolución de la participación de la ciudadanía en este espacio:

Año	Aportaciones
2007	275
2008	348
2009	399

También con el objeto de recoger la voz de la ciudadanía, se habían iniciado en nuestra organización la recogida sistemática de la opinión de la ciudadanía o, en su caso, de las



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

personas usuarias de nuestros servicios mediante **encuestas** que permiten identificar áreas de mejora a abordar. Es el caso de los servicios de Biblioteca, Web, Contratación, Abiapuntu y Selección de personas.

- **Acercar la administración municipal a la ciudadanía:**

El sitio web **www.ermua.es** comenzó su andadura en diciembre de 2004 de una manera oficial. De este modo, se dispone de un medio que permite informar, comunicar, difundir e interactuar con la ciudadanía de un modo rápido, fácil y con un costo reducido de tiempo y dinero.

Estas son los objetivos perseguidos con el sitio web municipal::

- ✓ Atraer a los/as ciudadanos/as a la gestión municipal.
- ✓ Informar y establecer nuevos servicios a través del sitio web.
- ✓ Incrementar la satisfacción de los/las ciudadanos/as: se puede dar un mejor servicio, información y soporte a los/as ciudadanos/as, además de establecer una relación más estrecha con ellos/as.
- ✓ Acercar el Ayuntamiento a la ciudadanía de una manera cómoda y ágil.
- ✓ Recibir retroalimentación: es más probable que los/as ciudadanos/as envíen muchas más sugerencias, ya que pueden hacerlo de una manera más rápida y directa.

Las **visitas a la web municipal** han ido incrementándose con el paso de los años hasta llegar a una media de **2.300 diarias** el año 2010. En el ejercicio 2013 se ha incrementado llegando a **2.600 visitas diarias**.

En el año 2006 se tomó conciencia plena de la necesidad de crear un **servicio de atención integral a la ciudadanía**, que fuera la puerta de entrada a todas sus demandas de información y tramitación, pues hasta entonces la atención a la ciudadanía se ofrecía en varias dependencias del Ayuntamiento, en función de la materia de que se tratara.

La implantación del Servicio de Atención Ciudadana, Abiapuntu, nos ha permitido centralizar la atención de forma que se refuerza una imagen única del Ayuntamiento y se facilita a la ciudadanía su relación con el mismo, estableciendo que para cualquier tramitación, solicitud de información, etc., tenga que acudir a un único lugar.

El número medio de atenciones que se prestaban al año en la oficina Abiapuntu eran 20.000 en el ejercicio 2010, habiéndose incrementado a 25.045 en el ejercicio 2013.

La publicación en nuestra web municipal de las **Cartas de servicios** han supuesto un acercamiento a la ciudadanía de los servicios que ofrecemos y una mejora de las condiciones de prestación de los mismos. Actualmente tenemos 5 Cartas publicadas.

- **Desarrollar la administración electrónica.**

Con el objetivo de poder contar con una administración local capaz de resolver los problemas actuales y futuros de la ciudadanía y de adaptarse a los continuos cambios y



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

transformaciones que debe afrontar, hemos desarrollado un sistema de gestión documental y normalización eficaz y eficiente de nuestros procesos de trabajo, mediante el cual se pueden tramitar los expedientes municipales sin errores y en el menor tiempo posible.

En la legislatura 2003-2007 se procedió a estandarizar una serie de procedimientos atendiendo al criterio de abordar aquéllos que tenían una incidencia directa en la ciudadanía.

El siguiente paso ha sido el de ofrecer la posibilidad de tramitar servicios a través de la sede electrónica abierta en la página web municipal, previa adaptación de los procedimientos para su tramitación electrónica e incorporación de la firma electrónica, para lo que el Pleno de la Corporación aprobó el Reglamento del Registro Electrónico el 14 de febrero de 2007.

Como consecuencia del trabajo realizado en la automatización de nuestros procesos operativos podemos afirmar que, en estos momentos, la ciudadanía puede solicitar y tramitar íntegramente un número significativo de diversos servicios públicos locales (licencias urbanísticas, gestión del Padrón de Habitantes, pago electrónico, etc.), desde su casa, así como consultar en qué fase está su expediente. Esta automatización de los expedientes administrativos, conjuntamente con la introducción de las nuevas tecnologías como la red de fibra óptica, pretenden mejorar la eficacia y eficiencia de los servicios públicos municipales y, en consecuencia, de su gasto.

Los datos de desarrollo y evolución de la administración electrónica en nuestro Ayuntamiento en el ejercicio 2010 y 2013 son los siguientes:

Año	2010	2013	Incremento %
Número de procedimientos normalizados (internos y externos)	107	123	15 %
Número de trámites cuyos formularios se pueden descargar desde la web	47	95	102 %
Número de procedimientos que pueden tramitarse electrónicamente	39	78	100 %

Como se puede comprobar se ha seguido incrementando, desarrollando y poniendo en marcha 16 nuevos procedimientos, que supone un incremento del 15% con respecto al ejercicio 2010, y prácticamente se ha duplicado el número de trámites cuyo formularios se pueden descargar desde la web, así como el número de procedimientos que pueden tramitarse electrónicamente.

- **Gestión de las personas de la organización**

En este proceso de transformación y cambio cultural sustancial tanto de la perspectiva del trabajo como de la propia organización municipal ha sido fundamental lograr la complicidad de las personas de nuestra organización.

Esta complicidad se ha ido logrando mediante diversos mecanismos en diferentes ámbitos:



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

- ✓ La formación de la mayoría de nuestras personas en temas de calidad (modelo EFQM, gestión por procesos, liderazgo), en trabajo en equipo, en habilidades profesionales y en creatividad.
- ✓ La participación de las personas en grupos de reflexión interna para establecer proyectos de mejora que impulsen el cambio y que supongan la corresponsabilización en la toma de decisiones.
- ✓ La elaboración de un plan de comunicación interna y la creación de la intranet para mejorar el conocimiento entre las personas de la organización y que permita compartir el conocimiento y generar nuevas formas de trabajar que faciliten la innovación.

Estos objetivos estratégicos han supuesto un desarrollo tecnológico y de infraestructuras que se ha ido dando al mismo tiempo:

- Creación del **Centro de proceso de datos** municipal en 1997, que permite conformar una red municipal única y corporativa, a partir de la interconexión de todos los PCs de la Corporación municipal.
- **Conexión de edificios municipales mediante fibra óptica (año 2002):** Esto ha permitido integrar a todo el personal en una única red, tanto de datos como de telefonía, simplificando la gestión del acceso de nuestro personal a los datos y a las aplicaciones corporativas.
- **Creación de espacios públicos con conexión wi-fi:** se ha hecho un esfuerzo en dotar al municipio de lugares donde la ciudadanía pueda acceder de forma gratuita a la información accesible desde Internet, con el objetivo de tratar de evitar la brecha digital para nuestros ciudadanos y ciudadanas. Actualmente tenemos tres zonas de wifi para la ciudadanía: una en la biblioteca municipal, en Lobiano y otra en un parque de nuestra localidad.
- **Instalación de MUPIS:** Como complemento a los espacios públicos con conexión wi-fi, se ha instalado una red de puntos electrónicos de información, denominados MUPIS. Estos MUPIS son equipos en forma de TOTEM que permiten el acceso a internet desde varios puntos del municipio.

Tal y como describiremos en el sistema local de innovación no obstante en la renovación de la estrategia que estamos llevando a cabo hemos hecho una apuesta decidida y lo estamos ejecutando, por la transparencia, el código de conducta, la participación ciudadana y en definitiva por el buen gobierno que pasa por tener una estrategia a largo plazo sustentada en valores, objetivos, proyectos, actuaciones, inversiones, etc.

En Materia de innovación organizacional es importante la redefinición de una estrategia a largo plazo lo más consensuada posible entre partidos políticos, personal de la Organización, agentes sociales y ciudadanía al objeto de que sirva de guía para la priorización de políticas y proyectos que se consideren beneficiosos para el municipio.



La actual coyuntura muestra que es imprescindible la definición y ejecución de una estrategia a largo plazo frente a las políticas cortoplacistas. Se hace cada vez más evidente la necesidad de sumar y generar sinergias con el conocimiento y aportación de todos y todas.

La estrategia además de ser definida, debe ir acompañada de objetivos, proyectos y recursos humanos y económicos para su ejecución.

El actual contexto de erosión de credibilidad por parte de la ciudadanía hacia la actividad política, instituciones y el cuestionamiento de lo público en general, frente a los intereses legítimos lleva a partidos políticos, representantes públicos y a los trabajadores/ as y directivos/ as públicos a poner en valor lo público, la política y su necesidad. Ante esta circunstancia dentro de Eudel (Asociación de Municipios Vascos) se está trabajando en un documento de código de conducta y de buen gobierno en el que se planea un compromiso con la calidad institucional cuyo contenido con las modificaciones que se consideren oportunas podrá ser adaptado a nuestra realidad municipal. En cualquiera de los casos se plantea como necesario la aprobación de un código de conducta y buen gobierno tanto para el personal político como técnico del Ayuntamiento de Ermua.

Los Ayuntamientos que forman parte de la ejecutiva de Eudel entre los que se encuentra el Ayuntamiento de Ermua están llevando a cabo una experiencia piloto en la puesta en práctica de este código de conducta y buen gobierno. Para ello contaremos con el apoyo técnico de Gubernance.

En un contexto en el que según el barómetro del CIS se ha duplicado la preocupación de la ciudadanía por las cuestiones que tienen que ver con la corrupción política, la clase política, los políticos y el fraude se hace necesario trabajar en instrumentos que permitan mitigar el descrédito institucional.

Pretende ser un proyecto institucional, no del Gobierno ni de la oposición. Se trata de reivindicar la política con mayúsculas dignificando el trabajo de todo aquel que hace política.

Consiste el proceso en autoevaluar el cuestionario Basque score card que es una adaptación del score card for public ethics al local level confeccionado por la Unión Europea.

En dicho cuestionario se abordan aspectos relacionados con el estatus de los representantes, control y auditoria de los electos, transparencia, procedimientos administrativos y relación con el sector privado.

En materia de transparencia y con anterioridad a la discusión de la oportunidad de aprobar una Ley de transparencia, en el Ayuntamiento de Ermua estamos trabajando con la ONG, transparency Internacional habiendo publicado una buena parte de los 80 indicadores que se consideran oportunos en esta materia. Dichos indicadores están a disposición de la ciudadanía y de cualquier persona en nuestra página web. Asimismo se ha comunicado e informado sobre dicho aspecto a los efectos que dicha información pueda ser consultada por cualquier persona que lo considere oportuno. El objetivo en el futuro será seguir publicando la información, revisar



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

los indicadores y adaptarlos a los cambios normativos o recomendaciones que se puedan establecer. El Ayuntamiento de Ermua tomando conciencia de la necesidad de trabajar en este campo adoptó la decisión de evaluarse de manera voluntaria, siendo uno de los tres Ayuntamientos con menos de 65.000 habitantes que a nivel de toda España lo ha hecho y obteniendo una puntuación destacada en este campo, cumpliendo 77 de los 80 indicadores. Toda la información relativa a transparencia podrá visitarse en el siguiente enlace de la pagina web municipal:

http://www.ermua.es/pags/ayuntamiento/ca_transparencia_municipal.asp

A los efectos de aportar mayor transparencia sobre las decisiones que se adopten se plantea como un objetivo de cara al futuro la información sobre el coste de los diferentes servicios que se prestan a los efectos de tomar conciencia sobre el coste de los mismos y sobre quién los paga.

En materia de participación es importante indicar que la misma ha existido en el pasado a diferentes niveles y es importante poner en valor a las personas y organizaciones que muy a menudo sin ánimo de lucro y de manera desinteresada ha prestado su conocimiento, tiempo y esfuerzo para aportar a favor de la comunidad. Así nos encontramos con diferentes foros de participación sectoriales en materia de educación, cultura, urbanismo, etc

En el ejercicio 2013 hemos realizado un proceso de participación ciudadana con el objeto de explicar el presupuesto del Ayuntamiento al objeto de iniciar este mismo año un proceso de participación ciudadana en la identificación de prioridades para la elaboración del presupuesto municipal. Se busca recoger aportaciones e ideas que enriquezcan las políticas municipales en sus diferentes vertientes: social, cultural, urbana, deportiva, económica. Estas ideas serán priorizadas por las personas participantes. Las ideas que sean definidas como prioritarias habrán de ser valoradas técnica, jurídica y financieramente para determinar su viabilidad. La decisión final sobre qué iniciativas y propuestas se incorporan corresponderá a la corporación municipal.

El martes 8 de octubre de 2013 tuvo lugar la primera reunión con distintas personas de diferentes ámbitos y que forman parte de la ciudadanía de Ermua. Se explicaron los objetivos de este proceso así como la metodología y cronología a los efectos que pudieran ser compartidas y enriquecidas con sugerencias y aportaciones. No existe una metodología única de éxito en las diferentes experiencias que hemos estudiado y en consecuencia se trata de un proceso de aprendizaje cuyo camino acabamos de empezar a andar. Contamos con el asesoramiento técnico de personas que nos ayudarán a dinamizar el proceso. A fecha de hoy han concluido las sesiones, quedando pendiente para que en el mes de enero- febrero proceder a realizar una devolución de las aportaciones explicando qué actuaciones se pueden y cuáles no llevar a cabo desde el punto de vista económico, técnico y jurídico. Quedaría pendiente la aprobación por parte del Pleno del presupuesto teniendo en cuenta las aportaciones del grupo de coordinación, trabajadores/as del Ayuntamiento y la ciudadanía.

Información acerca de este proceso participativo podrá visitarse en la página web del Ayuntamiento de Ermua:



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

http://www.ermua.es/pags/economia/ca_presupuesto_participa_presentacion.asp?Presupuesto_Id=15

Asimismo dentro de la propia organización estamos realizando el mismo proceso con los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento para que con sus aportaciones enriquezcan este proceso de revisión de estrategia del Ayuntamiento de Ermua, incidiendo por una parte en la aportación de actuaciones del municipio y de la propia organización interna del Ayuntamiento de Ermua.

La implantación del Servicio de Atención Ciudadana, que en euskera denominamos Abiapuntu, y que libremente traducido al castellano significa el punto de inicio a través del cuál los ciudadanos y ciudadanas pueden articular su relación con nuestro Ayuntamiento, nos ha permitido centralizar la atención de forma que se refuerza una imagen única del Ayuntamiento y se facilita a la ciudadanía su relación con el mismo, estableciendo que para cualquier tramitación, solicitud de información, etc., tenga que acudir a un único lugar.

Recientemente hemos firmado un acuerdo de colaboración con el Gobierno Vasco para que una parte de los trámites que con anterioridad tenían que hacerse en alguna de las sedes territoriales del Gobierno Vasco puedan hacerlo a través de nuestra ventanilla.

La red neutra de fibra óptica que va a llegar a los hogares del municipio y la oportunidad de proporcionar servicios públicos a través de ella, permitirá entre otras cosas, proporcionar nuevos canales para ofrecer información de manera bidireccional entre la ciudadanía y el Ayuntamiento.

Por otra parte el Ayuntamiento de Ermua lleva durante los últimos años trabajando con grupos de personas de la institución reflexionando y llevando a cabo actuaciones tendentes a un cambio organizacional en el que se prime la aportación de valor por parte de las personas trabajadoras del Ayuntamiento.

En este proceso de transformación y cambio cultural sustancial tanto de la perspectiva del trabajo como de la propia organización municipal ha sido fundamental lograr la complicitad de las personas de nuestra organización, mediante la formación de nuestro recurso humano, y la mejora de la información y comunicación interna, con el objetivo de lograr su colaboración e implicación a través de su desarrollo personal y profesional. La corresponsabilización en la toma de decisiones, fomentando e impulsando su capacidad de creatividad, como fuente de innovación, y asumiendo la representación política de la Corporación los riesgos que pudieran derivarse de este modelo de gestión.

Por ello podemos concluir que ha habido no sólo un cumplimiento, si no un notable avance en el desarrollo de la innovación organizacional con respecto a la candidatura y el proyecto presentado en el año 2010. Asimismo existe un compromiso decidido de seguir trabajando estos aspectos en los próximos años.



4.2.10 Apartamentos dotacionales

El objetivo principal del proyecto es el de poner en marcha los servicios y las infraestructuras necesarias para promocionar apartamentos en alquiler de carácter rotatorio que permita el acceso al mercado de la vivienda a colectivos con especiales dificultades para acceder al mercado de la vivienda. Colectivos como el de las personas jóvenes, tercera edad, personas divorciadas, etc. Asimismo y entroncando con la promoción del Edificio del Conocimiento podría dotarse en un futuro de unas infraestructuras de apartamentos destinados a la residencia de investigadores y emprendedores que trabajen en el edificio del conocimiento.

El desarrollo de estos apartamentos dotacionales en alquiler se basan en el concepto de cambio de las unidades convivenciales de 3, 4 y 5 miembros a unidades convivenciales de 1 o 2 personas. Por ello se promociona apartamentos de 45 metros cuadrados, en alquiler y de manera transitoria de forma que permita el acceso al mercado de la vivienda a colectivos con especiales dificultades para acceder al mercado de la vivienda como es el de las personas jóvenes. Todo ello en un contexto de dificultades para la obtención de la financiación tanto por parte de los promotores de viviendas como por parte de las personas usuarias que demandan vivienda tanto en compra como en alquiler. Un contexto como sucede en el municipio de Ermua caracterizado por la escasez de suelo, limitado su crecimiento por la normativa de ordenación de rango superior, por la escasez de viviendas vacías y por una escasez de oferta de vivienda tanto en compra como en alquiler. Por ello se precisa de este tipo de infraestructuras que permitan dar soluciones transitorias al acceso al mercado de la vivienda a colectivos con especiales dificultades para poder acceder a dicho mercado.

Lo que se pretende con esta infraestructura es permitir la emancipación de personas jóvenes y que colectivos con especiales dificultades para acceder al mercado de la vivienda no caigan en una situación de exclusión social.

Se pretende el desarrollo de estas infraestructuras tanto para personas jóvenes como para personas mayores dentro del marco de la revisión de nuestro planeamiento de forma que pudieran centralizarse toda una serie de servicios comunes dentro de estas infraestructuras como la asistencia sanitaria y social, el servicio de comida a domicilio, etc, mejorando con ello la eficacia y eficiencia del gasto público.

Asimismo es una infraestructura que podría servir para el alojamiento de personas investigadoras y emprendedoras que utilicen el Centro Tecnológico y Vivero de empresas.

Este proyecto fue iniciado por la sociedad pública municipal Proimersa, contratando la redacción de los proyectos edificatorios.

A lo largo de estos tres últimos años, se han redactado los proyectos edificatorios y se firmó en enero de 2011 un convenio de colaboración con el departamento de vivienda del Gobierno Vasco por el que dicho Departamento se encargaba de la construcción, adjudicación y gestión de los mismos.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Por parte del Ayuntamiento de Ermua se ha cedido gratuitamente este suelo donde se están edificando los apartamentos y vendido los proyectos edificatorios, además de bonificar al 100% la licencia de edificación y urbanización.

Se prevé la conclusión de la obra que está muy avanzada en el primer trimestre de este mismo año. Por parte del departamento de Vivienda del Gobierno vasco se ha iniciado a mediados del ejercicio 2013 el inicio del proceso para la adjudicación de los mismos.

Asimismo el Ayuntamiento de Ermua y el Departamento de Vivienda y Transportes del Gobierno Vasco han conveniado una permuta de suelo actualmente de Eusko Tren (ferrocarriles vascos) que en un futuro y según lo indicado por el Avance del Plan general de Ordenación Urbana de Ermua se convertirá en una vía verde por un futuro suelo donde se podrá llevar a cabo una nueva promoción de apartamentos rotacionales en alquiler.

Por todo lo anterior no sólo se han cumplido los objetivos planteados en la candidatura del ejercicio 2010 si no que se han conseguido nuevos objetivos en esta materia. Asimismo el Ayuntamiento de Ermua está a punto de aprobar la revisión de su Plan General de Ordenación Urbana donde prevé y fija los suelos públicos donde se puedan llevar a cabo en la próxima década 300 apartamentos dotacionales.

4.3 Sistema local de innovación y promoción empresarial. Estrategia de innovación y desarrollo local en el ayuntamiento de Ermua.

El Ayuntamiento de Ermua ha venido desarrollando varias líneas de intervención consideradas como claves para lograr una administración verdaderamente moderna, innovadora, capaz de servir y responder mejor a los intereses de la ciudadanía y a sus necesidades, cada vez más cambiantes, con el objetivo final de mejorar las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Ermua.

Cabe afirmar que el Ayuntamiento de Ermua se encuentra en pleno proceso de transformación hacia una administración orientada a la ciudadanía a la que sirve, en la que la estrategia de gestión de la Calidad Total/Excelencia, de una parte, y la implementación de la cultura de las TICs y su utilización, de otra, han tenido una importancia capital en la mejora de la eficacia y eficiencia en nuestro trabajo diario, y en el modo en que la ciudadanía percibe los servicios prestados desde la administración municipal.

Las actuaciones desarrolladas en este tiempo por el Ayuntamiento de Ermua tienen como objetivo dar respuesta a la apuesta estratégica que hemos desplegado y cuya misión es la de **contribuir, desde la mejora, la innovación y el desarrollo sostenible, a que Ermua sea una ciudad atractiva para vivir, abierta y participativa, en la que las personas se sientan integradas y puedan desarrollarse plenamente en libertad e igualdad; ofreciendo, para ello, servicios públicos de calidad que respondan a sus necesidades y expectativas.**



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

En el Ayuntamiento de Ermua, como impulsor del desarrollo local, tenemos la convicción de que, por una parte, disponemos de una posición inmejorable para tener el mejor conocimiento de la realidad social de nuestro municipio, como interlocutor directo con la ciudadanía que somos, interlocutor más cercano a los agentes económicos y sociales que actúan en el entorno, y, de otra parte, disponemos de los medios para lograr la intercomunicación con administraciones regionales, nacionales y comunitarias. Todo esto nos ha permitido consensuar con los agentes sociales del municipio un Plan Estratégico de Desarrollo.

Este Plan Estratégico municipal de Desarrollo nos permite observar, estudiar y reflexionar, definir las actuaciones, planificarlas y ejecutarlas y, por último, evaluar y ajustar los resultados.

Los valores que hemos definido como organización y que deben servir de guía en el comportamiento diario son los siguientes:

- **Crecimiento:** La organización se orienta a la ciudadanía, con profesionalidad, ética y responsabilidad, extendiendo el trabajo en equipo, el aprendizaje y el desarrollo personal y profesional como elementos básicos de la gestión de las personas,
- **Conocimiento:** La organización involucra a los agentes sociales y a la ciudadanía en general, para activar mecanismos que hagan posible una sociedad orientada al conocimiento y a la innovación.
- **Creatividad:** La organización incorpora y estimula la creatividad como eje central para inventar o imaginar la ciudad en la que queremos vivir.
- **Participación:** La organización incorpora a su ideario el resultado de la participación de los agentes sociales y la ciudadanía en general. El resultado es un proyecto de Ermua, no del Ayuntamiento.
- **Colaboración:** La organización facilita la existencia de redes de colaboración entre lo público y lo privado, promoviendo la cultura de la colaboración y la cooperación.
- **Solidaridad:** La organización gestiona los intereses comunes incorporando una perspectiva favorecedora hacia los componentes de la sociedad más desfavorecidos.
- **Igualdad:** La organización facilita que las personas se sientan integradas y puedan desarrollarse plenamente en libertad e igualdad.

La estrategia municipal se vertebra en cuatro ejes estratégicos que son la innovación económica, la innovación del espacio común, la innovación social y la innovación organizacional.

- Innovación económica.
- Innovación del espacio común.



- Innovación social.
- Innovación organizacional.
- **INNOVACIÓN ECONÓMICA**

Como objetivos estratégicos del eje de innovación económica destacamos los siguientes:

- Promover la diversificación y la competitividad.
- Desarrollar la cooperación interinstitucional público y privada.
- Impulsar la I+D+i tanto en el ámbito público como privado.
- Potenciar la formación y el emprendimiento, dotando a la población de mayores recursos para afrontar los cambios económicos.

La estrategia municipal en este eje de la innovación económica es el fruto del trabajo desarrollado durante años y surge de la necesidad de tratar de dar una respuesta eficaz a la situación de desempleo en que nos encontrábamos en el año 1993, con un municipio con una tasa de desempleo superior al 20%, y con la existencia de muchas empresas instaladas dentro del propio casco urbano del municipio, lo que constituía un obstáculo para el desarrollo del suelo residencial.

Ante esa circunstancia el Ayuntamiento de Ermua procedió a crear varias herramientas para facilitar el desarrollo de una estrategia que, por una parte, propiciara el traslado de las empresas instaladas en el casco urbano y que, por otra, posibilitara el desarrollo de programas, proyectos y actuaciones de formación y promoción económica.

Para lograrlo hemos articulado un proceso de diálogo permanente con los agentes económicos y sociales del entorno a los efectos de poder contribuir a la búsqueda de objetivos comunes.

Como parte de esta estrategia el Ayuntamiento de Ermua desarrolló el Plan Parcial de Urtía para la atención de las necesidades de ampliación de empresas como TVA, Microdeco, Egui, etc., así como la participación con la SPRI y otros Ayuntamientos vecinos en el Polígono Industrial de Goitondo, a través de Mallabiako Industrialdea.

Otro de los instrumentos de gestión desplegados ha sido la constitución de la sociedad pública municipal, Promoción Económica de Ermua, S.A.U. (PROMOSA), en el año 1999, que tiene como objeto social la adquisición, transformación y transmisión de toda clase de bienes y activos que redunden en el desarrollo económico del municipio de Ermua, a través de la promoción y oferta de suelo para actividades industriales o terciarias.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

La sociedad comenzó su actividad con la adquisición del edificio donde anteriormente trabajaba Tenneco Automotive, empresa con mayor número de empleados del municipio y cuya pérdida hubiera supuesto un claro revés a la economía local y del entorno.

PROMOSA procedió a la descontaminación, conjuntamente con el IHOBE, y posterior rehabilitación del pabellón adquirido, y venta de los locales industriales resultantes con el objetivo de facilitar el traslado de otras empresas situadas en el casco urbano del municipio y generar suelo residencial, como medio para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

Asimismo, el Ayuntamiento de Ermua procedió a la adquisición del edificio que albergó en su momento a la empresa Herramientas Ermua, descontaminó el suelo y posibilitó su traslado a un suelo más apto a su actividad industrial. En dicho emplazamiento se promocionó la construcción de vivienda protegida, libre, aparcamientos y una residencia para personas de la tercera edad.

Otras empresas cuyo traslado ha sido realizado bien directamente, bien en colaboración con la SPRI (Gobierno Vasco) o bien a través de la gestión del planeamiento municipal son las siguientes:

a) Directamente:

- Tenneco Automotive: se trata de la empresa más importante del municipio y una de las más importantes del entorno. Ante el riesgo cierto de que se procediera a la deslocalización y traslado de la empresa fuera del municipio, e incluso del país, el Ayuntamiento de Ermua en colaboración con otros organismos públicos gestionó la recalificación del suelo necesario para poder implantar a Tenneco Automotive en su actual ubicación.
- Herramientas Ermua, S.L.L.
- Lomi Power.

b) En colaboración con la SPRI:

- Cuchillería del Norte, S.A.
- Precicontrol.
- Trokemetel, Ardatz y TVA.

c) A través de planeamiento municipal:

- Fundiciones Gorospe.



- Domingo Acha.
- Forjas Ermua.
- Fuldain.

El Ayuntamiento de Ermua, a través de su sociedad pública municipal, PROMOSA, ha llevado a cabo la promoción de un Centro Tecnológico y vivero de empresas, inaugurado en el año 2012, IZARRA CENTRE. El objetivo principal del proyecto es el de poner en marcha los servicios y las infraestructuras necesarias para fomentar la cultura del emprendimiento y la innovación en sectores tradicionales y emergentes, así como la diversificación del tejido económico del municipio y su entorno, a través de la creación y atracción de nuevos proyectos empresariales con alto contenido en valor añadido fruto de la investigación y la innovación.

Este proyecto ha supuesto una inversión de 20 millones de euros y ha sido financiado en aproximadamente un 50% con recursos propios que el Ayuntamiento de Ermua y la sociedad Promosa ha obtenido de las operaciones exitosas realizadas en el pasado. El resto de la financiación han sido créditos blandos del Ministerio de Industria y del Gobierno Vasco, así como un crédito obra promotor con una entidad financiera.

Este es un ejemplo inequívoco de la apuesta municipal por tratar de diversificar el tejido económico, acelerar la penetración en la sociedad del conocimiento y brindar la posibilidad para que aquellas personas emprendedoras que quieran iniciar un proyecto empresarial puedan contar con un local en un edificio de calidad y con servicios avanzados.

Este proyecto, conjuntamente con la instalación de una red neutra municipal de fibra óptica que pretende llegar a todas las unidades inmobiliarias del municipio (viviendas, comercios y empresas), cuyo servicio esta previsto se inicie en octubre de 2013, nos permitirá crear y desarrollar unas infraestructuras tecnológicas y de innovación que posibilite la creación de nuevos servicios de valor añadido, tanto a las empresas instaladas como a las que se quieran establecer en el municipio, así como a sus habitantes. En definitiva, se trata de fomentar el desarrollo tecnológico a través de la puesta en marcha de servicios que acerquen progresivamente las nuevas tecnologías a toda la ciudadanía.

Se pretende por tanto, acelerar la penetración de la Sociedad de la Información y del Conocimiento. El desarrollo de nuevos proyectos empresariales de alto contenido en valor añadido contribuirá a propiciar la diversificación económica del municipio y su entorno, muy dependiente del sector auxiliar de automoción.

Otro de los instrumentos municipales que potencian la gestión del municipio en este ámbito es el Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ermua, desde el que fruto de la cooperación y colaboración con otras instituciones públicas como el Inem, Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia, Gobierno de España y Unión Europea, se han desarrollado programas y proyectos puntuales de formación, promoción económica e innovación, con el propósito de dar coherencia



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

al objetivo estratégico de innovación económica y, en definitiva, a la estrategia municipal en esta materia.

El Ayuntamiento de Ermua ha realizado una apuesta clara e inequívoca, que se evidencia con el destino de aproximadamente un 20% de su presupuesto, al desarrollo de programas, proyectos y actuaciones de formación y promoción económica gestionados directamente por el Área de Desarrollo Local.

Tenemos el firme convencimiento de que desde lo local se pueden articular estrategias que permitan el desarrollo económico del municipio y su entorno, y los anteriores casos que hemos citado son un claro ejemplo de ello.

De otra parte, en estos últimos años se ha constituido un innoforo donde fruto de la colaboración y cooperación entre diferentes empresas y el Ayuntamiento de Ermua han surgido nuevos proyectos que tienen una clara vocación de diversificar el tejido económico del municipio. Estamos convencidos de que la cooperación y colaboración interempresarial e interinstitucional es la manera de poder desarrollar un nuevo modelo económico, lo que nos motiva a desarrollar este tipo de iniciativas.

Otro ejemplo de colaboración interinstitucional en el que estamos inmersos es el desarrollo de dos proyectos europeos en los últimos cinco años (Watch it e Innegra), donde el Ayuntamiento de Ermua ha ejercido el liderazgo en ambos en colaboración con otras instituciones de la zona sudoeste de Europa, y con la asociación Cluster de Telecomunicaciones GAIA. Todo ello con el propósito de impregnar la innovación dentro del tejido empresarial y social de Ermua y su entorno.

En conjunción con esta línea de actuación se ha articulado un foro de participación ciudadana que durante estos últimos años ha estado analizando la realidad económica actual y futura del municipio, fruto del cual se han articulado dos foros específicos de diversificación del tejido económico y otro de emprendimiento, donde participan diferentes agentes económicos, empresariales y sociales de Ermua o vinculados a Ermua con el objetivo de que surjan nuevos proyectos de futuro para el municipio y su entorno.

Otra muestra de la colaboración interinstitucional fue la constitución de la Fundación AIC (Automotive Intelligence Center), entre la Diputación Foral de Bizkaia, Ayuntamientos de Ermua y Amorebieta, Asociación Cluster de la automoción ACICAE, y varias empresas representativas de Ermua y su entorno como Microdeco, CIE Automotive, TVA, Carbureibar, Amaya Tellería

AIC- Automotive Intelligence Center es un centro único en Europa dedicado a la generación de valor para el sector de automoción basado en la coordinación de personas altamente cualificadas volcadas al mercado.

En su estructura se encontrarán actividades de tipo industrial, tecnológico y formativo que permitan mejorar la competitividad del sector de automoción por medio del conocimiento, la investigación y la cooperación entre las empresas.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Entre sus objetivos, destacan el favorecer la investigación básica y aplicada relacionada con el sector de automoción; impulsar la formación en automoción en todos los niveles profesionales; promover la creación endógena de nuevos proyectos empresariales de alto valor añadido en el sector; o atraer proyectos innovadores.

Es justo decir que dicho proyecto fue gestado en el Municipio de Ermua en el convencimiento ya desde hace varios años que era necesario un nuevo modelo productivo basado en el conocimiento y la tecnología para paliar los efectos de la deslocalización de nuestro tejido productivo hacia Asia y Europa del Este.

Recientemente hemos constituido la Fundación Izarra cuyos socios iniciales han sido el Ayuntamiento de Ermua, TVA, Microdeco, Tenneco Automotive, IDS, Idesa. Dicha fundación tiene vocación abierta, siendo posible la incorporación en el futuro del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y en donde colaboramos en diferentes proyectos con el Grupo Mondragon, BBK, Centros tecnológicos, etc.

Dicha Fundación gestiona el vivero de empresas (incubadora de empresas) donde fruto del trabajo en colaboración con otros agentes económicos y sociales desarrollamos y damos cobijo a diferentes proyectos de emprendimiento. Para ello contamos con unas modernas infraestructuras, una red neutra de fibra óptica que permitirá asimismo monitorizar diferentes proyectos de emprendimiento en colaboración con empresas y otras Instituciones, así como personal cualificado y con experiencia en el asesoramiento y seguimiento de proyectos de emprendimiento.

Desde hace varios años venimos inculcando la cultura del emprendimiento y la innovación mediante la realización de diferentes concursos de ideas empresariales entre los colegios del municipio.

En estos mismos momentos estamos a punto de aprobar el Plan General de Ordenación Urbana de Ermua definiendo, entre otras muchas cosas, los suelos industriales donde albergar las futuras actividades económicas que permitan atraer nuevos proyectos empresariales o los suelos donde facilitar el traslado de las empresas situadas en el casco urbano del municipio no adecuadas al uso del entorno.

No obstante el Plan General de Ordenación Urbana apuesta por la mezcla de usos que permita configurar espacios donde vivir, trabajar y disfrutar del ocio al mismo tiempo.

• **INNOVACIÓN DEL ESPACIO COMÚN**

Como objetivos estratégicos del eje de innovación del espacio común destacamos los siguientes:

- Revisión del PGOU para mejorar la accesibilidad, la movilidad y el desarrollo sostenible del municipio de Ermua.



- Fomentar la creación de nuevas redes de comunicación e infraestructuras para nuevas oportunidades económicas y sociales.
- Promover un modelo de ciudad orientada a la ciudadanía.

El Plan General de Ordenación Urbana de Ermua, tal y como hemos comentado con anterioridad, ha sido un buen instrumento para poder trasladar empresas del casco urbano del municipio hacia zonas más adecuadas y poder articular en dichos espacios vivienda protegida, libre, aparcamientos, residencias, zonas verdes, parques, etc.

Hace muchos años el Ayuntamiento de Ermua ha venido colaborando con el IHOBE en la identificación de los suelos municipales potencialmente contaminados. Asimismo en el proceso de viabilidad y traslado de empresas del Casco Urbano, el Ayuntamiento de Ermua tomó la iniciativa de invertir directamente en las investigaciones preliminares y exploratorias e incluso en algunas actuaciones descontaminó directamente. Posteriormente y un vez eliminadas las incógnitas ha llevado a cabo la promoción directamente o bien ha puesto el suelo en el mercado, circunstancia que de no haber intervenido directamente el Ayuntamiento, los promotores privados no lo hubieran llevado a cabo y el proceso de transformación del municipio no se hubiera producido.

Actualmente el Ayuntamiento de Ermua está procediendo a la revisión del PGOU y a punto de aprobarlo inicialmente y en colaboración tanto con el grupo de participación ciudadana como con el Consejo Asesor de Urbanismo constituido por agentes económicos y sociales de muy diversa índole se diseñará el futuro del municipio en cuanto a la utilización del espacio común, en concordancia con el resto de ejes estratégicos. Es una herramienta que debe permitir la transversalidad y el impulso de los diferentes proyectos y estrategias definidas.

Dicho Plan General de Ordenación Urbana define los diferentes suelos y ámbitos donde se pueda promocionar en el futuro la vivienda libre, protegida y aparcamientos, actividades económicas, etc.

En este apartado es especialmente importante la definición de suelos públicos donde poder impulsar nuevos modelos de política de vivienda con la promoción de apartamentos en alquiler protegido destinados a colectivos con especiales dificultades para acceder al mercado de la vivienda (jóvenes, tercera edad, personas divorciadas), así como personas emprendedoras. Estos apartamentos pretenden adecuarse en tamaño a los nuevos modelos de familia (unifamiliares, monoparentales, etc). Se plantea el desarrollo de aproximadamente 500 apartamentos y que se sumarían a la actual promoción de 57 apartamentos en la zona de Abeletxe y que se prevé estén en marcha a primeros de 2014.

Así mismo se están definiendo los suelos industriales donde albergar las futuras actividades económicas que permitan atraer nuevos proyectos empresariales o los suelos donde facilitar el traslado de las empresas situadas en el casco urbano del municipio no adecuadas al uso del entorno.



No obstante el Plan General de Ordenación Urbana apuesta por la mezcla de usos que permita configurar espacios donde vivir, trabajar y disfrutar del ocio al mismo tiempo.

En materia de regeneración Urbana se plantea entre otras muchas cosas, el derribo del adosado o añadido de la Iglesia Santiago Apostol, devolviendo a esta su aspecto original, y generando un espacio abierto que permitirá la conexión entre la calle Cardenal Orbe y la Calle Erdikokale, que unido al parque Marqués de Valdespina se convertirá en un eje peatonal, mejorando la movilidad.

En materia de medioambiente apostamos por seguir concienciando en la importancia de la eficiencia energética, el reciclaje, tal y como se ha venido realizando hasta la fecha con diferentes actuaciones encuadradas en la Agenda Local 21 y con la procesos de participación ciudadana como la que tienen los escolares en el Pleno Txiki.

Se plantea una senda verde en la actual vía del ferrocarril (Avenida Guipuzcoa trasera) y una red peatonal- ciclable. Estas sendas se sumaran a las sendas verdes que se han realizado en el pasado por parte del Ayuntamiento en la zona de Berano, Urtía, Betino Ondo. Asimismo se plantea la oportunidad de regeneración del actual vertedero de Oterre en un futuro parque ambiental y del parque urbano de Ongarai, generando espacios de esparcimiento y ocio para la Ciudadanía. Algunas de estas actuaciones exigen de la aprobación del PGOU de Ermua y su viabilidad, así como en algunos de los casos, de la ejecución de la infraestructura del ferrocarril por parte del Gobierno Vasco y de la variante de Ermua por parte de la Diputación Foral de Bizkaia.

En materia de eficiencia energética en el pasado fuimos pioneros en desarrollar formación para personas desempleadas en materia de energía fotovoltaica, así como en la instalación de placas solares.

Con la promoción del edificio Izarra Centre tuvimos en cuenta aunque no hubiera más obligatoriedad legal que la que marcaba el código técnico de edificación de apostar por la eficiencia energética y por la instalación de energías alternativas. Así en la contratación pública de los proyectos de edificación se valoró aquellos proyectos que más tuvieran en cuenta la introducción de sistemas que proporcionaran ahorros energéticos. Así en el año 2007 apostamos por la introducción de un sistema de energía geotérmica en el vivero de empresas (incubadora de empresas) cuyo resultado en materia de ahorro de energía es muy importante. Asimismo introducimos solar termodinámica, cédulas fotovoltaicas, muro cortina, fachada ventilada, y otros elementos de orientación que permite que los ahorros energéticos del edificio sean importantes.

Todo ello unido a la descontaminación del suelo como consecuencia del asentamiento anterior de una forja y la recuperación de una regata de agua hacen de este proyecto una apuesta por la innovación, por la tecnología, por la diversificación del tejido económico, además de apostar por el medioambiente y la eficiencia energética.

Ya en la actualidad se están estudiando y proyectando diferentes actuaciones en materia de eficiencia energética con la instalación de infraestructuras que permitirán ahorros energéticos.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

En dicha materia y en el marco de la compra pública innovadora se estudian fórmulas de riesgo compartido y de pagar en función del ahorro generado.

Ante la carencia de recursos propios de energía, podemos afirmar que en materia energética dependemos del exterior. Para minimizar esta dependencia energética, la eficiencia de los sistemas de alumbrado se configura como la mejor herramienta para reducir los costes de funcionamiento y contribuir a la mejora del medioambiente. Con el beneficio añadido de que la implementación de la eficiencia energética depende exclusivamente del usuario.

En los últimos años se han desarrollado aplicaciones y sistemas que han permitido obtener importantes ahorros, con la implantación de:

- Nuevas luminarias de mayor rendimiento y que reducen la contaminación lumínica.
- Nuevas lámparas más eficientes y respetuosas con el medioambiente.
- Equipos de encendido electrónico que reducen los consumos de energía.
- Sistemas de gestión y control que permiten reducir los costes de mantenimiento.

Los objetivos fundamentales de las actuaciones que se llevan a cabo en el alumbrado público de Ermua son:

- Determinar los consumos de energía y diagnosticar la eficiencia de las instalaciones.
- Detectar y evaluar las posibles mejoras, para obtener ahorros de energía.
- Adecuar las características técnicas de las instalaciones a las normativas vigentes.
- Fomentar el uso racional de la energía.
- Promocionar inversiones en el ámbito del ahorro energético.

La red neutra de fibra óptica por todo el municipio es una plataforma que permitirá estudiar y viabilizar la instalación de diferentes plataformas digitales o dispositivos tecnológicos, sensorización, etc que permitirá obtener información que se considere útil y que permitan prestar los servicios públicos de manera más eficaz y eficiente, además de proporcionar información útil a la ciudadanía en tiempo real. Estas diferentes plataformas o dispositivos pueden ser objeto de contratación por medio de la **compra pública innovadora**.

Por ultimo, en materia de vivienda se estudiará y se priorizará la rehabilitación energética de las viviendas.

En materia de movilidad y accesibilidad se da continuidad a actuaciones realizadas en el pasado con el objetivo de reducir la fractura urbana. Dicha fractura urbana es originada como consecuencia del paso de la Carretera Nacional y el ferrocarril por el Casco Urbano del municipio, así como la existencia de barrios situados en altos. Actuaciones realizadas en el pasado como rampas y escaleras mecánicas, viales se verán completadas en el futuro con nuevas actuaciones como una escalera mecánica en Aldapa dando conectividad San Pelayo con la zona residencial, deportiva y escolar de Ongarai. Asimismo la ejecución de la variante y el



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

ferrocarril darán la oportunidad para la ejecución de una red peatonal- ciclable y una senda verde que conectará la Avenida de Guipuzcoa con el Centro del Municipio.

En el ámbito de las infraestructuras viarias de comunicación la futura variante de Ermua, y la nueva estación de ferrocarril y el nuevo trazado de este a su paso por la trasera de la Avenida de Guipuzcoa permitirá dotar al municipio de Ermua de nuevas oportunidades económicas y sociales.

La carretera N-634, que atraviesa el casco urbano de Ermua, presenta numerosos problemas circulatorios, con un tránsito elevado de vehículos pesados y de vehículos ligeros de paso entre poblaciones que colapsan diariamente el casco urbano y merman considerablemente la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

Además hay otras dos carreteras que atraviesan el pueblo con destino a polígonos industriales: la BI-2301 con dirección a Markina, comunica con el polígono de Goitondo y la BI-3302 con dirección a Mallabia, comunica con el polígono Urtía.

Así, Ermua se configura como elemento clave de paso de numeroso tráfico rodado que repercute directamente en la degradación urbana del municipio y en el deterioro del nivel de vida de la población.

Para solventar este gravísimo problema se redactó el proyecto de la variante de Ermua, que se presenta como la única alternativa a la congestión recurrente de tráfico que sufren las carreteras N-634, BI-2301 y BI-3302.

Los objetivos que se persiguen con este proyecto son eliminar el paso de vehículos pesados a través de las calles de población, reducir el tránsito de vehículos ligeros, reducir tiempos de desplazamientos entre municipios de la comarca, eliminar los graves problemas de contaminación acústica y mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía.

Efectivamente, la Variante permitirá el acceso, de una manera rápida, tanto a la autopista A-8, como a la carretera general N-634, de las empresas situadas en los dos polígonos industriales (Goitondo y Urtía), solucionando los actuales problemas de paso de vehículos, en un buen porcentaje pesados, por el casco urbano del municipio. Todo ello supondrá que se minimicen los actuales impactos ambientales de ruido, emisiones, etc., que actualmente soporta nuestra red viaria interna.

Euskal Trenbide Sarea, organismo adscrito al Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco, ha proyectado la variante de trazado del tramo Zaldibar-Ermua de la línea ferroviaria Bilbao-Donostia.

El contenido del proyecto consiste básicamente en la ejecución de vía doble entre las estaciones de Zaldibar y Ermua para resolver la problemática existente de la línea actual de vía única y de este modo poder asumir el aumento de tráfico ferroviario.

El proyecto mejora y acorta considerablemente el sinuoso trazado actual.



En el proyecto se contempla la construcción de la nueva estación de Ermua que va a permitir la conexión transversal entre el parque de Valdespina y la plaza contigua a la N-634.

Las ventajas que se derivan para la ciudadanía de Ermua con este proyecto serían:

- Disponer de una moderna infraestructura de transporte.
- Incremento en la frecuencia del servicio ferroviario de pasajeros.
- Nueva estación de tren que conectará el parque de Valdespina con la plaza contigua a la CN-634.

Tal y como hemos manifestado con anterioridad la ejecución de estas infraestructuras además de reducir la contaminación acústica y ambiental permitirán la ejecución de una senda verde y de una red peatonal- ciclable que mejorarán la movilidad y la accesibilidad, además de potenciar usos más saludables entre la ciudadanía (más peatonal y más uso de la bicicleta).

Se trata de crear un entorno urbano y natural que facilite la práctica de actividad física, que ayude a disminuir el sedentarismo y promueva los desplazamientos activos, mediante la utilización de espacios públicos y equipamientos deportivos, nuevos o ya existentes, como lugares de encuentro y práctica deportiva para la población.

Por ello muchos de los objetivos que se plantean en materia ambiental, movilidad y accesibilidad quedan condicionados a la ejecución de estas dos infraestructuras por parte de la Diputación Foral de Bizkaia (Variante) y Ferrocarril (Gobierno Vasco).

En lo que respecta al saneamiento cabe decir que los municipios de Ermua y Mallabia se integran en la cuenca del Bajo Deba.

Ya en el año 1995 se redactó el proyecto de "Interceptor del Bajo Deba y ramales complementarios", que está ejecutado en su totalidad entre Eibar y Elgoibar.

En el ánimo de completar una adecuada infraestructura de saneamiento en toda la comarca del Bajo Deba, con redes separativas de fecales y pluviales, la Agencia Vasca del Agua – URA, encargó la redacción del proyecto denominado "Saneamiento de los municipios de Ermua y Mallabia y su conexión con los colectores del Bajo Deba", cuyas obras ya han comenzado en los términos municipales de Eibar y Zaldibar.

El esquema de la red proyectada consiste en la creación de dos grandes colectores que unan los saneamientos del pueblo de Mallabia y del polígono Goitondo con el centro de Ermua; actuaciones en el caso de Ermua y conexión de Ermua con Eibar. A partir de aquí el saneamiento de nuestro municipio quedará conectado con los colectores del Bajo Deba.

Los objetivos que persigue el proyecto para nuestro municipio, son los siguientes:

- Conexión con el saneamiento del polígono Goitondo de Mallabia.
- Conexión con el saneamiento de Mallabia en el sector industrial URTIA.
- Mejora del saneamiento del colector principal de Ermua (Ermua Centro).
- Proyecto de colectores de la cobertura del río Ego para interceptar los vertidos de aguas residuales existentes.
- Conexión del saneamiento de Ermua con el interceptor del Bajo Deba en Eibar.
- Mejora de la capacidad hidráulica de la cobertura del río Ego.



Por otro lado, la agencia comarcal Debegesa, en un marco de colaboración con la Agencia Vasca del Agua – URA, ha elaborado un programa integral de recuperación y puesta en valor de los ríos Deba y Ego.

Cuando el proyecto de saneamiento en la cabecera del Bajo Deba esté totalmente ejecutado, se podrán alcanzar los objetivos que persigue el proyecto de recuperación de los ríos:

- Mejora hidrológica y medioambiental del río.
- Identificar y conocer especies silvestres de flora y fauna, especies invasoras, paisajes y hábitats de interés, especies en peligro de extinción, etc...
- Identificar, conocer, analizar y potenciar los recursos culturales, sociales y económicos asociados al mismo.
- Fomentar entre los ayuntamientos de la Comarca la sensibilización, formación y educación ambiental, en materia de aguas.

En lo referente a las redes de comunicación de datos cabe destacar la existencia desde el año 2002, de una comunicación por fibra e intranet entre los diferentes edificios municipales que nos ha permitido integrar a todo el personal en una única red, tanto de datos como de telefonía, simplificando la gestión del acceso de nuestro personal a los datos y a las aplicaciones corporativas, y, en definitiva, mejorar la comunicación y la eficiencia de los servicios públicos municipales.

En cuanto a la implantación de otras nuevas redes el Ayuntamiento de Ermua esta implantando y a punto de poner en servicio una red neutra de fibra óptica del tipo Open Access que permitirá a los operadores de telecomunicación explotar una red con servicios de mucho mayor valor añadido a los existentes en la actualidad.

Entre los objetivos de dicha infraestructura se encuentra poder ofrecer servicios sanitarios y asistencia social a personas enfermas crónicas y de la tercera edad desde su casa, mejorando con ello la eficacia y eficiencia del gasto público.

Asimismo, proporcionaríamos al Centro Tecnológico y vivero de empresas de un mayor valor añadido, promoviendo que Ermua se constituya en un foco de atracción y un laboratorio vivo para el testeo de productos electrónicos y de las telecomunicaciones que mejoren la eficiencia y eficacia de los servicios públicos y privados.

Este es un modelo ya implantado en países escandinavos y ni qué decir tiene que se trata de una infraestructura que nos permitirá acceder al mundo del conocimiento y a una realidad económica y social en red, además de las oportunidades que plantea la instalación de diferentes elementos que proporcionen información útil para mejorar diferentes servicios de movilidad, control de tráfico, medioambiental, información a la ciudadanía, etc.

En materia de abastecimiento de agua el objetivo primordial es garantizar las necesidades actuales y futuras de abastecimiento a toda la población.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Para ello será necesario planificar adecuadamente las infraestructuras de captación, regulación, transporte, tratamiento, almacenamiento y distribución, al objeto de garantizar el suministro con la calidad y caudal suficientes.

Se definen como herramientas principales la sectorización telegestionada de las instalaciones, que va a permitir conocer diferentes parámetros de la red como presiones, caudales de circulación, estado de los bombeos, de los depósitos, consumos irregulares, fugas,...

Otra herramienta de necesaria implantación es la telelectura de contadores, que permitirá obtener los datos de consumos con notables mejoras operativas sobre el sistema tradicional. Y vinculado a esto, se plantearán modificaciones en la facturación del servicio, con cambios en el sistema de tarifas que contempla la ordenanza fiscal del Ayuntamiento.

En la prestación de servicio como la recogida de basura el objetivo primordial actual es potenciar el reciclaje de los diferentes residuos generados. Desde hace años ya está establecido el reciclaje selectivo de vidrio, plástico, papel y aceite usado, como medida de mejora y protección del medioambiente.

En esta línea de trabajo, recientemente se ha implantado en el municipio el quinto contenedor, destinado a la recogida de los residuos orgánicos para su posterior reciclado. Se estima que el 43% de los residuos generados en los domicilios particulares son de carácter orgánico; debidamente seleccionados y depositados en el contenedor adecuado, podrán ser reciclados para su transformación en compost.

En la comarca del Bajo Deba, el 25% de los domicilios han implantado en sus hogares el hábito de separar los residuos orgánicos para su depósito en el quinto contenedor (marrón). En el municipio de Ermua se ha superado este porcentaje, llegando al 30%. Este mismo ejercicio 2014 y al objeto de potenciar el reciclaje se ha establecido una política de bonificación de la tarifa de basura a aquellas personas que se han acogido al sistema del quinto contenedor.

Uno de los proyectos más importantes y donde se plantean una buena parte de los objetivos establecidos en el Plan General de Ordenación Urbana es el de la Cantera Urko Alde.

Se trata de una actuación de regeneración de un espacio degradado que se produjo como consecuencia de la actividad extractiva que durante años se llevó a cabo en dicha Cantera. Hace una década el Ayuntamiento de Ermua paralizó dicha actividad extractiva, habiendo salido recientemente la sentencia judicial que da la razón al Ayuntamiento de Ermua.

Dentro del PGOU de Ermua se plantea la regeneración de este espacio siendo además una oportunidad para nuevos suelos residenciales y suelos públicos que permitan la regeneración de este espacio con parámetros muy superiores a lo que marca la normativa. En dichos suelos públicos se plantea la posibilidad de potenciar nuevos modelos de política de vivienda con la creación de apartamentos en alquiler protegido destinados a colectivos con



especiales dificultades para acceder al mercado de la vivienda (jóvenes, tercera edad, personas divorciadas, emprendedores/ as).

Es un proyecto en donde además se estudiará la oportunidad de promocionar viviendas de eficiencia energética, así como diferentes sistemas de generación de energía alineados con objetivos que se plantean en las smart grids, aprovechando la plataforma tecnológica que nos puede proporcionar la red neutra de fibra óptica, estudiando la oportunidad de generar redes de suministro inteligentes. Se trata de un proyecto estratégico que pretende apostar por la innovación, la eficiencia energética y la arquitectura bioclimática. Se plantea que pueda ser un modelo exportable a otros espacios de similares características.

En esta fase estamos estudiando la viabilidad económica y técnica del proyecto y estamos trabajando con el Ministerio fórmulas de contratación previstas dentro de la compra pública innovadora como fórmula a tener en cuenta en **procesos de compra y suministro de tecnología**, en materia de eficiencia energética, etc.

Adicionalmente, en la actualidad está previsto que la zona donde se encuentra ubicada la Cantera se convierta, tras la planificación y ejecución de las correspondientes actuaciones en materia de carreteras, en un punto importante de “centralidad” de Ermua, esto es, en una “nueva puerta de Ermua”, cobrando así una notoriedad muy superior a la que tiene en este momento.

Durante la actividad extractiva desarrollada en la Cantera se efectuaron los trabajos, movimientos de tierras y desmontes propios de la citada actividad, lo que ha supuesto que se produzca una verdadera y propia “herida” en el suelo de Ermua, con las consiguientes afecciones a la orografía y al paisaje. Siendo así, resulta a todas luces necesario transformar y recuperar los suelos afectados, y no sólo por exigencias normativas relativas a la restauración.

En este contexto, la corporación municipal de Ermua está inmersa en un innovador proceso de reflexión sobre las distintas posibilidades medioambientales y urbanísticas a desarrollar en la regeneración de la Cantera en cuestión, tratando de integrarla en el paisaje y de aprovechar, a su vez, el espacio que ésta ocupa, todo ello con soluciones ecotecnológicas, innovadoras y de arquitectura sostenible.

Se trata de un verdadero y propio **proceso de I+D+i en desarrollo urbano**.

El proyecto de la Cantera está orientado a la puesta en valor de un entorno post-industrial con criterios de sostenibilidad, singularidad urbana y regeneración económica. El proyecto tenderá a valorizar el entorno de la Cantera, incorporando modelos territoriales, urbanísticos y arquitectónicos innovadores y contrastados. El desarrollo del proyecto implica la realización de intervenciones de diferente naturaleza de forma eficiente y rentable, desde la fase de investigación territorial hasta, en su caso, la promoción inmobiliaria.

La referida reflexión se extiende también a otros suelos adyacentes a la Cantera, en los que existen, asimismo, otras pequeñas explotaciones industriales, en concreto “Hierros Abelleria”,



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

“Agga” e “Industrias Algova”, ocupando un suelo urbano industrial. El objeto último sería facilitar el traslado de dichas empresas, su descontaminación y posterior conversión en urbano residencial. Asimismo, las actuaciones de regeneración previamente señaladas deben tener en cuenta el arroyo Berano, que transcurre por la zona, la cercanía del barrio Okin Zuri, la zona deportiva, etc.

Es evidente que esta reflexión implica un reto técnico de gran envergadura desde una perspectiva geotécnica, puesto que se trata de suelos verticales y especialmente desiguales, que requieren, entre otros, de estudio geotécnico, proyecto de puesta en seguridad, que indicará las actuaciones a realizar, además de las ya identificadas.

Adicionalmente, otro de los elementos esenciales sobre los que se pretende pivotar tal proyecto piloto es el análisis de la utilización de estrategias arquitectónicas sostenibles, tales como autosuficiencia energética, arquitectura bioclimática, sistemas de climatización y ventilación ecológicos, etc., resultando así edificios con balance energético positivo.

Realizada dicha reflexión, se procedería, en su caso, al diseño de las actuaciones a acometer para la recuperación y regeneración de la Cantera, mediante la elaboración de los informes técnicos, estudios, análisis e instrumentos urbanísticos que fueran pertinentes a tal fin, de conformidad con la legislación urbanística y sin perjuicio de la competencia municipal en dicha materia.

• **INNOVACIÓN SOCIAL**

Como objetivos estratégicos del eje de innovación social destacamos los siguientes:

- Promover, impulsar, o en su caso facilitar o colaborar en proyectos que impulsen la innovación socio- laboral.
- Promover, impulsar, o en su caso facilitar o colaborar en proyectos que impulsen la innovación socio- educativa.
- Promover, impulsar, o en su caso facilitar o colaborar en proyectos que impulsen la innovación socio- sanitaria.
- Impulsar nuevos modelos de política de vivienda (apartamentos en alquiler protegido).
- Integrar la gestión de las políticas culturales y deportivas en el desarrollo social y económico del municipio.

Tal y como hemos comentado con anterioridad y en coordinación con el eje de innovación económica, más si cabe en los momentos de actual crisis económica, se desarrolla por parte del Ayuntamiento de Ermua la necesaria orientación, desarrollo de programas de formación, etc., de



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

las personas desempleadas del municipio para poder facilitar a estas personas su entrada en el mercado laboral. Tal y como comentamos en el apartado de innovación económica hace 20 años el Ayuntamiento de Ermua apostó por una estrategia de desarrollo local creando diferentes instrumentos, entre ellos el actual Área de Desarrollo Local, antes de promoción y empleo en el que un 20% del presupuesto municipal esta gestionado por dicha Área en coordinación y cooperación con otras instituciones (Unión Europea, Gobierno de España, Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia, Inem y otros Agentes económicos y sociales.

En la integración de los Servicios Sociales cabe significar el importante esfuerzo, incluso económico, que el Ayuntamiento de Ermua ha llevado a cabo, especialmente en estos años de crisis, poniendo su saber hacer en la orientación y formación de personas en riesgo de exclusión social, con el objeto de poder integrar a estas personas a una sociedad donde el valor añadido que puedan aportar a la misma sea el reflejo de una economía sostenible en el futuro.

En este campo cabe indicar el importante esfuerzo económico y de personas que llevamos a cabo con el PCPI al objeto de invertir en personas jóvenes que por diversas circunstancias se han caído del ciclo educativo y tienen graves riesgos de caer en situación de exclusión social. Estamos especialmente orgullosos de los resultados positivos de conseguir que un porcentaje importante de estos jóvenes consiguen el graduado escolar, vuelven al ciclo educativo o bien aprenden un oficio. Consideramos que es una inversión que además de la satisfacción de recuperar a jóvenes de una futura exclusión social, consigue importantes ahorros de gasto público en el futuro. Es un proyecto que mantiene en activo el Ayuntamiento de Ermua en un contexto de desaparición de las mismas en nuestro entorno.

Este mismo ejercicio hemos liderado un programa que está siendo valorado muy positivamente por el entorno por colectivos e instituciones cuyo objetivo principal es la de articular una respuesta integral a la problemática de riesgo de quiebra económica de las familias del municipio más afectadas por la crisis económica prolongada. Un programa liderado por el Ayuntamiento de Ermua y en el que participan activamente partidos políticos, sindicatos, ONGs, Cruz Roja, Caritas, Stop desahucios, etc. Se definieron y se han ejecutado 10 medidas de choque para atender aquellas familias en situación de riesgo de quiebra económica como consecuencia de una situación sobrevenida de situación de empobrecimiento súbito (desempleo, desahucio, etc) . Entre dichas medidas se han articulado medidas de atención y asesoramiento económico y psíquico, incremento presupuestario para atender diferentes ayudas, intermediación en el mercado de vivienda en alquiler apelando a la solidaridad de propietarios de viviendas vacías, puesta a disposición de viviendas municipales al programa para que ninguna familia en esta situación quede sin alojamiento, articulación de radares para la localización preventiva de personas que pudieran estar en esta situación y de esta manera atajar el problema desde el inicio, articulación y coordinación del banco de alimentos, seguimiento en reuniones mensuales, etc.

En los últimos años se está planteando la necesidad de introducir nuevas fórmulas de atención a la ciudadanía en la vejez, la cronicidad, la discapacidad o la dependencia, que provocan un incremento de servicios asistenciales, sean del ámbito social o sanitario, o de ambos al mismo tiempo.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

En el contexto actual de crisis económica, así como el incremento de la necesidad de servicios asistenciales como consecuencia del incremento de la esperanza de vida y del número de personas que padecen enfermedades crónicas, discapacidad o dependencia y que la tendencia será de un incremento mayor en el futuro, obliga a buscar fórmulas de sostenibilidad del Estado de bienestar y en consecuencia surge la necesidad y oportunidad de avanzar en procesos que permitan la prestación de servicios de una manera más eficiente, reduciendo costes.

El Ayuntamiento de Ermua dispone de la voluntad, infraestructuras, recursos y personal para desarrollar diferentes programas y proyectos relacionados con el ámbito sociosanitario. El Ayuntamiento firmó un convenio con la Fundación Vasca para la Innovación Sociosanitaria (Gobierno Vasco) cuya ubicación está en el edificio Izarra Centre para la investigación y desarrollo de diferentes programas y proyectos en este ámbito. Asimismo hemos colaborado y cooperado en este último año en diferentes proyectos con Etorbizi, Fundación Matia, Aita Menni, Vitalitas, Tecnalia, etc.

Asimismo hemos puesto en marcha el Servicio Municipal de Orientación para la Actividad Física y el Deporte – ERMUA MUGI! como pilar vertebrador de una estructura sinérgica que actúa sobre el eje de la salud, el sedentarismo, el envejecimiento, la nutrición y la actividad física. Entre las propuestas de actuación se encuentran las siguientes.

1. Promover el uso preventivo del ejercicio en personas sanas y el uso terapéutico en personas sedentarias y con patologías en las que el ejercicio ha mostrado sus beneficios.
2. Incorporar la perspectiva de la actividad física dentro de las políticas municipales de envejecimiento activo.

De cara al futuro se plantean varias líneas dentro de este ámbito:

- **Actuaciones de mejora de vivienda:** de cara a mejorar la accesibilidad y adaptabilidad de la vivienda que permita la mayor permanencia de las personas en su hábitat.
- **Red neutra de fibra óptica y tecnología:** Aplicación de las TICs (videoconferencia, tv IP) y la tecnología como herramientas que permitan la permanencia de las personas con perfil sociosanitario en sus domicilios. La red neutra de fibra óptica además de prestar los servicios de telecomunicación por parte de la operadoras, lleva incorporado un apartado que permitirán la prestación de diferentes servicios públicos, algunos de ellos actualmente definidos y otros por definir en el futuro. Asimismo la red neutra de fibra óptica es una herramienta que puede servir para el testeo de diferentes productos tecnológicos a disposición de las empresas del sector. Varios de los instrumentos tecnológicos que permitan atender diferentes necesidades pueden ser objeto de contratación vía **compra pública innovadora**.



- **Integración servicios sociales y sanitarios:** Investigación y desarrollo de diferentes programas y proyectos que permitan la coordinación e integración de servicios sociales y sanitarios.
- **Orientación para la actividad física y deportiva:** Al objeto de promover el uso preventivo del ejercicio en personas sanas y el uso terapéutico en personas sedentarias y con patologías, así como promover la actividad física dentro de las políticas municipales de envejecimiento activo.

En el ámbito de la vivienda, a través de otro instrumento municipal como es la sociedad urbanística municipal PROIMERSA, el Ayuntamiento de Ermua ha desarrollado una política de promoción tanto de vivienda protegida como de apartamentos de carácter rotatorio, de 45 metros cuadrados cada uno. Estos apartamentos son mucho más adecuados a las necesidades de unidades convivenciales más reducidas que en el pasado (personas solteras, familias monoparentales, personas divorciadas) y entendemos que van a posibilitar el acceso al mercado de la vivienda a personas jóvenes a un alquiler adecuado y que pueda ser revisado a los efectos de evitar que personas que con el paso del tiempo tienen una situación laboral mejor, sigan teniendo derecho a una vivienda VPO que adquirieron cuando sus circunstancias laborales y familiares eran distintas.

Esta figura será asimismo establecida en un futuro para personas de la tercera edad, posibilitando poner en el mercado de alquiler las viviendas de estas personas a cambio de poder disfrutar de un apartamento más adecuado a sus características, al tiempo que puedan disfrutar de una serie de servicios públicos y sociales que se desarrollarían en un mismo ámbito, mejorando con ello la eficacia y eficiencia del gasto público.

Asimismo estudiaremos la oportunidad de poder destinar un número determinado de apartamentos a personas emprendedoras que deseen desarrollar su proyecto en el municipio de Ermua.

En el pasado estudiamos la viabilidad económico- técnica y defendimos la bondad de esta figura frente a la política pública de movilización de vivienda vacía que paga al propietario en base al mercado y cobra al inquilino en función de su renta, suponiendo en el pasado y presente un déficit mensual por vivienda de unos 300 euros/ mes. Ante esta alternativa defendimos y planteamos en el pasado una política de apartamentos de tamaño más adecuado a los nuevos modelos familiares en alquiler protegido en suelos públicos y que permitirían una recuperación de la inversión a 20, 25 años con la ventaja que dichos apartamentos siguen siendo públicos, transcurrido dicho plazo.

Fruto de dicha determinación y voluntad y una vez aprobada la Ley que permitía el desarrollo de esta figura de apartamentos, aprobamos la contratación de los proyectos para la promoción de 57 apartamentos en un suelo público del municipio (Abeletxe). Una vez realizados los proyectos firmamos un convenio para que el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco ejecutara dichos apartamentos siendo el Ayuntamiento quien cedía el suelo público de propiedad



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

municipal de manera gratuita. Se prevé la inauguración de los mismos a primeros del ejercicio 2014.

Tal y como comentamos en el apartado de innovación del espacio común hemos planteado en el PGOU de Ermua la definición de suelos públicos para la ejecución futura de unos 300 apartamentos que vendrían a suponer aproximadamente casi el 10% de la residencia municipal. Esta obtención de suelos públicos de manera gratuita viene condicionada a la correcta viabilidad económica- financiera y técnica de las diferentes Unidades de ejecución que se plantean en el Plan General de Ordenación Urbana y de una reactivación de la economía y del mercado de la vivienda. La viabilidad económica se ha planteado con hipótesis conservadoras y en escenarios que tienen en cuenta los costes del suelo, urbanización y edificación y venta de viviendas libres acordes a un escenario más adaptado a la economía actual.

En lo cultural se ha desarrollado en Ermua en los últimos años una oferta de servicios culturales muy importante, habilitando una zona cultural en donde se integra, por una parte, la Casa de Cultura de Lobiano, la Biblioteca municipal, la Escuela de Música y una guardería municipal. Cabe mencionar los premios que a nivel nacional ha obtenido la Biblioteca municipal en los últimos años por su trabajo y dedicación innovadora.

En materia de igualdad de género es importante destacar que el Ayuntamiento de Ermua creó hace 10 años una infraestructura, la Casa de la Mujer, que posibilita la promoción de políticas de igualdad en el municipio. Debemos reseñar la mención de que en nuestro municipio se desarrolló el primer Plan de la Igualdad de Euskadi, promovido por el Ayuntamiento de Ermua.

• **INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL**

Como objetivos estratégicos del eje de innovación organizacional destacamos los siguientes:

- Fomentar el buen Gobierno, con la implementación de un código de conducta destinado a los miembros de la organización, transparencia, comunicación interna y externa, participación ciudadana y con una definición de estrategia a largo plazo que sirva de guía para la priorización de las actuaciones y decisiones.
- Acercar la administración municipal a la ciudadanía: @biapuntu (Servicio de Atención Ciudadana).
- Desarrollar la administración electrónica. e-administración.
- Gestión de las personas de la organización.

En Materia de innovación organizacional es importante la redefinición de una estrategia a largo plazo lo más consensuada posible entre partidos políticos, personal de la Organización,



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

agentes sociales y ciudadanía al objeto de que sirva de guía para la priorización de políticas y proyectos que se consideren beneficiosos para el municipio.

La actual coyuntura muestra que es imprescindible la definición y ejecución de una estrategia a largo plazo frente a las políticas cortoplacistas. Se hace cada vez más evidente la necesidad de sumar y generar sinergias con el conocimiento y aportación de todos y todas.

La estrategia además de ser definida, debe ir acompañada de objetivos, proyectos y recursos humanos y económicos para su ejecución.

El Ayuntamiento de Ermua tiene entre sus objetivos desarrollar una administración municipal en la que tanto la transparencia como la participación ciudadana se conviertan en mecanismos de garantía de calidad democrática de su quehacer diario.

El actual contexto de erosión de credibilidad por parte de la ciudadanía hacia la actividad política, instituciones y el cuestionamiento de lo público en general, frente a los intereses legítimos lleva a partidos políticos, representantes públicos y a los trabajadores/ as y directivos/ as públicos a poner en valor lo público, la política y su necesidad. Ante esta circunstancia dentro de Eudel se está trabajando en un documento de código de conducta y de buen gobierno en el que se planea un compromiso con la calidad institucional cuyo contenido con las modificaciones que se consideren oportunas podrá ser adaptado a nuestra realidad municipal. En cualquiera de los casos se plantea como necesario la aprobación de un código de conducta y buen gobierno tanto para el personal político como técnico del Ayuntamiento de Ermua.

Los Ayuntamientos que forman parte de la ejecutiva de Eudel entre los que se encuentra el Ayuntamiento de Ermua van a llevar a cabo una experiencia piloto en la puesta en práctica de este código de conducta y buen gobierno. Para ello contaremos con el apoyo técnico de Globernance.

En un contexto en el que según el barómetro del CIS se ha duplicado la preocupación de la ciudadanía por las cuestiones que tienen que ver con la corrupción política, la clase política, los políticos y el fraude se hace necesario trabajar en instrumentos que permitan mitigar el descrédito institucional.

Pretende ser un proyecto institucional, no del Gobierno ni de la oposición. Se trata de reivindicar la política con mayúsculas dignificando el trabajo de todo aquel que hace política.

Hemos realizado el miércoles 9 de octubre una presentación del proyecto a todas las personas electas y a todo el equipo directivo del Ayuntamiento. La presentación ha corrido a cargo de personas de Globernance,.

Consiste el proceso en autoevaluar el cuestionario Basque score card que es una adaptación del score card for public ethics al local level confeccionado por la Unión Europea.



En dicho cuestionario se abordan aspectos relacionados con el estatus de los representantes, control y auditoria de los electos, transparencia, procedimientos administrativos y relación con el sector privado.

En materia de transparencia y con anterioridad a la discusión de la oportunidad de aprobar una Ley de transparencia, en el Ayuntamiento de Ermua estamos trabajando con la ONG, transparency Internacional habiendo publicado una buena parte de los 80 indicadores que se consideran oportunos en esta materia. Dichos indicadores están a disposición de la ciudadanía y de cualquier persona en nuestra página web. Asimismo se ha comunicado e informado sobre dicho aspecto a los efectos que dicha información pueda ser consultada por cualquier persona que lo considere oportuno. El objetivo en el futuro será seguir publicando la información, revisar los indicadores y adaptarlos a los cambios normativos o recomendaciones que se puedan establecer. El Ayuntamiento de Ermua tomado conciencia de la necesidad de trabajar en este campo adoptó la decisión de evaluarse de manera voluntaria, siendo uno de los tres Ayuntamientos con menos de 65.000 habitantes que a nivel de toda España lo ha hecho y obtenido una puntuación destacada en este campo.

A los efectos de aportar mayor transparencia sobre las decisiones que se adopten se plantea como un objetivo de cara al futuro la información sobre el coste de los diferentes servicios que se prestan a los efectos de tomar conciencia sobre el coste de los mismos y sobre quién los paga.

En materia de participación es importante indicar que la misma ha existido en el pasado a diferentes niveles y es importante poner en valor a las personas y organizaciones que muy a menudo sin ánimo de lucro y de manera desinteresada ha prestado su conocimiento, tiempo y esfuerzo para aportar a favor de la comunidad. Así nos encontramos con diferentes foros de participación sectoriales en materia de educación, cultura, urbanismo, etc

En coherencia con estos valores, se creó hace pocos años un foro de participación ciudadana formado por diversos agentes económicos, sociales, culturales, etc., de la sociedad ermuarra con muy diversas inquietudes y sensibilidades con el objetivo de que, con la aportación de valor de todas las personas participantes en este proceso de reflexión, pudiéramos vislumbrar el Ermua del futuro en el que queremos vivir.

Fruto de este foro se crearon varios foros sectoriales, así, en la parte económica, se constituyó un grupo de diversificación del tejido económico y otro de emprendimiento; en el ámbito social se constituyó un foro socieducativo y cultural; y en ámbito de la gestión urbanística otro foro del espacio común.

Fruto de las aportaciones de estos foros de participación, conjuntamente con el liderazgo y trabajo de la organización han servido para entre otras muchas cosas diseñar la presente estrategia, así como diferentes herramientas que servirán para su ejecución como el Plan General de Ordenación Urbana, Fundación Izarra, etc.



Se trata, por tanto, de que como consecuencia del trabajo y participación de todas las personas interesadas sigamos alimentando la estrategia municipal de Ermua con nuevos proyectos.

Asimismo, de manera complementaria, se han desarrollado las actuaciones necesarias para promover la participación ciudadana a través de un canal específico, con esta misma denominación, abierto en el sitio web municipal www.ermua.es, y de la puesta en práctica de un procedimiento dirigido a recoger y atender las sugerencias y quejas que nos puedan formular los ciudadanos y ciudadanas.

También con el objeto de recoger la voz de la ciudadanía, se ha iniciado en nuestra organización la recogida sistemática de la opinión de la ciudadanía o, en su caso, de las personas usuarias de nuestros servicios, mediante encuestas, y la creación de otros espacios para recoger su opinión sobre temas de interés y de valor para el municipio y sus habitantes.

En este mismo ejercicio hemos realizado un proceso de participación ciudadana con el objeto de explicar el presupuesto del Ayuntamiento al objeto de iniciar este mismo año un proceso de participación ciudadana en la identificación de prioridades para la elaboración del presupuesto municipal. Se busca recoger aportaciones e ideas que enriquezcan las políticas municipales en sus diferentes vertientes: social, cultural, urbana, deportiva, económica. Estas ideas serán priorizadas por las personas participantes. Las ideas que sean definidas como prioritarias habrán de ser valoradas técnica, jurídica y financieramente para determinar su viabilidad. La decisión final sobre qué iniciativas y propuestas se incorporan corresponderá a la corporación municipal.

El martes 8 de octubre tuvo lugar la primera reunión con distintas personas de diferentes ámbitos y que forman parte de la ciudadanía de Ermua. Se explicaron los objetivos de este proceso así como la metodología y cronología a los efectos que pudieran ser compartidas y enriquecidas con sugerencias y aportaciones. No existe una metodología única de éxito en las diferentes experiencias que hemos estudiado y en consecuencia se trata de un proceso de aprendizaje cuyo camino acabamos de empezar a andar. Contamos con el asesoramiento técnico de personas que nos ayudarán a dinamizar el proceso.

A fecha de hoy se han votado por parte de la ciudadanía que ha querido participar en este proceso las actuaciones prioritarias para el presupuesto y se ha mantenido la reunión de devolución con los informes económicos, jurídicos y técnicos de cada una de las actuaciones planteadas por la ciudadanía. Han participado aproximadamente 60 personas y los temas prioritarios son el empleo, transparencia y servicios sociales.

Asimismo dentro de la propia organización estamos realizando el mismo proceso con los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento para que con sus aportaciones enriquezcan este proceso de revisión de estrategia del Ayuntamiento de Ermua.

En el año 2006 se tomó conciencia plena de la necesidad de crear un servicio de atención integral a la ciudadanía, que fuera la puerta de entrada a todas sus demandas de información y



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

tramitación, pues hasta entonces la atención a la ciudadanía se ofrecía en varias dependencias del Ayuntamiento, en función de la materia de que se tratara.

Esto suponía que no existieran unos criterios uniformes en la atención al público, y al no tener trámites normalizados, el personal de atención tenía dificultades a la hora de determinar la persona responsable de resolver las demandas, los plazos en los que se debía realizar, la documentación a presentar, etc.

La implantación del Servicio de Atención Ciudadana, que en euskera denominamos Abiapuntu, y que libremente traducido al castellano significa el punto de inicio a través del cuál los ciudadanos y ciudadanas pueden articular su relación con nuestro Ayuntamiento, nos ha permitido centralizar la atención de forma que se refuerza una imagen única del Ayuntamiento y se facilita a la ciudadanía su relación con el mismo, estableciendo que para cualquier tramitación, solicitud de información, etc., tenga que acudir a un único lugar.

Recientemente hemos firmado un acuerdo de colaboración con el Gobierno Vasco para que una parte de los tramites que con anterioridad tenían que hacerse en alguna de las sedes territoriales del Gobierno Vasco puedan hacerlo a través de nuestra ventanilla.

De otra parte, con el objetivo de proceder a la adaptación de nuestra organización a las previsiones de la Directiva de Servicios y poder contar con una administración local capaz de resolver los problemas actuales y futuros de la ciudadanía y de adaptarse a los continuos cambios y transformaciones que debe afrontar, hemos desarrollado un sistema de gestión documental y normalización eficaz y eficiente de nuestros procesos de trabajo, mediante el cual se pueden tramitar los expedientes municipales sin errores y en el menor tiempo posible.

La normalización de nuestros procesos a través del establecimiento de estándares en la realización de los procedimientos administrativos, con el fin de definir el flujo que sigue el expediente correspondiente, desde su inicio hasta su finalización, estableciendo claramente el "para qué" del proceso administrativo, "a qué" y "a quién" afecta, nos permite ejercer un control razonable sobre la actividad administrativa, y haciendo uso de las nuevas tecnologías se consigue sistematizar el trabajo diario, asegurando que nunca va a fallar nada y que el nivel de calidad de la actividad se va a mantener y mejorar en el tiempo.

En la legislatura 2003-2007 se procedió a estandarizar una serie de procedimientos atendiendo al criterio de abordar aquéllos que tenían una incidencia directa en la ciudadanía.

El siguiente paso ha sido el de ofrecer la posibilidad de tramitar servicios a través de la sede electrónica abierta en la página web municipal, previa adaptación de los procedimientos para su tramitación electrónica e incorporación de la firma electrónica, para lo que el Pleno de la Corporación aprobó el Reglamento del Registro Electrónico el 14 de febrero de 2007.

Como consecuencia del trabajo realizado en la automatización de nuestros procesos operativos podemos afirmar que, en estos momentos, la ciudadanía puede solicitar y tramitar íntegramente un número significativo de diversos servicios públicos locales (licencias



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

urbanísticas, gestión del Padrón de Habitantes, pago electrónico, etc.), desde su casa, así como consultar en qué fase está su expediente. Esta automatización de los expedientes administrativos, conjuntamente con la introducción de las nuevas tecnologías como la red de fibra óptica, pretenden mejorar la eficacia y eficiencia de los servicios públicos municipales y, en consecuencia, de su gasto.

La red neutra de fibra óptica que va a llegar a los hogares del municipio y la oportunidad de proporcionar servicios públicos a través de ella, permitirá entre otras cosas, proporcionar nuevos canales para ofrecer información de manera bidireccional entre la ciudadanía y el Ayuntamiento.

Por otra parte el Ayuntamiento de Ermua lleva durante los últimos años trabajando con grupos de personas de la institución reflexionando y llevando a cabo actuaciones tendentes a un cambio organizacional en el que se prime la aportación de valor por parte de las personas trabajadoras del Ayuntamiento.

En este proceso de transformación y cambio cultural sustancial tanto de la perspectiva del trabajo como de la propia organización municipal ha sido fundamental lograr la complicidad de las personas de nuestra organización, mediante la formación de nuestro recurso humano, y la mejora de la información y comunicación interna, con el objetivo de lograr su colaboración e implicación a través de su desarrollo personal y profesional. La corresponsabilización en la toma de decisiones, fomentando e impulsando su capacidad de creatividad, como fuente de innovación, y asumiendo la representación política de la Corporación los riesgos que pudieran derivarse de este modelo de gestión.

4.4 Proyectos y objetivos estratégicos

- **Innovación económica**

- **Promover la diversificación y la competitividad.**

- **Izarra Centre (Centro tecnológico y vivero de empresas)**

- Impulsar el futuro socioeconómico del municipio y su entorno.
 - Aumentar las inversiones empresariales en el municipio.
 - Mejorar la competitividad de las empresas
 - Vincular a la empresa- Universidad- Centros tecnológicos- Mercado-instituciones públicas- instituciones financieras.
 - Mejorar las oportunidades disponibles en la región para crear nuevas empresas, mediante la apuesta por las personas emprendedoras que desarrollen sus planes de negocio en áreas innovadoras y diversificadas.
 - Dinamizar el tejido empresarial orientándolo hacia la mejora de sus factores de competitividad, eficiencia y rentabilidad
 - Ofrecer un entorno que añada valor a las empresas que se ubican en él, tanto por la imagen de sus instalaciones como por las prestaciones que ofrece a los alojados.



- Favorecer la creación de puestos de trabajo que de forma inducida conlleva la creación de empresas y su proyección futura sobre el tejido socioeconómico.
 - Facilitar la llegada de personas altamente cualificadas y evitar la fuga de talento.
 - Impulsar proyectos de emprendimiento
- **Red neutra de fibra óptica**
 - Favorecer la eficiencia de los servicios públicos y del municipio. (comunicación interna de personas empleadas, la gestión y control de instalaciones tales como la iluminación, climatización, seguridad y otros, de edificios públicos y espacios públicos, la eficiencia en servicios municipales tales como los servicios sociales, cultura, deporte, salud o formación, en definitiva, calidad de vida para con sus ciudadanos con herramientas como la e-asistencia, e-formación, e-trabajo, e-comercio, o la e-administración.
 - Favorecer la competitividad de las empresas del municipio.
 - Diversificar el tejido económico, atrayendo empresas y proyectos que generen valor añadido en sectores relacionados con las TICs y otros.
 - **Nuevos suelos industriales/ Mallabiako Industrialdea**
 - Aprobar PGOU de Ermua
 - Gestionar y viabilizar nuevos suelos industriales
 - Generar nuevos suelos industriales que permitan la implantación de nuevas actividades económicas (terciarias o industriales) en el municipio.
 - Generar suelos industriales que favorezcan el traslado de actividades industriales implantadas en el municipio.
 - **Desarrollar la cooperación interinstitucional público y privada.**
 - **Fundación AIC (automotive intelligence Centre)**
 - Favorecer el conocimiento sectorial
 - Incrementar la investigación básica y aplicada relacionada con el sector de automoción.
 - Impulsar la formación en automoción en todos los niveles profesionales.
 - Favorecer la creación endógena de nuevos proyectos empresariales de alto valor añadido en el sector.
 - Atraer proyectos innovadores



- **Fundación IZARRA CENTRE (Tenneco automotive, TVA, Microdeco, Idesa, IDS, Ayuntamiento de Ermua)**

- Impulsar y favorecer la cooperación pública privada
- Impulsar el surgimiento de nuevos proyectos que surjan de la colaboración y la cooperación.

- **Impulsar la I+D+i tanto en el ámbito público como privado.**

- Impulsar y favorecer la innovación tanto en el ámbito público como privado.
- Impulsar y favorecer el trabajo en equipo por proyectos
- Favorecer y facilitar el desarrollo de las personas de la organización.
- Colaborar y cooperar con otras instituciones públicas o privadas en el impulso de la I+D+i.
- Izarra Centre como infraestructura que permita atraer empresas y proyectos relacionados con el I+D+i.
- Red neutra de fibra óptica como herramienta y plataforma tecnológica que favorezca el impulso de la I+D+i tanto en el ámbito público como privado, así como infraestructura que permita atraer empresas y proyectos relacionados con el I+D+i.

- **Potenciar la formación y el emprendimiento, dotando a la población de mayores recursos para afrontar los cambios económicos.**

- Dotar a la población de las herramientas que les permita afrontar los cambios económicos del futuro (formación, recursos, infraestructuras, etc)
- Favorecer y facilitar la formación y la creatividad dentro de las personas de la organización.
- Estudiar e impulsar nuevos proyectos relacionados con el emprendimiento
- Asesorar a personas y empresas que quieran impulsar nuevos proyectos de emprendimiento.
- Colaborar y cooperar con otras instituciones públicas o privadas en el impulso de la formación y el emprendimiento.
- Izarra Centre como infraestructura que permita atraer proyectos emprendedores.
- Red neutra de fibra óptica como herramienta y plataforma tecnológica que favorezca el impulso del emprendimiento en proyectos relacionados con las TICs y otros de alto contenido en valor añadido.

o Innovación del espacio común

- **Aprobar el Plan General de Ordenación Urbana de Ermua como instrumento cuya gestión sirva para impulsar y facilitar el desarrollo sostenible, mejorar la accesibilidad y la movilidad.**
 - **Proyecto Cantera Urko**
 - Viabilizar proyecto de la Cantera.
 - Recuperar un espacio degradado.
 - Estudiar la viabilidad e Impulsar proyectos de eficiencia energética (smart grids, viviendas de eficiencia energética, etc)
 - Estudiar nuevos perfiles profesionales del futuro relacionados con la rehabilitación energética, etc.
 - Estudiar sinergias con empresas de Ermua y entorno sobre la generación de proyectos relacionados con la eficiencia energética y la rehabilitación energética.
 - Generar y viabilizar suelos para la promoción de vivienda libre y protegida, aparcamiento y espacios económicos acordes a la viabilidad y a la Ley del suelo que permitan la generación de recursos para la restauración y recuperación de este espacio degradado, así como el traslado de las empresas situadas en Okin Zuri.
 - Generar suelos públicos para poder llevar a cabo apartamentos en alquiler protegido destinados a colectivos con especiales dificultades para acceder al mercado de la vivienda y otros (jóvenes, tercera edad, personas con minusvalías, personas divorciadas, personas emprendedoras, etc).
 - **PGOU de Ermua**
 - Generar, viabilizar y gestionar nuevos suelos industriales que permitan atraer nuevos proyectos económicos (industriales o terciarios) o bien facilitar el traslado de industrias situadas en el Casco Urbano a espacios más adecuados a su uso.
 - Generar, viabilizar y gestionar suelos que permitan la promoción de vivienda y aparcamiento (libre y protegido), acorde a la viabilidad y a los estándares de la Ley del Suelo.
 - Impulsar la creación de la **Senda Verde** en actual vía de ferrocarril trasera avenida de Guipuzcoa.
 - Estudiar y viabilizar la creación del **parque Urbano de Ongarai** y el **Parque Natural de Oterre.**
 - Aprobar en el PGOU de Ermua y ejecutar el Plan especial de protección del **Monte Urko**
 - Estudiar y gestionar el derribo del edificio adosado a la Iglesia



- Estudiar y gestionar la comunicación de la Plaza Cardenal Orbe con Erdikokale
- Estudiar y gestionar la regeneración del espacio periurbano (huertas)
- Estudiar y ejecutar el eje peatonal parque Marques de Valdespina-Av Guipuzcoa.
- Estudiar y aprobar **mapa de ruidos y zonificación**
- Crear un entorno urbano y natural que facilite la práctica de actividad física, que ayude a disminuir el sedentarismo y promueva los desplazamientos activos, mediante la utilización de espacios públicos y equipamientos deportivos, nuevos o ya existentes, como lugares de encuentro y práctica deportiva para la población.
- **Eficiencia energética y reciclaje**
 - Estudiar y viabilizar proyectos de **eficiencia energética** en el municipio (Leds, etc). Estudiar fórmulas de contratación de riesgo compartido, o pagar en función de los ahorros conseguidos.
 - Determinar los consumos de energía y diagnosticar la eficiencia de las instalaciones.
 - Detectar y evaluar las posibles mejoras, para obtener ahorros de energía.
 - Adecuar las características técnicas de las instalaciones a las normativas vigentes.
 - Fomentar el uso racional de la energía.
 - Promocionar inversiones en el ámbito del ahorro energético.
 - Concienciar sobre la importancia de la eficiencia energética y el reciclaje de residuos.
 - **Fibra óptica.** Estudiar y viabilizar sobre posibles plataformas digitales o dispositivos tecnológicos, sensorización, etc que permitan obtener información que se considere útil y que permitan prestar los servicios públicos de manera más eficaz y eficiente.
 - Estudiar formulas que permitan apoyar la **rehabilitación energética en los edificios.** (Viviendas, empresas, edificios públicos, etc)
 - Estudiar la mejora de la eficiencia en el suministro del agua (Telecontrol fugas, Telefactura).
 - Estudiar la mejora en la red de saneamiento (red separativa y depuración).
 - Potenciar el **reciclaje.**
- **Accesibilidad**
 - Estudiar y aprobar Plan de accesibilidad municipal.
 - Impulsar y facilitar la realización de proyectos particulares (ascensores).
- **Movilidad**



- Estudiar y aprobar la conveniencia de peatonizar calles.
 - Potenciar y estudiar la viabilidad técnica sobre la creación de Bidegorris.
 - Potenciar y estudiar la viabilidad técnica sobre la creación de Sendas Verdes y mantener las existentes.
 - Infraestructuras TICs (mejora de la comunicación bidireccional) y apuesta por que en Ermua no exista fractura digital.
- **Fomentar la creación de nuevas redes de comunicación e infraestructuras para nuevas oportunidades económicas y sociales.**
 - **Red neutra de fibra óptica**
 - Favorecer la eficiencia de los servicios públicos y del municipio. (comunicación interna de personas empleadas, la gestión y control de instalaciones tales como la iluminación, climatización, seguridad y otros, de edificios públicos y espacios públicos, la eficiencia en servicios municipales tales como los servicios sociales, cultura, deporte, salud o formación, en definitiva, calidad de vida para con sus ciudadanos con herramientas como la e-asistencia, e-formación, e-trabajo, e-comercio, o la e-administración.
 - Favorecer la competitividad de las empresas del municipio.
 - Diversificar el tejido económico, atrayendo empresas y proyectos que generen valor añadido en sectores relacionados con las TICs y otros.
 - **Variante de Ermua**
 - Reivindicar la Variante de Ermua como infraestructura que permitirá entre otras cosas:
 - Disminuir fractura urbana (paso de una carretera nacional por mitad del Casco Urbano), con la consiguiente mejora de la movilidad.
 - Disminuir el paso de vehículos por el Casco Urbano del municipio (disminución de la contaminación acústica y de emisiones de CO2)
 - Mejorar los tiempos y la accesibilidad del transporte a las empresas.
 - Favorecer la movilidad (bidegorri).
 - **Ferrocarril (Nueva estación y desdoblamiento red ferroviaria)**
 - Reivindicar la nueva estación de Ermua como infraestructura que permitirá entre otras cosas:
 - Mejorar la infraestructura de la actual estación.
 - Mejorar la accesibilidad y la comunicación entre la estación y el parque Marques de Valdespina.
 - Posibilitar la generación futura de una senda verde por la actual vía del ferrocarril (trasera Avenida de Guipuzcoa)



- **Saneamiento cabecera Bajo Deba**

- Conectar con el saneamiento del polígono Goitondo de Mallabia.
- Conectar con el saneamiento de Mallabia en el sector industrial URTIA.
- Mejorar el saneamiento del colector principal de Ermua (Ermua Centro).
- Proyecto de colectores de la cobertura del río Ego para interceptar los vertidos de aguas residuales existentes.
- Conectar el saneamiento de Ermua con el interceptor del Bajo Deba en Eibar.
- Mejora de la capacidad hidráulica de la cobertura del río Ego
- Mejorar hidrológica y medioambientalmente el río.
- Identificar y conocer especies silvestres de flora y fauna, especies invasoras, paisajes y hábitats de interés, especies en peligro de extinción, etc...
- Identificar, conocer, analizar y potenciar los recursos culturales, sociales y económicos asociados al mismo.
- Fomentar entre los ayuntamientos de la Comarca la sensibilización, formación y educación ambiental, en materia de aguas.

- **Promover un modelo de ciudad orientada a la ciudadanía.**

- Diseñar, estudiar la viabilidad y favorecer la prestación de servicios públicos eficaces y eficientes que atiendan las expectativas y necesidades de la ciudadanía. (sociales, culturales, deportivos, etc)

- **Innovación social**

- **Promover, impulsar, o en su caso facilitar o colaborar en proyectos que impulsen la innovación socio- laboral.**

- Promover el asentamiento de oportunidades de empleo en el municipio, facilitando el acceso de la población al mercado de trabajo.

- **Promover, impulsar, o en su caso facilitar o colaborar en proyectos que impulsen la innovación socio- educativa.**

- Integrar el sistema educativo en el conjunto de programas estratégicos del municipio, potenciando su participación en el desarrollo social del mismo

- **Promover, impulsar, o en su caso facilitar o colaborar en proyectos que impulsen la innovación socio- sanitaria.**



- Promover la implantación en Ermua de un microsistema socio sanitario que facilite la aplicación de un nuevo modelo de atención a la población (Conexión de los servicios sanitarios y los sociales, con participación de otros servicios públicos para producir una atención integral y conseguir ampliar la vida autónoma de las personas y su permanencia en el entorno propio
- **Impulsar nuevos modelos de política de vivienda (apartamentos en alquiler protegido).**
 - Estudiar y viabilizar proyectos de apartamentos en alquiler protegido destinados a colectivos con especiales dificultades para acceder al mercado de la vivienda y otros (jóvenes, tercera edad, personas divorciadas, minusválías, etc).
 - Apartamentos y viviendas más adecuadas a los nuevos modelos familiares (familias de tamaños cada vez más reducidos).
 - Impulsar un cambio cultural que favorezca el alquiler.
- **Integrar la gestión de las políticas culturales y deportivas en el desarrollo social y económico del municipio.**
 - Integrar la gestión de la oferta cultural del municipio en los programas de desarrollo económico, especialmente del sector comercial y hostelero.
 - Incorporar la gestión del deporte en el municipio al desarrollo del ámbito socio sanitario, en sus diferentes niveles:
 - A nivel preventivo, mediante su colaboración en los diferentes programas de autocuidado y difusión de la salud que se desarrollen en el municipio.
 - A nivel rehabilitador, mediante la colaboración con el sistema sanitario para el tratamiento a las personas que lo requieran

Innovación organizacional

- **Fomentar el buen Gobierno. Implementar un código de conducta destinado a los miembros de la organización. Impulsar la transparencia. Impulsar la comunicación interna y externa. Fomentar la participación ciudadana. Definir y aprobar una estrategia a largo plazo que sirva de guía para la priorización de las actuaciones y decisiones municipales.**
 - Fortalecer la democracia
 - Hacer frente al cuestionamiento y el descrédito de la política y las instituciones.
 - Legitimar la institución municipal
 - Fomentar la responsabilidad de la ciudadanía (derechos y obligaciones)



- Aumentar el conocimiento de la ciudadanía sobre los asuntos públicos y la gestión municipal.
- **Transparencia**
 - Completar, revisar y comunicar sobre los indicadores de transparencia municipal establecidos por la ONG Transparencia Internacional.
 - Adecuar dichos indicadores a cualquier cambio normativo
 - Definir e informar sobre los costes de los servicios.
 - Informar sobre la toma de decisiones.
- **Código de conducta y buen gobierno**
 - Adecuar, definir e implantar un código de conducta y de buen gobierno municipal tanto para el personal político como técnico de la organización
- **Participación ciudadana**
 - Definir e impulsar nuevos procesos de participación (participación ciudadana en la identificación de prioridades para la elaboración del presupuesto municipal)
 - Apoyar los modelos de participación existentes (sectoriales, Consejo asesor de Urbanismo, etc)
- **Comunicación interna y externa**
 - Potenciar la comunicación tanto interna como externa
- **Estrategia a largo plazo**
 - Definir, aprobar e implantar un modelo de estrategia a largo plazo que permita la priorización en la toma de decisiones sobre los proyectos estratégicos definidos.
- **Acercar la administración municipal a la ciudadanía: @biapuntu (Servicio de Atención Ciudadana).**
 - Facilitar a la ciudadanía su relación con el Ayuntamiento (espacio único donde realizar cualquier trámite)
 - Centralizar la atención.
 - Favorecer la recogida de quejas, sugerencias, etc por parte de la ciudadanía que permita estudiar y mejorar en su caso la prestación de servicios.
- **Desarrollar la administración electrónica. e-administración.**



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

- Facilitar, favorecer e impulsar que la Ciudadanía pueda gestionar y realizar cualquier trámite de manera electrónica, mejorando la eficacia y eficiencia de los mismos.
 - Revisar cuando proceda los trámites administrativos y definir nuevos si fuera necesario.
 - Mejorar la eficacia y eficiencia de los servicios públicos municipales.
 - Sistematizar tareas cotidianas, (reduciendo tiempos y costes).
 - Facilitar a la ciudadanía un espacio digital donde poder expresar sus quejas y sugerencias que permitan estudiar y mejorar en su caso la prestación de servicios.
- **Gestión de las personas de la organización.**
 - Facilitar, favorecer y ayudar en la formación de la personas de la organización.
 - Ayudar y facilitar el crecimiento de las personas de la organización.
 - Favorecer la aportación de ideas por parte de las personas de la organización.
 - Facilitar e impulsar la participación de las personas de la organización.
 - Impulsar el modelo de trabajo en equipo por proyectos.
 - Motivar



4.5 Esfuerzo y promoción empresarial. Inversión en innovación y promoción empresarial

En este capítulo hacemos un resumen de las inversiones y gastos de los diferentes proyectos innovadores y de promoción empresarial que el ayuntamiento de Ermua ha llevado a cabo en relación a su presupuesto municipal anual desde el año de la concesión de la distinción hasta la actualidad:

En la candidatura correspondiente al ejercicio 2010 la inversión correspondiente a los proyectos innovadores incluidos en el Fondo Estatal suponían un 4,24 % del presupuesto aprobado por el Ayuntamiento de Ermua para el ejercicio 2010.

Presupuesto Ayuntamiento de Ermua	INVERSIONES	%
Red de fibra Óptica	797.089,76 euros	3,90 %
Proyecto Tetra	49.569,12 euros	0,24 %
Proyecto programa informático	20 648,00 euros	0,10 %
TOTAL PROYECTOS INNOVADORES	867.306,88 euros	4,24 %
TOTAL	20.447.923,13 euros	

Con posterioridad al ejercicio 2010, hemos aprobado el proyecto y la inversión de la red neutra de fibra óptica tanto secundaria como de distribución que permita llevar la fibra óptica desde los nodos definidos (11) en la red troncal hasta cada uno de los portales y de cada uno de estos hasta las viviendas. Es decir la red secundaria y de distribución.

- Red neutra de fibra óptica de Banda Ultraancha hasta el hogar.**

AÑO	2010	2011	2012 (*)	2013 (*)	2014 (**)
INVERSIONES	797.089 €		1.738.000 €	1.556.176 €	1.854.397 €
PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO ERMUA	20.447.923 €	19.696.067	18.938.175 €	18.728.411 €	No aprobado
% INVERSIÓN	3,90%	0 %	9,17 %	8,31 %	

* Esta es inversión que se ha realizado en la implantación de la red neutra de fibra óptica que se ha realizado por parte de la Sociedad pública del Ayuntamiento de Ermua (100% capital social del Ayuntamiento), Promoción Económica de Ermua, S.A que tiene la calificación de mercado y que se ha financiado con recursos propios y con créditos externos.

** Esta es la inversión prevista.



- **Edificio de gestión del conocimiento IZARRA CENTRE.**

AÑO	2007- 2009 (*)	2010 (*)	2011 (*)	2012 (*)	2013 (**)
INVERSIONES	13.600.000 €	4.692.505 €	5.370.000 €	1.870.000 €	0 €
PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO ERMUA		20.447.923 €	19.696.067 €	18.938.175 €	18.728.411 €
% INVERSIÓN		22,95 %	27,26 %	9,9 %	0%

* Esta es inversión que se ha realizado en la promoción del edificio que se ha realizado por parte de la Sociedad pública del Ayuntamiento de Ermua (100% capital social del Ayuntamiento), Promoción Económica de Ermua, S.A que tiene la calificación de mercado y que se ha financiado con recursos propios y con créditos externos. Se incluyen los gastos financieros, de personal activados en el balance de situación de la sociedad.

** La inauguración del edificio se ha realizado en abril de 2012 y en el ejercicio 2013 y 2014 se producen gastos de personal y de gestión conducentes a todas las actividades de difusión y marketing para atraer empresas al edificio Izarra Centre.

- **Programa de subvenciones para empresas que apuesten por la innovación, la internacionalización y la diversificación.**

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014 (*)
INVERSIONES				100.000 €	100.000 €
PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO ERMUA				18.728.411 €	No aprobado
% INVERSIÓN				0,53 %	

(*) No está aprobado el presupuesto correspondiente al ejercicio 2014, pero se prevé dotar al menos con otros 100.000 euros esta línea de subvenciones.



• **Proyectos innovadores y de promoción económica. Area Desarrollo Local..**

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014
INVERSIONES Y GASTO (*)	3.939.762 €	4.699.814 €	3.731.808 €	2.800.000 €	No aprobado
PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO ERMUA	20.447.923 €	19.696.067€	18.938.175 €	18.728.411 €	No aprobado
% INVERSIÓN	19,27 %	23,86 %	19,70 %	14,95 %	

(*) Se incluye el presupuesto del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ermua donde se trabajan proyectos de emprendimiento, promoción económica e innovación.

• **Proyectos en el ámbito de la innovación sociosanitaria y atención a la dependencia**

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014
INVERSIONES Y GASTO (*)	€	101.434 €	124.551 €	129.233 €	519.000 €
PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO ERMUA	20.447.923 €	19.696.067€	18.938.175 €	18.728.411 €	No aprobado
% INVERSIÓN	0 %	0.515 %	0,657 %	0,690 %	

• **Innovación organizacional.**

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014
INVERSIONES	250.000 €	260.000 €	275.000 €	308.000 €	No aprobado
PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO ERMUA	20.447.923 €	19.696.067	18.938.175 €	18.728.411 €	No aprobado
% INVERSIÓN	1,20 %	1,32 %	1,45 %	1,64 %	



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

• **TOTAL PROYECTOS.**

INVERSIONES/ AÑO	2010	2011	2012	2013	2014
Red neutra de fibra óptica	797.089 €		1.738.000 €	1.556.176 €	1.854.397€
Proyecto Tetra	49.569 €				
Proyecto programa informático	20.648 €				
Edificio de gestión del conocimiento IZARRA CENTRE	4.692.505 €	5.370.000 €	1.870.000 €	0 €	
Programa subvenciones empresas (innovación, diversificación e internacionalización)				100.000 €	100.000 €
Area Desarrollo Local Ayuntamiento Ermua	3.939.762 €	4.699.814 €	3.731.808 €	2.800.000 €	No aprobado
Innovación sociosanitaria y de atención a la dependencia		101.434 €	124.551 €	129.233 €	519.000 €
Innovación organizacional	250.000 €	260.000 €	275.000 €	308.000 €	No aprobado
AIC (automotive intelligence center)	Participación socio fundador	Participación socio fundador	Participación socio fundador	Participación socio fundador	Participación socio fundador
57 Apartamentos dotacionales		Cesión gratuita del suelo			
TOTAL INVERSIONES	9.749.573 €	10.431.248€	7.739.359€	4.893.409€	No aprobado
PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO ERMUA	20.447.923 €	19.696.067	18.938.175 €	18.728.411 €	No aprobado
% INVERSIÓN	47,68 %	52,96 %	40,87 %	26,13 %	

Es importante indicar, tal y como ya hemos comentado con anterioridad que las inversiones tanto del edificio de gestión del conocimiento IZARRA CENTRE, como la red neutra de fibra óptica municipal, son inversiones realizadas por la sociedad pública del Ayuntamiento de Ermua, Promoción económica de Ermua, S.A que tiene la calificación por parte del Ministerio de Economía y hacienda como empresa de Mercado y que significa que se financia con los recursos que genera. Por tanto en ambas inversiones se pretende la recuperación de la inversión por medio de los alquileres y ventas de locales y en el caso de la red neutra de fibra



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

óptica mediante el cobro de los precios públicos a las operadoras de telecomunicaciones por cada cliente (vecino, comercio, empresa) que capte.

En el ejercicio 2014 figura como no aprobado ya que no se ha aprobado formalmente el presupuesto del Ayuntamiento de Ermua. Como ya hemos comentado con anterioridad el mismo esta siendo sometido a un proceso de participación ciudadana en el que se analizan la líneas prioritarias si bien existe voluntad municipal de darle continuidad a todos los proyectos explicados en el presente tanto en el ejercicio 2014 como sucesivos

4.6 Impacto de las mejoras

Tal y como hemos reflejado en capítulos anteriores y en concordancia con la estrategia de desarrollo local y de innovación del Ayuntamiento de Ermua es voluntad municipal dar continuidad a los proyectos ya explicados con anterioridad, además de incluir nuevos proyectos innovadores que permitan diversificar nuestro tejido económico, que permitan la creación de puestos de trabajo innovadores, así como atraer empresas innovadoras que generen valor añadido al municipio, todo ello en concordancia con la estrategia española de Ciencia, Tecnología y de innovación., en la iniciativa unión por la innovación dentro de la estrategia Europa 2020.

4.6.1 *Red de telecomunicaciones neutra municipal de fibra óptica de banda Ultraancha:*

Proyecto que se enmarca en la creación de nuevas redes de infraestructuras y comunicación, dentro del V eje prioritario de la EECTI (territorios innovadores y competitivos: la especialización regional inteligente y en relación con los retos de la sociedad y economía digital.

Este proyecto plantea entre otros los siguientes objetivos:

- Favorecer la eficiencia del propio Ayuntamiento de Ermua y su municipio. El Ayuntamiento necesita de una infraestructura tal que permita la comunicación interna de las personas que prestan sus servicios profesionales a la propia organización municipal, la gestión y control de instalaciones tales como la iluminación, climatización, seguridad y otros, de edificios públicos y espacios públicos, la eficiencia en servicios municipales tales como los servicios sociales, cultura, deporte, salud o formación, en definitiva, calidad de vida para sus ciudadanos y ciudadanas con herramientas como la e-asistencia, e-formación, e-trabajo, e-comercio o la e-administración.

La infraestructura desplegada permitirá que tales servicios puedan ser testeados y probados en diferentes experiencias piloto para poder ser ofrecidos por otros municipios.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

- Favorecer la competitividad de las empresas del entorno. El Ayuntamiento de Ermua está preocupado por el presente y futuro de las empresas de su entorno. Empresas dedicadas a la industria, preocupadas por ser más competitivas e innovadoras en sus productos y servicios.

La infraestructura desplegada permitirá a las empresas una mejor comunicación con su entorno.

- Favorecer la regeneración del tejido empresarial del entorno. El Ayuntamiento de Ermua apuesta por las TICs como sector de futuro, y proporciona espacio para la ubicación de nuevas empresas que se establezcan en su municipio (Centro Tecnológico y vivero de empresas) para que experimenten con su ciudad (Ermua living Lab) en soluciones y sistemas que faciliten la gestión de ciudades, y que permitan resolver las nuevas necesidades sociales, de salud y formación, entre otras. La infraestructura desplegada permitirá probar y mejorar los nuevos productos que se desarrollen en estos ámbitos, para y sobre todo, con, los ciudadanos y ciudadanas.

Se plantea la finalización del despliegue de la red en junio de 2014, si bien la misma ya ha comenzado a operarse por parte de diferentes operadoras de telecomunicación.

Asimismo la instalación de esta infraestructura dentro del edificio Izarra Centre esta permitiendo a fecha de hoy que vengan empresas innovadoras y tecnológicas y en definitiva empresas que si no contáramos con estas infraestructuras no vendrían a Ermua. Asimismo esta siendo usado por las empresas industriales de la zona para poder realizar reuniones con sus clientes y proveedores internacionales vía conferencia o multiconferencia.

Recientemente se ha planteado como estrategia española en materia de telecomunicaciones la de llegar para 2017 a todas las viviendas españolas con un mínimo de 30 megabits y llegar a la mitad de las viviendas con servicios de 100 megabits para 2020 consiguiendo con ello un adelanto en los compromisos de la agenda digital europea. Esto es una realidad en Ermua hoy consiguiendo con ello un adelanto considerable de penetración en la sociedad del conocimiento.

Por ello creemos que esta infraestructura conjuntamente con el edificio Izarra Centre no sólo ya están consiguiendo en la actualidad los objetivos de atraer empresas innovadoras y crear puestos de trabajo innovadores sino que sólo es el punto de partida para que años venideros se recojan los frutos de las inversiones que acabamos de acometer.

Asimismo es una herramienta más que no permitirá incidir en programas relacionados con lo socioeducativo, sociolaboral y sociosanitario, estudiando con ello los diferentes perfiles profesionales que puedan ser necesarios de cara al futuro.

A estos efectos la necesidad de estudiar, investigar sobre diferentes tecnologías existentes o no que aporten soluciones para que la prestación de los servicios sociosanitarios se pueda



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

hacer de una manera distinta mejorando con ello la eficacia y eficiencia de los mismos, hace que exista un compromiso municipal de apostar por la **compra pública innovadora**.

Asimismo sobre la propia red de fibra óptica puede haber un campo de investigación sobre diferentes tecnologías que proporcionen información útil para la toma de decisiones municipales.

- Origen de la idea:

De pueblos a ciudades y metrópolis

Complejidad de la gestión. Los pequeños pueblos se han convertido en ciudades y éstas en grandes metrópolis. La superficie urbana crece, la densidad de población también aumenta, y, en consecuencia, los servicios, la dimensión e infraestructuras del ayuntamiento también se incrementan exponencialmente.

Problemas de comunicación entre agentes. El ayuntamiento, como unidad administrativa más cercana a la ciudadanía, corre el riesgo de que su acción se aleje de los ciudadanos y ciudadanas, y cada vez más, las relaciones entre las empresas, las personas y el ayuntamiento son más lejanas e inexistentes. Internet acerca a agentes lejanos y aleja a los cercanos. Y hemos pasado a desconocer nuestro tejido empresarial, este a su vez a los empleados más cercanos, y la administración a ambos.

Eficiencia y racionalidad. Parece obvio, por tanto, que necesitamos de sistemas de gestión más eficientes que permitan un funcionamiento racional de las ciudades, tanto internamente en el ayuntamiento, como externamente en las empresas y ciudadanos o ciudadanas, que permita y facilite una relación más equilibrada entre todos; simbiosis.

- Competitividad y eficiencia:

El siglo XXI se caracteriza principalmente por la globalización. De alguna manera se ha roto la barrera de la distancia, se ha homogeneizado, y este ha dejado de ser un hándicap para las relaciones comerciales. Nos hemos abierto al mundo y este a nosotros. Esto nos permite poder establecer relaciones comerciales de todo tipo con todo el mundo, pero también que todo el mundo comercie en nuestro entorno. Necesitamos por tanto competir con la empresa de al lado, pero también con la que está justo al otro lado del globo.

- Necesidad de innovación y nuevo modelo empresarial basado en la sociedad del conocimiento

Este mercado tan competitivo en cuanto a calidades y precios, prima productos/servicios de valor añadido en términos económicos. Por lo tanto, estamos obligados a mejorar nuestro tejido empresarial actual, a mejorar sus productos y servicios y a buscar sectores con menor competitividad y mayores rentabilidades en los que invertir. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (en adelante, TICs) son un ejemplo de ello. La innovación y competitividad pasa por la aplicación de las herramientas TICs en todos los ámbitos y sectores. Esta herramienta



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

clave para el futuro de nuestro tejido empresarial se ha convertido en un producto en sí mismo. Tenemos delante un nuevo sector, de valor, la nueva máquina herramienta del siglo XXI, y no podemos mirar para otro lado.

➤ Presente y futuro de las TICs

En la calidad de las infraestructuras de telecomunicaciones se muestra la utilización de las mismas (a mayor demanda de servicios, mayores infraestructuras) y en definitiva su importancia. Desde la Comisión Europea se hace especial hincapié en este aspecto; Europa se está quedando a la cola de los países industrializados en cuanto a las TICs se refiere.

Actualmente, la tecnología más avanzada en el ámbito de la infraestructura de telecomunicaciones se basa en la fibra óptica como soporte físico. Los motivos son varios, fundamentalmente; su “infinita” capacidad (ancho de banda casi ilimitado) y facilidad de despliegue (no interferencias con electricidad, agua y otras infraestructuras) lo han convertido en la solución actual y de futuro.

Los últimos datos de la Comisión Europea muestran que a fecha de diciembre de 2008, Asia disponía de 28M de conexiones FTTH (Fiber To The Home), mientras que en EEUU tenían 2,8M y Europa, a la cola, 1,7M. Esto indica que estamos rezagados en cuanto a las TICs se refiere con respecto a nuestros competidores. Hecho muy peligroso si estamos pensando en un modelo económico basado en la sociedad del conocimiento como el occidental.

Este informe nos muestra a España a la cola de los países de la UE detrás de Suecia, Italia, Francia, Noruega, Holanda, Dinamarca, Alemania, Eslovenia, Finlandia....

Estos datos han preocupado a la Comisión Europea, pero también al gobierno español, y a sus respectivos gobiernos autonómicos. Todos ellos están participando en mayor o menor medida en el fomento, apoyo y promoción de inversiones en este ámbito en pro de una mejora y avance de las TICs en nuestra sociedad.

➤ El papel de las TICs en la economía y crecimiento

(fuente: Líneas estratégicas del Plan Avanza)

Estamos viviendo una época de cambios vertiginosos, impulsados por la extensión de las TICs, que nos está llevando hacia un nuevo modelo de crecimiento económico, y lo que es más importante, a un nuevo modelo de convivencia.

Hasta ahora habíamos trabajado con el objetivo de extender la Sociedad de la Información a la ciudadanía, las empresas y las administraciones públicas. Ha llegado el momento de seguir avanzando hacia una Sociedad del Conocimiento.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Existe un amplio consenso en torno a que las TICs son una importante fuente de productividad, innovación y crecimiento, además, nos ayudan a incrementar nuestra competitividad y crear empleo. Al mismo tiempo las TICs nos ofrecen nuevos instrumentos con los que abordar diversos retos como son el envejecimiento de la población, el cambio climático y la eficiencia energética, ya que su uso permite una disminución en la utilización de recursos, reduciendo la huella de carbono de servicios y productos y rebajando, por tanto, las emisiones de gases de efecto invernadero.

➤ Círculo virtuoso de competitividad

(fuente: Líneas estratégicas del Plan Avanza)

En Europa, según datos de la Comisión Europea, la mitad del crecimiento de la productividad se debe a las TICs, y ello a través de tres maneras distintas: directamente a través de la inversión en estas tecnologías, incrementando la productividad de otros insumos (capital y trabajo) mediante el avance tecnológico y gracias a los efectos sobre el resto de los sectores de la economía, que mejoran su eficiencia, y a la presencia de las externalidades de red. Las TICs generan un círculo virtuoso para el incremento de la productividad.

Esta contribución de las TICs a la mejora de la productividad se apoya en una alta capacidad de innovación de las mismas. Se calcula que alrededor de una tercera parte del total del I+D privada nacional es responsabilidad de las TICs en nuestro país. A esa cifra es necesario añadir la promoción de la innovación en la práctica totalidad de los sectores económicos que acarrearán las TICs. De hecho, sus efectos inducidos facilitan no sólo una mejora de las posibilidades de innovación de sus sectores usuarios, sino también que esas posibilidades de innovación crezcan de forma exponencial a medida que un mayor número de agentes las adoptan.

➤ Contribución de las TICs a la productividad

(fuente: Líneas estratégicas del Plan Avanza)

Entre los años 1995 y 2009, se observa que el crecimiento acumulado de la productividad del trabajo ha sido mayor en Estados Unidos (+30,1%) que en la Unión Europea (+24,5%). En el caso de España el crecimiento ha sido del 12,6%, si bien se puede destacar que ha sido mayor en el periodo 2004-2009 (+9,1%) que en el periodo anterior 1995-2004 (+3,5%).

En lo que respecta a la contribución media de las TICs a los aumentos de productividad del trabajo en el periodo 1995–2007, la Unión Europea también fue superada por los Estados Unidos, un 61,4% en EEUU frente a un 55,6% en la Unión Europea. España alcanzó en este periodo un aumento de su productividad del trabajo debido a la contribución de las TICs del 41,6%.



Asimismo, Europa invierte menos en I+D TIC en relación con el PIB en comparación con Japón o EEUU. En el caso de Japón casi triplica la cifra europea y EEUU la multiplica por más del doble. Los países del mundo que más invierten en TIC son también los de mayor crecimiento de la productividad (EEUU, Corea).

En lo que respecta a España está muy por detrás tanto de los países líderes como de sus socios comunitarios. La inversión de España en I+D TIC sobre el PIB alcanza algo más de un tercio de la media. El aumento de productividad en los últimos 14 años es 2,5 veces inferior al de EEUU y 2 veces inferior a la de la UE.

➤ Efecto de las TIC en el aumento de la productividad

Sin embargo, en España las mejoras en la dotación de capital físico y humano por trabajador no han ido acompañadas de mejoras en la eficiencia con la que se utilizan los factores, como refleja la contribución negativa del progreso técnico (Productividad Total de los Factores, PTF). Esta contribución negativa de la PTF ha lastrado significativamente el crecimiento de la productividad del trabajo durante el período 1995-2007. Invertir más en TICs ayudará a convertir la PTF en positiva, mejorando también de esta forma indirecta la productividad. (Fuente: Fundación BBVA e IVIE a partir de datos EU KLEMS).

La PTF positiva de otros países indica que su aparato productivo estaría mejor preparado para incorporar los beneficios de las TICs. España e Italia tendrían más camino que recorrer en este sentido.

➤ Impacto de las TICs en la economía

(fuente: Líneas estratégicas del Plan Avanza)

Las TICs mejoran la eficiencia y la competitividad empresarial, y al mismo tiempo ayudan a recortar los costes. Su disponibilidad, especialmente en lo tocante a la Banda Ancha de alta velocidad, es crucial para crear nuevos empleos, nuevas competencias y nuevos mercados.

Se calcula que por cada millón de euros invertidos en Sociedad de la Información se generan hasta 33 puestos de trabajos directos e indirectos. Como resultado de todo ello, las TICs tienen efectos muy visibles sobre el crecimiento económico. De hecho, de acuerdo con cálculos realizados por la Comisión Europea, aportan alrededor del 25% del crecimiento económico de la UE.

Las TICs constituyen, además, el mejor instrumento para poner en marcha y materializar nuevas ideas empresariales, en muchos casos con un coste muy bajo, y, así, asumir el liderazgo en procesos de transformación que nos conduzcan a un nuevo modelo en el que basar nuestras esperanzas de futuro.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

En tiempos de crisis económica, el papel clave de las TICs debe ser reforzado. La inversión en TICs es una inversión inteligente. Nos ayudan a crecer y nos permitirán salir de la crisis más rápido y fortalecidos. A corto plazo la inversión en TICs favorece el empleo en sectores relacionados con las mismas y, en el largo plazo, incrementan la eficiencia, nos conducen a la innovación y convierten la economía en más competitiva.

En España, hasta hace pocos años, el crecimiento económico ha venido en gran medida ligado a sectores que, si bien podían producir resultados expansivos a corto plazo, se caracterizaban por un uso poco intensivo de estas tecnologías, con lo que su efecto multiplicador sobre la mejora de la productividad global y la competitividad de nuestra economía era, en el mejor de los casos, muy limitada.

➤ Las TICs como generador de valor añadido bruto

(fuente: Líneas estratégicas del Plan Avanza)

La pervivencia de un modelo sustentado sobre estos sectores poco intensivos en tecnología ha sido un lastre en el contexto de brusco deterioro de las condiciones macroeconómicas en el que todavía nos encontramos inmersos. En las previsiones realizadas para la economía española cabe destacar que para el año 2025 el sector TICs se convertirá en el segundo sector generador de Valor Añadido Bruto (VAB) tomando el relevo del sector de la construcción.

En este sentido, todos los expertos coinciden en que la apuesta por un nuevo modelo productivo debe pasar, entre otros aspectos, y de forma ineludible, por el refuerzo de la innovación, el conocimiento y el capital humano, todas ellas dimensiones centrales de las TICs. La apuesta por las TICs y el refuerzo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento constituye una respuesta común a la crisis.

Asimismo, muchos gobiernos de países desarrollados, como Estados Unidos, Francia o el Reino Unido, han implementado iniciativas de fomento de las TICs, con recursos no sólo orientados a frenar los efectos más visibles de la crisis sino, además, a profundizar en ese nuevo modelo productivo, que debe estar presidido por la innovación como palanca fundamental, y soportado por pilares como la atención preferente a la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Es aquí donde la tecnología, y en particular las TICs, van a desempeñar un papel de vital importancia. Si bien la actual recesión económica afecta a todos los sectores del mercado, uno de los que va a estar menos afectado e incluso contribuirá a disminuir los impactos de esta situación en otros segmentos, es el sector TICs. Esto es debido a que las TICs constituyen un factor clave en la generación de ganancias de eficiencia en una economía crecientemente globalizada, mejorando la asignación de recursos y potenciando las posibilidades de crecimiento. Así, hay muchas empresas que gracias a los fuertes esfuerzos económicos que han realizado



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

invirtiendo en tecnología en los últimos años, están mucho mejor preparadas para afrontar la crisis.

➤ Las TICs como oportunidad

(fuente: Líneas estratégicas del Plan Avanza)

Las TICs van a ser uno de los sectores económicos de mayor crecimiento en los próximos años a escala mundial. El Sector TICs Global superará los 7,4 billones de dólares en 2020, creciendo un 90% durante la próxima década. Entre 2008 y 2020 el crecimiento mundial de los ingresos del Cloud Computing será de un 17% anual.

Comunicaciones máquina a máquina (M2M): el mercado pasará de 910 millones USD en 2008 a más de 1.300 millones USD en 2011 (14% anual) y más de \$10.000 millones en 2020. Entre 2008-2020 el crecimiento anual mundial de la industria de los videojuegos será del 7,4%.

Por lo tanto, es vital para España aprovechar las potencialidades que brindan estos sectores (en los que se halla bien situada), especialmente en un contexto de débil crecimiento del PIB. Desde un punto de vista social, fomentar la Sociedad del Conocimiento es, también, apostar porque todas las personas se beneficien de los avances tecnológicos con independencia de cuál sea su edad, género, residencia o capacidad física, psíquica o económica. Hacer partícipes a los ciudadanos y ciudadanas de las TICs supone incorporar la ciudadanía a la SI, fomentando su participación en internet.

Por tanto, se debe producir en la sociedad un cambio cultural que nos permita adaptarnos al cambio tecnológico que se nos presenta, de tal manera que consigamos aprovechar las oportunidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías, repercutiendo en la mejora del bienestar de la ciudadanía, la productividad del tejido empresarial y la competitividad de nuestro sector TICs.

➤ Marco europeo. Agenda Digital Europea 2010-2015

El desarrollo de las TICs en España tiene, obviamente, como marco de referencia las iniciativas que se han puesto en marcha en el ámbito europeo. En este contexto, la iniciativa i-europe 2010 aprobada en junio de 2005 con un horizonte temporal de 5 años, constituyó la primera estrategia coherente y global de la UE para el desarrollo de la Sociedad de la Información en Europa.

En mayo de 2010 se publicó el último informe sobre la competitividad digital en Europa en el que se analizan los progresos de los estados miembros en el desarrollo y aplicación de las TICs y la Sociedad de la Información. En dicho informe se reconoce que la economía digital europea está ganando fuerza y ha alcanzado a todos los sectores de la economía y de la vida de nuestros ciudadanos.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Asimismo, las TICs han aportado la mitad del crecimiento de la productividad que ha conseguido Europa en los últimos quince años. Seis de cada diez europeos utilizan ya internet y la UE es el mayor mercado mundial de banda ancha, con un 54% de los usuarios que realizan ya transacciones electrónicas.

Sin embargo, junto a estas luces, permanecen sombras que impiden todavía que Europa despliegue todo su potencial gracias a las TICs: Así, todavía 1 de cada tres ciudadanos no ha usado nunca internet, 1 de cada cuatro ciudadanos dispone de conexión de banda ancha, pero sólo el 18% de ellas se sitúa por encima de los 10 Mbps, y sólo el 22% de las transacciones online son transfronterizas, es decir, entre distintos estados miembros de la UE.

Todo ello supone que todavía hoy existe una brecha digital socioeconómica y geográfica que es preciso combatir, especialmente en el caso de las personas mayores, las menos instruidas y aquellas con menores ingresos.

Como medidas prioritarias, las redes de nueva generación (NGA) son la infraestructura indispensable para lograr el objetivo ambicioso de la Estrategia Europa 2020 (sucesora de Lisboa) para dotar de conexiones de 30 Mbps o más a todos los europeos. Es en el desarrollo de estas áreas donde Europa acumula un considerable retraso en relación a países como Corea o Japón. Aún más preocupante es que Europa carece todavía de un mercado único digital como espacio en el que se desenvuelvan y florezcan los negocios y servicios digitales tanto para beneficio de nuestros ciudadanos y ciudadanas como de nuestras empresas, especialmente para las PYMES como segmento natural que se desenvuelve en el ámbito digital. Todo este análisis de la evolución de las TIC en los últimos años ha constituido la antesala para la elaboración de una nueva estrategia digital: la Agenda Digital Europea (ADE), presentada por la Comisión Europea el pasado 19 de mayo de 2010 e incluida como una de las iniciativas emblemáticas de la estrategia UE 2020.

➤ Declaración de Granada para una Agenda Digital Europea

La Declaración de Granada propuso una serie de recomendaciones, acotando y centrando el debate sobre aquellas áreas y actuaciones críticas para alcanzar una sociedad digital basada en la economía innovadora, sostenible e inclusiva. Tales propuestas fueron tenidas en cuenta por la Comisión Europea a la hora de diseñar la Agenda Digital Europea.

Estos ejes, incluidos finalmente en la Comunicación de la Comisión del 19 de mayo son:

- Un mercado único digital plenamente operativo y dinámico.
- Hacer efectiva la interoperabilidad y los estándares entre los productos y servicios TICs.
- Mejorar la confianza y seguridad de nuestros ciudadanos y ciudadanas y empresas en el entorno digital.
- **Internet de alta velocidad y redes ultrarrápidas como canales para las nuevas aplicaciones y servicios web más sofisticados.**



- Reforzar la alfabetización digital, las capacidades y destrezas y la inclusión.
- Apostar definitivamente por la investigación y la innovación en las TICs.
- Aprovechar los beneficios por las TICs en la lucha contra el cambio climático y el envejecimiento de la población.
- Mejorar la gobernanza de la Estrategia, así como su seguimiento, evaluación e indicadores con los que medir el progreso año a año de los estados miembros.

Finalmente, el Consejo de Ministros de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información en la reunión de Bruselas del 31 de mayo de 2010, dio luz verde a la Agenda Digital Europea como punta de lanza de Europa 2020, y remitió dicha estrategia para su discusión y estudio en el Consejo Europeo de Jefes de Estado y de Gobierno del 17 de junio pasado, que adoptó unánimemente Europa 2020.

El objetivo global de la Agenda Digital Europea es contribuir al crecimiento económico de Europa maximizando el potencial de las TICs para la creación de empleo, la sostenibilidad y la inclusión social. Mediante esta Agenda el Consejo Europeo refrenda la creación de un ambicioso programa de actuación basado en propuestas concretas e insta a todas las instituciones a que se comprometan a aplicarlo íntegramente, incluida la creación de un mercado único digital en pleno funcionamiento para antes de 2015.

Asimismo se ruega a la Comisión que informe a finales de 2011 sobre los avances logrados. Para cumplir sus objetivos, la Agenda Digital recoge explícitamente una serie de compromisos cuantificados para los países de la UE, como por ejemplo:

- Para el año 2015, se pretende lograr unos servicios públicos claves transfronterizos disponibles en internet y que el 20% de la población de la UE realice compras transfronterizas por internet.

- Para el año 2020, se pretende doblar la inversión (pública y privada) en I+D TICs y alcanzar el 100% de cobertura mínima a 30 Mbps.

INDICADORES	Hasta 2013	2014	2015	2016	2017
Número de unidades inmobiliarias conectadas		800	1500	2000	2.500
Cuota de penetración de mercado		17%	32%	42%	52%
Atracción empresas innovadoras Izarra Centre	18	6	6	6	6
Creación puestos de trabajo innovadores Izarra Centre	50	18	18	18	18



4.6.2 Edificio de gestión del conocimiento y vivero de empresas Izarra Centre

El objetivo principal del proyecto era y es el de poner en marcha los servicios y las infraestructuras necesarias para fomentar la cultura del emprendimiento y la innovación en sectores tradicionales y emergentes, así como la diversificación del tejido económico del municipio y su entorno, a través de la creación y atracción de nuevos proyectos empresariales con alto contenido en valor añadido fruto de la investigación y la innovación. Dichas infraestructuras han sido promovidas por la sociedad pública municipal del Ayuntamiento de Ermua (100% capital social del Ayuntamiento de Ermua), Promoción Económica de Ermua, S.A.U.

La promoción de este edificio singular de alto contenido en valor añadido pretende convertirse en un eje más de la política municipal en el ámbito de la innovación local en concordancia con la estrategia municipal general que este Ayuntamiento viene trabajando desde hace bastantes años. Con esta infraestructura se pretende.

- Garantizar el futuro socioeconómico del municipio y su entorno.
- Aumentar las inversiones empresariales en la zona.
- Mejorar la competitividad de las empresas
- Vincular a la empresa- Universidad- Centros tecnológicos- Mercado-instituciones públicas- instituciones financieras.
- Mejorar las oportunidades disponibles en la región para crear nuevas empresas, mediante la apuesta por las personas emprendedoras que desarrollen sus planes de negocio en áreas innovadoras y diversificadas.
- Dinamizar el tejido empresarial orientándolo hacia la mejora de sus factores de competitividad, eficiencia y rentabilidad
- Ofrecer un entorno que añada valor a las empresas que se ubican en él, tanto por la imagen de sus instalaciones como por las prestaciones que ofrece a los alojados.
- Favorecer la creación de puestos de trabajo que de forma inducida conlleva la creación de empresas y su proyección futura sobre el tejido socioeconómico.
- Facilitar la llegada de personas altamente cualificadas y evitar la fuga de talento.

A fecha de hoy podemos decir que tenemos una ocupación del 40% en la parte del edificio destinado a la venta y alquiler con proyectos innovadores y tecnológicos entre otros y con empresas que generan valor añadido al municipio con la consiguiente creación de puestos de trabajo innovadores. Asimismo tenemos una ocupación del 80% en el espacio destinado al emprendimiento con proyectos que apuestan por la rehabilitación energética de viviendas, e-health, materiales innovadores para el coche electrónico, entre otros muchos.



Nuestro objetivo para años venideros es seguir dando a conocer la infraestructura para conseguir llegar al 100% de ocupación consiguiendo con ello atraer nuevos proyectos innovadores que permitan la creación de puestos de trabajo innovadores., así como facilitar unas infraestructuras para que las personas emprendedoras que quieran desarrollar un proyecto de futuro puedan hacerlo con la consiguiente creación de puestos de trabajo en aquellos casos de éxito.

INDICADORES	Hasta 2013	2014	2015	2016	2017
% ocupación edificio	40%	50%	60%	70%	80%
Atracción empresas innovadoras y de emprendimiento Izarra Centre	18	6	6	6	6
Creación puestos de trabajo innovadores Izarra Centre	50	18	18	18	18

4.6.3 Programa de subvenciones destinado a empresas que apuesten por la innovación, la internacionalización y la diversificación

El objetivo del proyecto y en el marco de la estrategia económica del Ayuntamiento de Ermua de apostar por la diversificación, la innovación y la atracción de proyectos que generen valor añadido en el ejercicio 2013 se aprobó en Pleno del Ayuntamiento de Ermua las bases y la regulación de las ayudas a conceder durante el ejercicio 2013, dirigidas a empresas tractoras y/o diversificadoras del tejido industrial de Ermua que se ubiquen en el edificio Izarra Centre.

Las actuaciones subvencionables son para proyectos de:

- Entidades consolidadas en sus mercados que ubiquen en Ermua todo o parte de su línea de negocio.
- Entidades consolidadas en sus mercados que ubiquen en Ermua una spin off diversificadora de sus negocios.
- Entidades de reciente creación, que hayan pasado por el vivero de empresas tecnológicas y quieran consolidar su proyecto.
- Entidades que realicen proyectos de investigación con orientación al mercado y ubiquen en Ermua esa línea de investigación.
- Entidades industriales con proyectos de innovación, mejora competitiva o internacionalización que necesiten infraestructuras de soporte a sus procesos.

Que:



- Ubiquen su sede para la línea de negocio en Izarra Centre
- Contribuyan al impulso socioeconómico de Ermua mediante la generación de empleo (de acuerdo a un plan de negocio).
- Ayuden a fomentar la diversificación del tejido económico de Ermua.
- Garanticen su estancia en Izarra centre durante al menos 2 años, desde el fin de las ayudas recibidas, y
- Participen en las actividades propuestas por la gestión de Izarra Centre como entidad ofertante de algún conocimiento (charlas, jornadas, etc) para emprendedores.

La dotación presupuestaria que se ha realizado durante el ejercicio 2013 fue de 100.000 euros, habiéndose concedido subvenciones por importe de 54.600 euros, al no haberse presentado más proyectos. Se plantea dotar al menos la misma cantidad de 100.000 euros para los próximos ejercicios, dando continuidad a este proyecto.

INDICADORES	Hasta 2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €
Atracción empresas innovadoras y de emprendimiento Izarra Centre	1	2	3	4	4
Creación puestos de trabajo innovadores Izarra Centre	10	14	18	22	22

4.6.4 Proyectos innovadores dentro del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ermua

Desde hace varios años el Ayuntamiento de Ermua viene actuando como elemento activo del desarrollo local, dejando atrás conceptos obsoletos de Administración pasiva más propios de otras épocas. Así, este Ayuntamiento se ha convertido en verdadero motor impulsor del cambio del municipio tratando de generar la sinergia suficiente entre los distintos agentes socioeconómicos para dar un salto cualitativo en nuestro desarrollo que nos ponga a la vanguardia del desarrollo local. En ese marco, se han interiorizado a nivel institucional conceptos propios de esta sociedad tecnológica y dinámica para promover una sociedad más creativa y participativa mediante nuevos modelos de interacción y un nuevo modelo económico que pasa por la diversificación del tejido industrial hacia sectores tecnológicos de fuerte valor añadido.

En este sentido, en Ermua estamos actuando en varios frentes:

- en el de la estrategia,



- en el ámbito de las infraestructuras,
- en el de la innovación como concepto global (empresa, formación, administración pública).

Las acciones desarrolladas e impulsadas por el Área de Desarrollo Local y Gestión de Personas del Ayuntamiento de Ermua desde la concesión de la distinción de ciudad de la ciencia y la innovación en el año 2010, así como las que se convertirán en realidad en los próximos tres años, responden a los objetivos estratégicos que, en materia sociolaboral, socioeducativa, de promoción y cooperación empresarial así como de la gestión del cambio organizacional, vienen definidos en el Mapa de Innovación Local de Ermua.

La relación de proyectos realizados en los últimos años figuran en el capítulo de proyectos y es intención y voluntad del Ayuntamiento darles continuidad, ya que forma parte de la estrategia municipal de los últimos y venideros años y es la línea priorizada tanto en el proceso de participación ciudadana como en el proceso de participación con trabajadores/as del Ayuntamiento.

Tal y como reflejamos en el gráfico presentado en la relación de proyectos en esta materia, en los últimos años el presupuesto municipal destinado al Área de desarrollo Local es de un 20% y seguirá siendo así en los años venideros, no siendo de nuestra competencia pero sí de nuestra incumbencia.

INDICADORES	2013	2014	2015	2016	2017
% Presupuesto Municipal	20%	20%	20%	20%	20%
Empresas emprendedoras relacionadas con innovación IZARRA CENTRE	4	2	2	2	2
Creación puestos de trabajo innovadores Izarra Centre surgidos de emprendimiento	15	6	6	6	6

Asimismo habría toda una batería de indicadores ligados a los diferentes programas descritos en función de los objetivos establecidos en dichos programas del Área de Desarrollo Local y de gestión de las personas de la organización.



4.6.5 *Proyectos innovadores en el ámbito sociosanitario. Plan experimental de atención sociosanitaria integral en Ermua*

El proyecto descansa en el principio de que la respuesta a las necesidades derivadas del creciente envejecimiento poblacional, de la dependencia, de la cronicidad y de la discapacidad, es social y económicamente sostenible mediante una **acción integral y coordinada**, tanto de la administración como de sus entidades proveedoras, y apoyándonos en las **nuevas tecnologías** de la información y la comunicación. Ello permitirá la **continuidad en la atención**, que es una de las graves deficiencias del sistema, caracterizado por su fraccionamiento, y que compromete dicha sostenibilidad.

OBJETIVOS:

1º. Convertir el propio domicilio en un nuevo escenario asistencial que permita la mayor permanencia de las personas en su entorno social

Ámbito de actuación 1: Rehabilitación y mejora de la vivienda.

- Elaboración de Libro Blanco para la rehabilitación funcional y sociosanitaria de viviendas
- Formación y reciclaje para gremios del sector de la construcción
- Acuerdos marco con empresas del sector
- Creación de una línea subvencional para la rehabilitación de vivienda en Ermua

2º. Aplicación de las TIC's y la tecnología robótica como aliados en la permanencia de las personas de perfil sociosanitario en sus domicilios

Ámbito de actuación 2: equipamiento del entorno doméstico

- Creación de ayudas para el desarrollo y producción local de productos tecnológicos aplicados
- Estudio de necesidades en el municipio
- Extensión gratuita de la red de fibra óptica a los domicilios de personas con perfil de necesidades sociosanitarias
- Creación de una línea subvencional para la adquisición de ayudas técnicas de alta especialización

3º. Crear un catálogo de servicios personales que permitan satisfacer las necesidades cotidianas de las personas usuarias con garantía de alta accesibilidad

Ámbito de actuación 3: servicios de atención personal

- Elaboración de catálogo de servicios domiciliarios
- Estudio de costes y viabilidad del proyecto
- Definición de la figura jurídica empresarial para explotación del servicio, con participación del Ayuntamiento
- Creación de talonario de servicios domiciliarios
- Creación de una línea subvencional para la contratación de servicios



4º. Atender de manera integrada las necesidades de servicios sociosanitarios desde una operadora central única

Ámbito de actuación 4: innovación asistencial

- Creación de call center

4.6.5.1 DESARROLLO DEL MICROSISTEMA SOCIOSANITARIO LOCAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PERSONAS DE ALTA DEMANDA DE RECURSOS SANITARIOS

Es un trabajo de investigación cuyo objetivo es conocer la eficacia de la puesta en marcha y el funcionamiento de una UNIDAD SOCIOSANITARIA LOCAL en el Municipio de Ermua.

Esta Unidad Sociosanitaria Local prestará a sus usuarios cuidados sanitarios de baja especialización. Se trata de atender, desde la perspectiva sanitaria, las necesidades que se producen en pacientes crónicos por dos motivos principalmente:

- Descompensación de sus procesos crónicos
- Seguimiento y control de las patologías crónicas

Pero además, el objetivo del proyecto es más ambicioso y pretende constituirse en una fuente de recursos sociosanitarios para las personas con patologías crónicas, pluripatología y/o dependencia. Las necesidades de estas personas, derivadas de su enfermedad, no son solamente sanitarias, sociales, psicológicas... Desde la perspectiva de este trabajo, las necesidades de estas personas son globales, como individuo, por lo que no podemos darnos por satisfechos con la atención a sus necesidades sanitarias exclusivamente.

A lo largo del proyecto de investigación queremos identificar las diferentes necesidades, de todo tipo, que presentan estas personas, para (quizás en un segundo proyecto de investigación) definir los recursos que precisaremos para atenderlas. Según nuestra experiencia, podríamos hablar de necesidades de:

- Rehabilitación funcional
- Prevención de la dependencia mediante la intervención sobre ABVD y AIVD
- Estimulación cognitiva
- Intervención psicológica
- Recursos sociales a disposición
- Intervención con familiares y cuidadores
- Definición y eliminación de barreras arquitectónicas en el domicilio



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

4.6.5.2 CREACION DE UN SERVICIO DE CALL CENTER SOCIOSANITARIO

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en la creación en Ermua de un sistema centralizado de gestión de servicios domiciliarios, tanto públicos como privados, que tenga capacidad para coordinar y desplegar todos los recursos que se requieran para el mantenimiento de las personas dependientes en su domicilio habitual.

Este sistema, o call center, en cuanto que consiste en un sistema de operadora centralizada, que requiere de alta capacidad de gestión de datos, será posible en tanto en cuanto se despliegue el servicio de fibra óptica, proyecto que está en un estado muy avanzado de implantación en Ermua.

Paralelamente, será necesaria la colaboración de un operador de servicios domiciliarios con capacidad para diversificar, desarrollar y coordinar una amplia cartera de servicios a domicilio, que van desde la atención personal, la coordinación del ámbito relacional, el servicio doméstico clásico, la gestión de necesidad extra-domiciliarias (gestión con otros servicios públicos y privados), el mantenimiento del hogar, etc.

Para su desarrollo, se adquirirá un espacio en Izarra Centre, en donde se realizará todo el despliegue técnico del proyecto.

OBJETIVOS:

- Crear un sistema integrado de atención de la dependencia en el propio domicilio, con capacidad para gestionar todo tipo de necesidades, partiendo de las de corte más personalizado a aquellas que tienen un carácter más material, y que posibilitan la permanencia de las personas en su propio hogar;
- Fomentar la cooperación y colaboración entre los sistemas públicos y privados de atención a la dependencia, presentando una oferta integrada;
- Introducir nuevas esferas de asistencia dentro del catálogo de servicios que se prestan en el domicilio de manera clásica, tanto en los aspectos relacionales (acompañamiento, contacto familiar-social, etc.) como en los comunitarios, incorporando la colaboración del tercer sector y del voluntariado;
- Introducir en la atención a domicilio las nuevas tecnologías de información y comunicación, aplicadas a la dimensión asistencial a las personas dependientes;
- Conseguir una atención continua de las personas dependientes, combinando la prestación de servicios presenciales y telemáticos.



INDICADORES	Hasta 2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto	€	519.000 € estimación	Sin aprobar	Sin aprobar	Sin aprobar

Asimismo habría toda una batería de indicadores ligados a los diferentes programas descritos en función de los objetivos establecidos en dichos programas del ámbito sociosanitario.

4.6.6 FUNDACIÓN AIC (Automotive Intelligence Center)

El **AIC-Automotive Intelligence Center** es un centro de competencia mundial especializado cuyos objetivos son:

- Favorecer el conocimiento sectorial.
- Incrementar la investigación básica y aplicada relacionada con el sector.
- Impulsar la formación en automoción en todos los niveles profesionales.
- Favorecer la creación endógena de nuevos proyectos empresariales de alto valor añadido en el sector.
- Atraer proyectos innovadores.

En lo referente a actividades el AIC-Automotive Intelligence Center busca cubrir todas las necesidades estratégicas del sector de automoción. Por eso ha diseñado cinco grandes líneas de trabajo:

- Inteligencia competitiva:

Analiza diferentes escenarios futuros del sector de automoción.

- Formación:

Prepara a los profesionales de automoción en distintas cualificaciones.

- Investigación:

Investiga en materias prioritarias para el sector y para las empresas.

- Desarrollo industrial:

Desarrolla nuevas iniciativas industriales.

- Nuevos negocios:

Incuba y desarrollo de nuevos negocios asociados al sector de automoción.

El **AIC-Automotive Intelligence Center** cuenta con proyectos estratégico en todas sus áreas de actividad. Dentro del área de I+D destacan 6 laboratorios internos con equipamientos de última



generación que le hace muy competitivo para realizar proyectos en cooperación entre los distintos agentes involucrados.

Metalografía.

Metrología.

Biocombustibles.

Electrónica.

Ensayos mecánicos.

Manufacturing.

A fecha de hoy podemos manifestar el éxito de este proyecto que surge de la colaboración público- privada incrementando las actividades, los proyectos y las nuevas unidades que se implantan en sus infraestructuras. Se prevé la generación de nuevos proyectos y actividades en los próximos tres años.

En este sentido cabe destacar la ubicación en octubre de 2011 en el municipio de Ermua del nuevo centro de I+D de la multinacional Tenneco Automotive y que recibe el nombre de Tenneco Innovación. Es un centro de Investigación y desarrollo que consolida los recursos de ingeniería con los que Tenneco cuenta en España. Ha supuesto una inversión de 2,2 millones de euros y 1.971 m2 de superficie. Es un centro global de competencias clave para el desarrollo de tecnología de amortiguadores de suspensión electrónica (CES) de última generación en colaboración con el centro de tecnología e ingeniería de Monroe que Tenneco tiene en Bélgica. Sus 70 trabajadores/as se dedican al desarrollo de conceptos, diseño, comprobación e industrialización de innovaciones tecnológicas en cooperación con las redes centrales europeas de I+D de Tenneco en Bélgica (amortiguación) y Alemania (control de emisiones).

Se prevé el crecimiento de esta unidad en los próximos tres años con nuevos proyectos.

Preveamos un incremento del numero de proyectos, actuaciones y creación de nuevas unidades innovadoras, tal y como ha sucedido en los últimos años, si bien no podemos cuantificarlos.

INDICADORES	Hasta 2013	2014	2015	2016	2017
Empresas involucradas	22	incremento	incremento	incremento	incremento
Profesionales relacionados con la innovación, investigación	250	incremento	incremento	incremento	incremento



4.6.7 Innovación organizacional

Seguiremos trabajando los aspectos relacionados con la innovación organizacional en los próximos tres años:

- **Fomentar la comunicación y la participación ciudadana.**

Seguiremos dándole continuidad a los diferentes procesos de participación ciudadana iniciados en años anteriores y en concreto el proceso de participación ciudadana para la priorización del presupuesto municipal, así como el Consejo asesor de Urbanismo puesto que vamos aprobar en breve la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Ermua. Seguiremos potenciando el espacio de la web municipal destinado a la participación ciudadana.

- **Desarrollar la administración electrónica.**

El objetivo para años venideros seguirá siendo revisar e incrementar el número de procedimientos normalizados, el número de trámites cuyos formularios pueden descargarse desde la web, así como el número de procedimientos que pueden tramitarse electrónicamente.

En Materia de innovación organizacional es importante la redefinición de una estrategia a largo plazo lo más consensuada posible entre partidos políticos, personal de la Organización, agentes sociales y ciudadanía al objeto de que sirva de guía para la priorización de políticas y proyectos que se consideren beneficiosos para el municipio. Se prevé la aprobación de esta estrategia en el ejercicio 2014.

En materia de transparencia seguiremos trabajando en los indicadores, e informando sobre su publicación en la pagina web para su consulta por parte de la ciudadanía.

INDICADORES	2013	2014	2015	2016	2017
Aprobación revisión estrategia a largo plazo		X			
Participación ciudadana (presupuestos participativos)	X	X	X	X	X
Aprobación código de conducta y seguimiento	X	X	X	X	X
% cumplimiento indicadores transparencia y revisión	96%	98%	100%	100%	100%



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Presupuesto innovación organizacional	306.000 €	incremento	incremento	incremento	incremento
Número de procedimientos normalizados (internos y externos)	123	incremento	incremento	incremento	incremento
Número de trámites cuyos formularios se pueden descargar desde la web	95	incremento	incremento	incremento	incremento
Número de procedimientos que pueden tramitarse electrónicamente	78	incremento	incremento	incremento	incremento

4.6.8 Apartamentos dotacionales en alquiler.

El objetivo principal del proyecto es el de poner en marcha los servicios y las infraestructuras necesarias para promocionar apartamentos en alquiler de carácter rotatorio que permita el acceso al mercado de la vivienda a colectivos con especiales dificultades para acceder al mercado de la vivienda. Colectivos como el de las personas jóvenes, tercera edad, personas divorciadas, etc. Asimismo y entroncando con la promoción del Edificio del Conocimiento podría dotarse en un futuro de unas infraestructuras de apartamentos destinados a la residencia de investigadores y emprendedores que trabajen en el edificio del conocimiento.

Se prevé la inauguración de 57 apartamentos en el ejercicio 2014. Asimismo y dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Ermua hemos definido los espacios públicos donde prevemos la oportunidad de poder llevar a cabo 300 apartamentos durante la próxima década.

INDICADORES	2013	2014	2015	2016	2017
Numero de apartamentos		57			
Personas beneficiarias		80			
Aprobación suelos públicos apartamentos próxima década		X			



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

4.7 Tabla resumen de proyectos

PROYECTOS/ AÑO	2010	2011	2012	2013	2014
Red neutra de fibra óptica	797.089 €		1.738.000 €	1.556.176 €	1.854.397€
Proyecto Tetra	49.569 €				
Proyecto programa informático	20.648 €				
Edificio de gestión del conocimiento IZARRA CENTRE	4.692.505 €	5.370.000 €	1.870.000 €	0 €	
Programa subvenciones empresas (innovación, diversificación e internacionalización)				100.000 €	100.000 €
Proyectos innovadores en el ámbito sociosanitario • Desarrollo del microsistema sociosanitario local para la atención integral en el municipio de personas de alta demanda de recursos sanitarios • Creación del call center sociosanitario • Impulso y participación en la Mesa Sociosanitaria Comarcal • Servicio Etxean Ondo • Programa de tiempo libre para personas cuidadoras de personas dependientes • Establecimiento de una Unidad Sociosanitaria en la Residencia Pública de Ermua • Programa de comida a domicilio ON EGIN • Elección de Ermua		101.434 €	124.551 €	129.233 €	519.000 €



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

como sede de Etorbizi: Fundación Vasca Sociosanitaria Ermua Mugi					
Area Desarrollo Local Ayuntamiento Ermua <i>Proyecto de formación con metodologías de coaching para personas desempleadas incluidas dentro de planes de fomento de la contratación</i> - Orientación laboral grupal por vía telemática o "teleorientación" - Proyecto socio educativo de Centro por competencias y figura profesional de Integradora Social - Capacitación digital como herramienta de participación social - Colaboración en investigación con Universidad Pública Vasca (UPV) - Estrategia para la mejora del rendimiento académico - Servicios Sanitarios. Asistentes personales en Dependencia. Colaboración público-privada para experiencia piloto. - Fundación Izarra Centre (colaboración público-privada) - Formación en emprendizaje y liderazgo innovador BEINN - Colaboración Uni Eibar-Ermua- Fundación Izarra Centre - Desde la modernización al open government, la necesidad de un cambio	3.939.762 €	4.699.814 €	3.731.808 €	2.800.000 €	No aprobado



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

cultural • Proyecto de innovación en el liderazgo organizacional • Proyecto de implantación de trabajo en equipo • Proyecto de implantación "portal del empleado"					
Innovación organizacional • Buen Gobierno • Estrategia a largo plazo • Participación ciudadana • Transparencia • Código de conducta • Administración electrónica. e-administración • Gestión personas de la organización	250.000 €	260.000 €	275.000 €	308.000 €	No aprobado
AIC (automotive intelligence center)	Participación socio fundador	Participación socio fundador	Participación socio fundador	Participación socio fundador	Participación socio fundador
57 Apartamentos dotacionales		Cesión gratuita del suelo			
TOTAL INVERSIONES	9.749.573 €	10.431.248€	7.739.359€	4.893.409€	No aprobado
PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO ERMUA	20.447.923 €	19.696.067	18.938.175 €	18.728.411 €	No aprobado
% INVERSIÓN	47,68 %	52,96 %	40,87 %	26,13 %	

En el ejercicio 2014 figura como no aprobado ya que no se ha aprobado formalmente el presupuesto del Ayuntamiento de Ermua. Como ya hemos comentado con anterioridad el mismo esta siendo sometido a un proceso de participación ciudadana en el que se analizan la líneas prioritarias si bien existe voluntad municipal de darle continuidad a todos los proyectos explicados en el presente tanto en el ejercicio 2014 como sucesivos



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

5 CONCLUSIONES

Dada la apuesta estratégica realizada por este Ayuntamiento de Ermua, como impulsor del desarrollo local, en la clara convicción que los tiempos actuales requieren de inversiones en infraestructuras innovadoras y tecnológicas que permitan la penetración en la sociedad del conocimiento.

Dada la apuesta inversora realizada en estos últimos años, promocionando un centro tecnológico y vivero de empresas, apostando a través del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local del ejercicio 2010 por el desarrollo de una Red Neutra de Telecomunicaciones de fibra óptica municipal que permitan una mejora de la eficiencia y la eficacia en los servicios públicos, sanitarios y asistenciales.

Dado el importante trabajo desarrollado en la modernización de la Administración municipal mediante la automatización de nuestros procesos operativos hasta el punto que, en estos momentos, la ciudadanía puede solicitar y tramitar íntegramente un número significativo de diversos servicios públicos locales (licencias urbanísticas, gestión del Padrón de Habitantes, pago electrónico, etc.), desde su casa,

Dada la vocación de cooperación con los agentes económicos y sociales y con otras administraciones (Inem, Diputación Foral de Bizkaia, Gobierno Vasco, Gobierno Central) que han permitido desarrollar numerosos programas y proyectos de innovación y que han permitido crear diferentes canales de participación ciudadana.

Dada la apuesta por una estrategia a largo plazo municipal basada en la innovación, económica, social, organizacional y del espacio común con objetivos, proyectos e inversiones, así como personal comprometido a su consecución.

Dada la apuesta decidida por el buen gobierno y una manera distinta de hacer las cosas con compromisos y actuaciones encaminadas a impulsar una estrategia a largo plazo, la transparencia, el código de conducta y la participación ciudadana, uno de los pilares en nuestra concepción de lo que debe tener una smart city o ciudad inteligente.

Dado el cumplimiento y continuación de los proyectos presentados en la candidatura del ejercicio 2010, al que se suman nuevos proyectos y dada la voluntad de apostar por la compra pública innovadora.

Dado el impulso de una estrategia con proyectos, actuaciones e inversiones que se enmarcan dentro del V eje prioritario de la EECTI (Territorios innovadores y competitivos: la especialización regional inteligente) en concordancia con los retos de la sociedad y economía digital con inversiones consistentes, entre otras, en la creación de una nueva red de comunicaciones que permitirá el fomento del conocimiento y de la innovación y que servirá como herramienta para atraer empresas tecnológicas e innovadoras, prestar servicios públicos de manera distinta en campos como el ámbito sociosanitario, socioeducativo y sociolaboral, así como inversiones que favorecerán la creación de puestos de trabajo innovadores, presentamos



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

la candidatura del Municipio de Ermua a la renovación de la distinción “Ciudad de la Ciencia y la Innovación”.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

6 CERTIFICADO REPRESENTANTE



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

JOSE ANTONIO FERNANDEZ CELADA

**ERMUA HIRIKO UDALEKO IDAZKARIA
NAIZEN HONEK**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE ERMUA**

ZIURTATZEN DUT:

CERTIFICO:

2012ko ekainaren 11kan eginiko Ermua Hiriko Udalaren eratze-bilkuran CARLOS TOTORIKA IZAGIRRE jauna, 15.353.701-M NAN zk. duena, Alkate-Udalburu karguaz jabetu zen, zinegotzien botoen gehiengo osoa lortu eta kargua onartu ondoren.

Egun ere kargu horretan jarraitzen du.

Horrela ager dadin eta behar diren ondorioak izan ditzan, honako ziurtagiri hau egin dut alkatearen aginduz eta bere oniritziarekin, **bi mila eta hamalauko otsailaren hogeitalauan.**

Que, en la sesión de constitución del Ayuntamiento de la Villa de Ermua, celebrada el día 11 de junio de 2011, D. CARLOS TOTORIKA IZAGIRRE, con DNI nº 15.353.701M, expresando su aceptación, tomó posesión del cargo de Alcalde-Presidente tras haber obtenido la mayoría absoluta de los votos de los concejales, cargo que continúa ostentando en la actualidad.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente certificado de orden y con el visto bueno del Alcalde, en la Villa de Ermua, **a veinticuatro de febrero de dos mil catorce.**

Vº Bº / O E
EL ALCALDE/ALKATEA,



Fdo./Sin.: Carlos Totorika Izagirre

EL SECRETARIO/IDAZKARIA,

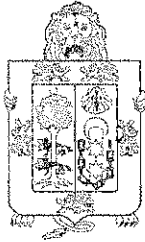


Fdo./Sin.: José Antonio Fernández Celada



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

7 CERTIFICADO ACUERDO PLENARIO



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

JOSE ANTONIO FERNANDEZ CELADA

**ERMUA HIRIKO UDALEKO IDAZKARIA
NAIZEN HONEK**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE ERMUA**

ZIURTATZEN DUT:

CERTIFICO:

2014ko urtarrilaren 29an Udalbatzak egin zuen ohiko bilkuran, udalkideen legezko kopuruaren gehiengo osoak honako erabaki hau hartu zuela, besteak beste:

"Zientzia eta Berrikuntzaren Hiria sarirako Ermuaren hautagaitza berritzeko eskaera onestea, horretarako prozedura arautzen duen Zientzia, Teknologia eta Berrikuntza gaitako Idazkaritza Nagusiaren 2013ko abenduaren 20ko ebazpenean ezarritakoari jarraituz".

Horrela ager dadin eta ondorio egokiak izan ditzan, eta Alkateak agindu eta oniritzia eman duenez gero, honako ziurtagiri hau iuzatzen dut bi mila eta hamalauko urtarrilaren hogeita bederatzian.

Que, por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2014, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, entre otros, se adoptó el acuerdo siguiente:

"Aprobar la solicitud de renovación de la candidatura de Ermua a la distinción de Ciudad de la Ciencia y la innovación conforme a la resolución de la Secretaría general de Ciencia, Tecnología e innovación de 20 de diciembre de 2013, por el que se regula el procedimiento para renovar la distinción".

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente certificado de orden y con el visto bueno del Alcalde, en la Villa de Ermua, a veintinueve de enero de dos mil catorce.

Vº Bº /O E,
EL ALCALDE/ALKATEA,

EL SECRETARIO/IDAZKARIA,

Fdo./Sin.: Carlos Totorika Izagirre

Fdo./Sin.: José Antonio Fernández Celada



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

8 APOYOS A LA CANDIDATURA

Como apoyos a la candidatura, tenemos el placer de presentar a diferentes instituciones, organismos y empresas con los que, entre otros, hemos tenido y seguiremos teniendo el placer de poder trabajar y cooperar.

Estos son, entre otros, las instituciones que apoyan la candidatura de Ermua a la distinción “Ciudad de la Ciencia y la Innovación “:

- ASOCIACIÓN CLUSTER DE TELECOMUNICACIONES DEL PAIS VASCO, GAIA
- ASOCIACIÓN CLUSTER DE AUTOMOCIÓN DE EUSKADI, ACICAE
- TECNALIA
- ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL DE EIBAR (UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO)
- ESCUELA DE ARMERIA DE EIBAR
- ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ERMUA
- TENNECO AUTOMOTIVE IBERICA, S.A.
- TENNECO INNOVACIÓN, S.A.
- EMPRESA ZF LEMFORDER TVA, S.A.
- MICRODECO, S.A.
- GRUPO IDESA XXI
- IDS INGENIERIA DE SISTEMAS
- ORBEA SOCIEDAD COOPERATIVA
- INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EIBAR-ERMUA
- ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y HOSTELEROS DE ERMUA



ermua**puntu**innovación
ermua**puntu**berrikuntza

D. JAVIER URRETA ORMAETXEA, con DNI 15.358.122 X, en calidad de DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE de TECNALIA RESEARCH & INNOVATION **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" (*Resolución de la Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad*)

En Ermua, a 23 de enero de 2014



tecnelia

Fdo. Javier Urreta



ermuapuntuinnovación
ermuapuntubemikuntza

D. José Esmorís, con DNI 32.438.887-D, en calidad de Presidente de ACICAE **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de “Ciudad de la Ciencia y la Innovación” *(Resolución de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad)*

En Ermua, a 23 de enero de 2014

Fdo.



ermuapuntoinnovación
ermuapuntuberrikuntza

D. José Luis Novoa Lage con DNI 15.356.818-V, en calidad de DIRECTOR del I.E.F.P.S. "ARMERIA ESKOLA" **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" (*Resolución de la Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad*)



En Ermua, a 23 de enero de 2014

Fdo. José Luis Novoa Lage



ermuapuntuinnovación
ermuapuntu berrikuntza

D. Pedro M^a URRETA ANCHUSTEGUI con DNI 15353317N, en calidad de Gerente de Asociación de Empresarios de Ermua **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" (*Resolución de la Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad*)

En Ermua, a 23 de enero de 2014

Fdo. 



ermuapuntuinnovación
ermuapuntuberrikuntza

D. Tomás Iriondo Astigarraga, con DNI 725.725.37 Q, en calidad de Director General de GAIA, Asociación de Industrias de las Tecnologías Electrónicas y de la Información del País Vasco, **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" (*Resolución de la Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad*)

En Ermua, a 23 de enero de 2014



GAIA
Galería Integrada
Avanzada en Galdakao

Tomás Iriondo Astigarraga
Director General GAIA

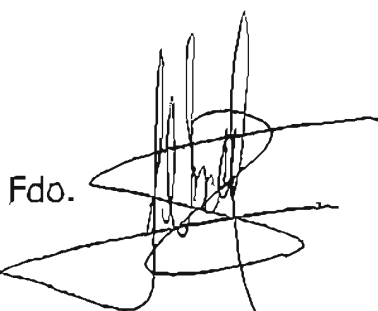
Asociación de Industrias de las Tecnologías Electrónicas y de la
Información del País Vasco

Fdo. Tomás Iriondo Astigarraga
Director General GAIA



D Alberto Lorenzo, con DNI 15.389.545-S, en calidad de Director General/CEO de Grupo IDESA **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" (*Resolución de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad*)

En Ermua, a 23 de enero de 2014

Fdo. 



ermuapuntoinnovación
ermuapuntubemikuntza

D. Pedro Manuel Piñón Cid, con DNI 15369143Z, en calidad de Director de IDS INGENIERÍA DE SISTEMAS S.A. **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" (*Resolución de la Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad*)

En Ermua, a 23 de enero de 2014



Fdo. Pedro M. Piñón Cid

IDS Ingenieria de Sistemas S.A.



ermuapuntuinnovación
ermuapuntuberrikuntza

D JAVIER LEON BARRERO, con DNI 16000232 Y, en calidad de Director del IES UNI EIBAR-ERMUA BHI **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" (*Resolución de la Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad*)

En Ermua, a 23 de enero de 2014

Fdo. Javier León Barrero



ermuapuntuInnovación
ermuapuntuberrikuntza

D. Jose Iraolagoitia Ochandiano con DNI 15400198L, en calidad de Director General de Microdeco, S.A. **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" (*Resolución de la Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad*)

En Ermua, a 23 de enero de 2014

Fdo.

MICRODECO, S.A.



ermuapuntoInnovación
ermuapuntuberrikuntza

D. Juan Bautista FERNANDEZ LLORENTE, con DNI 22723115-N, en calidad de Director Gerente de ORBEA, S. COOP., LTDA. **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" (*Resolución de la Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad*)

En Ermua, a 23 de enero de 2014

ORBEA

C. I. Gicón 24 • 48269 Matubia (Bizkaia) • Spain
Tel.: +34 943 171 050 • Fax: +34 943 174 397
ES P200322AA

Fdo. Juan Bautista Fernández



ermuapuntuInnovación
ermuapuntuBerrikuntza

D.....JESUS DEL VAL ROMAN, .. con DNI.....14939732J..., en calidad de ...DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS de ...TENNECO AUTOMOTIVE IBERICA,S.A... **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" (*Resolución de la Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad*)

En Ermua, a 23 de enero de 2014

Fdo. JESUS DEL VAL ROMAN

Director RR.HH.

TENNECO AUTOMOTIVE IBERICA,S.A.





ermuapuntuinnovación
ermuapuntu berrikuntza

D.....JESUS DEL VAL ROMAN, .. con DNI.....14939732J..., en calidad de ...DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS de ...TENNECO INNOVACION,S.L.... **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" (*Resolución de la Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad*)

En Ermua, a 28 de enero de 2014

Tenneco Innovación, S.L.
Ermua – Vizcaya

Fdo. JESUS DEL VAL ROMAN

Director RR.HH.

TENNECO INNOVACION,S.L.



ermuapuntuaInnovación
ermuapuntubirikuntza

AYUNTAMIENTO DE ERMUA/ERMUKO UDALA
REGISTRO GENERAL/ERREGISTRO OROKORRA
ENTRADA/SARRERA
Fecha/Data 05-02-14 12:38:00
Num./Zk. 938

D. JON BERROETA , con DNI 16051548-D, en calidad de DIRECTOR GENERAL de ZF LEMFÖRDER TVA **APOY** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" (*Resolución de la Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad*)

En Ermua, a 23 de enero de 2014

Fdo.



ermuapuntuinnovación
ermuapuntu berrikuntza

D. José Ignacio San Martín Díaz, con DNI 15834122 W, en calidad de Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Eibar, perteneciente a la Universidad del País Vasco, UPV/EHU, **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" *(Resolución de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad)*

En Ermua, a 23 de enero de 2014



Fdo. José Ignacio San Martín Díaz



ermua**puntu**innovación
ermua**puntu**berrikuntza

D...PEDRO AGUIRRE ALFARO..., con DNI...153638595..., en calidad de ...PRESIDENTE... de ...ASHE... **APOYA** la candidatura del municipio de Ermua para la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" (*Resolución de la Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad*)

En Ermua, a 23 de enero de 2014

Fdo.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

9 PREMIOS O GALARDONES

Entre los premios y galardones que el Ayuntamiento de Ermua ha recibido entre otros se encuentran los siguientes:

- Certificación NTIC de AENOR que garantiza que nuestro sitio web municipal tiene el nivel de accesibilidad AA.
- Certificación ISO 9001:2008 del sistema de gestión de la calidad de los servicios bibliotecarios
- Finalista de los premios TAW de accesibilidad web de 2007 concedido por la fundación CTIC
- Finalista de los premios TAW de accesibilidad web de 2009 concedido por la fundación CTIC
- Participación como ponente en el Congreso Europeo de la Sociedad de la Información EISCO 2010

Biblioteca municipal

La Biblioteca de Ermua ha obtenido el Primer Premio de la Campaña de Dinamización Lectora 2005 convocada por el Ministerio de Cultura con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y , desde 2002, con la colaboración de la Fundación Coca-Cola España.

- Premio en la XII Campaña de animación a la lectura "María Moliner" - 2009
- Premio en la XIII Campaña de animación a la lectura "María Moliner" - 2010
- Premio en la XIV Campaña de animación a la lectura "María Moliner" - 2011

Igualdad de oportunidades

Los Premios "Berdintasuna" son un galardón instituido por la Diputación Foral de Bizkaia para otorgar reconocimiento público a las asociaciones, entidades, organizaciones y ayuntamientos que, a lo largo del año, destaquen por su trabajo en favor de la igualdad entre hombres y mujeres.

El Ayuntamiento de Ermua recibió este premio, en reconocimiento a su labor pionera y su trayectoria a favor de la igualdad de mujeres y hombres, el 10 de diciembre de 2002, primer año de su celebración, dentro de la categoría de las Administraciones locales, junto a los Ayuntamientos de Barakaldo y Mungia.

Empleo

En el año 1995 se constituye un Plan de Servicios Integrados para el Empleo (SIPE) con el objeto de organizar y articular políticas activas de empleo coherentes y complementarias entre sí con actuaciones de carácter personalizado y sistemático que integren el proceso completo de acompañamiento de las personas demandantes de empleo para su inserción laboral.



Desde el Centro de Servicios Integrados para el Empleo del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ermua, se ha consolidado una línea de trabajo en la que se combinan diferentes programas de acción enfocados a la inserción laboral de las y los demandantes de empleo: orientación, formación ocupacional, formación y empleo, dotación experiencial, apoyo a la creación de empresas, etc. que permiten poner en juego itinerarios integrales para la inserción laboral.

A estas actuaciones hay que sumar la realización de estudios, análisis y prospecciones del mercado de trabajo con el fin de conocer las características y las variaciones que se producen en el mismo identificando sus potencialidades, fortalezas, debilidades y amenazas de modo que sirvan de punto de partida para la planificación y desarrollo de las actuaciones en materia de inserción laboral siendo las que mejor se ajusten al mercado de trabajo del entorno de Ermua y del entorno general.

El trabajo realizado por el Área de Desarrollo Local en torno a los Servicios Integrados para el Empleo se inicia con el objetivo de dar una respuesta a un importante volumen de personas desempleadas que se registraban en el municipio y actualmente **somos el único ayuntamiento de España que convenia este Servicio con el SPEE-INEM** y que nos ayuda a reconocer nuestras carencias y necesidades, y trabajar en redes que les permiten definir estrategias propias en los diferentes ámbitos del desarrollo local: económico, social y político-administrativo, para afrontar con posibilidades los nuevos retos de la sociedad actual como pueden ser la mejora de la empleabilidad, el fortalecimiento de los sectores económicos propios y la diversificación de su propio tejido industrial, el respeto al medio ambiente, la igualdad entre hombres y mujeres, la inclusión social de inmigrantes y grupos de riesgo, etc.

El área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ermua en el año 2002 recibió el premio en la categoría de energía solar fotovoltaica por parte de la Asociación de Municipios Vascos (Eudel) y el Ente Vasco de Eenergía (EVE). Este premio fue como consecuencia de la estrategia de implantación de las energías renovables y la instalación que se hizo con la escuela taller de nuevas tecnologías.

En el año 2009 recibimos el reconocimiento por parte de la Uni Eibar- Ermua por nuestro compromiso con el emprendizaje y ayuda a las personas promotoras.

Instituto Municipal de deportes

La Fundación Vasca para la Excelencia concedió al Instituto Municipal de Deportes de Ermua el día 10 de diciembre de 2013, el Diploma de Compromiso con la Excelencia, dentro del acto de entrega del Premio Vasco a la Excelencia a la Gestión para este año 2013, más conocido como “Q Plata y Q Oro”, que se desarrolló en el Palacio Euskalduna de Bilbao.

El Diploma que avala el compromiso de la institución con la excelencia y la gestión avanzada, reflejado en la labor realizada durante los últimos años para innovar y mejorar su gestión e incrementar así la satisfacción de sus clientes, personas y restantes grupos de interés.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

Con la obtención de este Diploma, el organismo autónomo del Ayuntamiento se convierte en la sexta entidad deportiva municipal de la Comunidad Autónoma del País Vasco en recibir este reconocimiento que acredita la implementación de sistemas de gestión avanzados en el seno de la organización.

Excelencia- calidad

En el año 2012 fuimos seleccionados con otras cuatro organizaciones como finalistas del premio de buenas prácticas en gestión que se celebra en el marco del Congreso sobre excelencia en la gestión de las Administraciones públicas, Q-epea, Entidades públicas vascas por la excelencia.

En materia medioambiental caben destacar los siguientes premios:

Medioambiente

AÑO 2007.

Premio del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco.

Premio al Ayuntamiento de Ermua por su decidido apoyo al programa AZTERKOSTA y por sufragar el coste del tren con destino a Deba que traslada a escolares y profesorado para analizar el ecosistema costero.

AZTERKOSTA es la adaptación para la Comunidad Autónoma del País Vasco del programa europeo de Educación Ambiental sobre el litoral **COASTWATCH**, proyecto que vio la luz en Irlanda a finales de la década de los 80 y que se instauró entre nosotros en 1992.

Desde entonces **AZTERKOSTA** aspira a ser un instrumento de ayuda para conocer mejor las peculiaridades del litoral, difundir su problemática y ampliar la concienciación social sobre la necesidad de proteger los **espacios naturales costeros**.

Además, **AZTERKOSTA** ofrece la oportunidad de realizar valoraciones generales sobre el estado de la costa vasca y de aportar opiniones e ideas para mejorar la gestión de la zona costera, detectando problemas, denunciando actuaciones ilegales o proponiendo áreas cuya conservación sería interesante lograr.

Ver noticia en web municipal.

http://www.ermua.es/pags/index/ca_DetalleNoticia.asp?Id=601

AÑO 2008.

Premio de la red UDALSAREA 21. Red Vasca de municipios hacia la sostenibilidad.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

Premio al Ayuntamiento de Ermua en la categoría de acciones ejemplarizantes en los ayuntamientos, por haber ejecutado la iniciativa de "Revitalización de los procesos de Agenda Local 21, creación de comités de sostenibilidad". La distinción ha sido otorgada por un proyecto de formación en materia de sostenibilidad para el personal municipal.

Ver noticia en web municipal.

http://www.ermua.es/pags/index/ca_DetalleNoticia.asp?Id=1660

AÑO 2010.

Premio de la red UDALSAREA 21. Red Vasca de municipios hacia la sostenibilidad

Premio al Ayuntamiento de Ermua a las mejores prácticas en la Edición de 2010 por el proyecto "Oinez eskolara, klimaren alde", cuyo objetivo es fomentar la movilidad a pie entre los escolares.

Se enmarca dentro de las acciones que el municipio está desarrollando para contribuir a una nueva cultura de movilidad urbana. La iniciativa ha conllevado la auditoría participada de accesibilidad y seguridad al Colegio Eskolabarri y un plan de actuación con propuestas concretas de creación de nuevas zonas peatonales y de refuerzo de la seguridad vial.

El principal logro de la actuación es que se ha convertido en una acción permanente con continuidad de cara al futuro.

Ver noticia en página web de Udalsarea.

<http://www.udalsarea21.net/paginas/ficha.aspx?IdMenu=CE9C78A4-6702-4D4C-8D27-936F2DDF7A2C>



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUA HIRIKO UDALA

ANEXO GRÁFICO: “DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN EN ERMUA”



Ayuntamiento de Ermua



Desarrollo local estrategia de innovación en Ermua





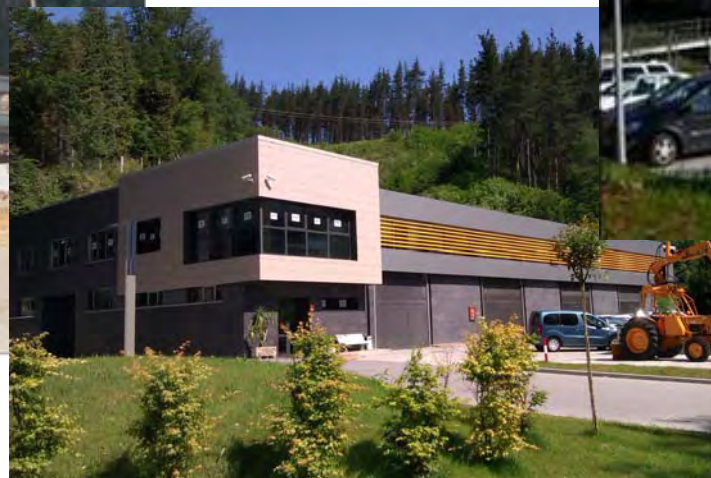
Desarrollo Local: estrategia e innovación en Ermua

MEDIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL IMPULSO DEL DESARROLLO

- AREA DESARROLLO LOCAL
- PROMOSA
- FUNDACIÓN IZARRA



INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS PARA EL EMPLEO- TORRETA- IZARRA- CIP MALLABIA





Área de Desarrollo Local

Comparativa de presupuesto liquidado 2004-2012

Año	Aportación Ayuntamiento	%	INEM	%	Gobierno Vasco	%	Diputacion Bizkaia	%	OTRAS	%	UNION EUROPEA	%	TOTAL
2004	574.007	18%	1.089.883	33%	912.331	28%	167.733	5%	43.693	1%	473.838	15%	3.261.485
2005	481.482	14%	1.586.580	47%	657.869	20%	107.336	3%	41.107	1%	494.587	15%	3.368.961
2006	704.007	18%	1.933.340	48%	653.711	16%	136.103	3%	74.678	2%	486.857	12%	3.988.696
2007	406.546	11%	2.118.761	59%	602.795	17%	311.536	9%	40.290	1%	90.876	3%	3.570.804
2008	724.857	17%	2.497.747	60%	517.061	12%	371.691	9%	37.840	1%	0	0%	4.149.196
2009	875.337	16%	2.308.747	60%	1.119.051	20%	753.450	14%	258.798	5%	181.515	3%	5.496.898
2010	575.768	9%	3.281.368	29%	1.161.932	18%	592.294	9%	445.310	7%	248.610	4%	6.305.282
2011	747.864	15%	1.809.096	36%	2.099.883	41%	45.000	1%	245.872	5%	138.341	3%	5.086.056
2012	2.839.525	73%	0	0%	837.132	21%	45.000	1%	90.850	2%	90.000	2%	3.902.507



PROMOSA: herramienta del Ayuntamiento de Ermua

- **100% CAPITAL SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ERMUA**
- **17 MILLONES DE EUROS DE RECURSOS PROPIOS**
- **CALIFICADA DE MERCADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.**
- **SE FINANCIA CON LOS RECURSOS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVA A CABO**



APOYO AL TEJIDO INDUSTRIAL

A. Mejora y ampliación de polígonos industriales existentes (Urtía)

B. Traslado de empresas a suelos adecuados

b.1. Iniciativa municipal directa

b.2. Iniciativa municipal en colaboración con SPRI

b.3. A través de Planeamiento

C. Nuevas ofertas de suelo en colaboración con la SPRI y otros Ayuntamientos.

D. Reutilización a otros usos económicos



Desarrollo local, estrategia e innovación en Ermua: Lo local como capital relacional

PROXIMIDAD TERRITORIAL, SOCIAL Y CULTURAL



Conformación
redes



Favorecen contactos

Promueven la confianza

Favorecen acción colectiva

Permiten la difusión de
conocimiento

Generan dinámicas de
aprendizaje

Favorecen la innovación



Mapa estratégico de innovación en el Ayuntamiento de Ermua

MISIÓN

Contribuir, desde la mejora, la innovación y el desarrollo sostenible, a que Ermua sea una ciudad atractiva para vivir, abierta y participativa, en la que las personas se sientan integradas y puedan desarrollarse plenamente en libertad e igualdad; ofreciendo, para ello, servicios públicos de calidad que respondan a sus necesidades y expectativas.

VALORES

Crecimiento

Conocimiento

Creatividad

Participación

Colaboración

Solidaridad

Igualdad

EJES ESTRATEGICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

INNOVACIÓN ECONÓMICA

Promover la diversificación y la competitividad

Desarrollar la cooperación interinstitucional y público/privado

Impulsar la I+D+I, tanto en el ámbito privado como en el público

Potenciar la creatividad y el emprendimiento

INNOVACIÓN DEL ENTORNO

Redacción y aprobación de una PGOU sostenible:
Accesibilidad;
movilidad;
Desarrollo Sostenible

Fomentar la creación de nuevas Redes de comunicación e Infraestructura para nuevas oportunidades económicas y sociales

Promover un modelo de ciudad orientada a la ciudadanía

INNOVACIÓN SOCIAL

Innovación socio-laboral

Innovación socio-educativa

Innovación socio-sanitaria

Impulsar nuevos modelos de política de vivienda (apartamentos en alquiler)

Integrar la gestión de las políticas culturales y deportivas en el desarrollo social y económico del municipio

INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL

Gestión de las personas de la organización

Fomentar el **BUEN GOBIERNO**
código de conducta, participación ciudadana, transparencia, comunicación, estrategia

Acercar la administración municipal a la ciudadanía
@biapuntu

Desarrollar la administración electrónica
e-administración



Promover la diversificación y la competitividad

**Centro tecnológico y vivero de empresas
Izarra centre (2007-2012)**



Centro avanzado de emprendimiento

Asentamiento nuevas iniciativas empresariales

**Implantación red neutra de
fibra óptica en el municipio
(2010-2012)**



Diversificación tejido económico

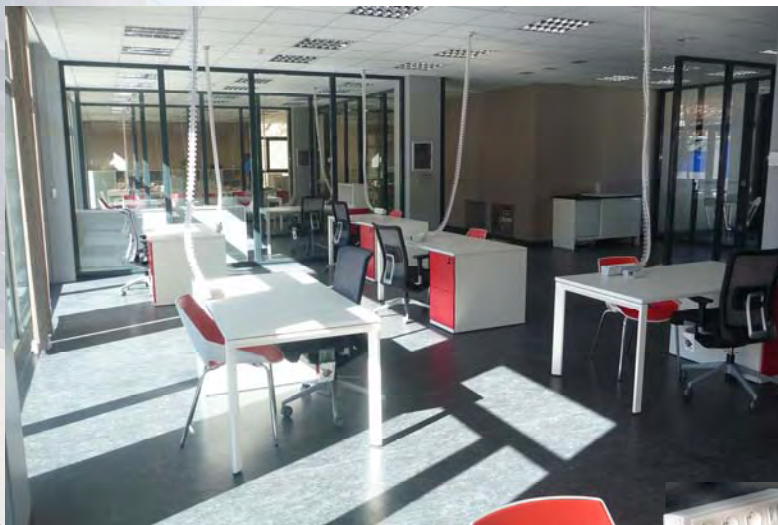
Asentamiento nuevas iniciativas empresariales



Desarrollar la cooperación interinstitucional publico- privada

Centro emprendimiento y vivero de
empresas Izarra Centre.

CEI (Centro de empresas e innovación)



WATCH IT (2004-2006)
FUNDACIÓN AIC (2007)
INTEGRA (2009-2011)
CEI- IZARRA CENTRE(2012)
FUNDACIÓN IZARRA (2013)

Instalaciones de la Fundación AIC Ermua





Impulsar la I+D+i tanto en el ámbito público como privado



Innovación
Trabajo en equipo por proyectos
Desarrollo de las personas



**Centro tecnológico y vivero de
empresas(2007-2012)**



**Implantación red neutra
de fibra óptica en el municipio
(2010-2012)**



Potenciar la creatividad y el emprendimiento

IZARRA CENTRE: ACTIVIDADES 2012 - 2013



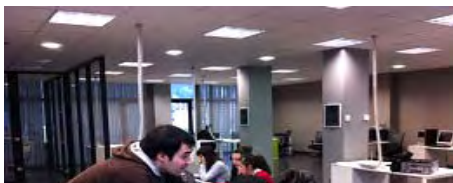
PROGRAMA YUZZ



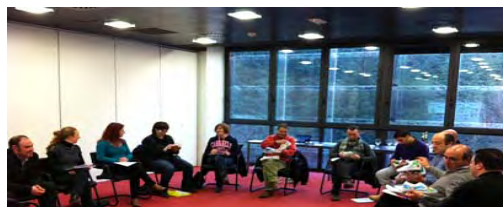
**SEMANA DE DESARROLLO
LOCAL 2012**



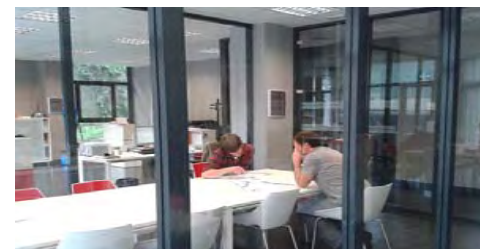
CURSO BEINN



**PROYECTO UNI EIBAR-
ERMUA**



**CURSO GESTIÓN
EMPRESARIAL**



ASESORAMIENTOS

EMPRESAS EN EL VIVERO TECNOLÓGICO



En c on st itu ció n

En c on st itu ció n

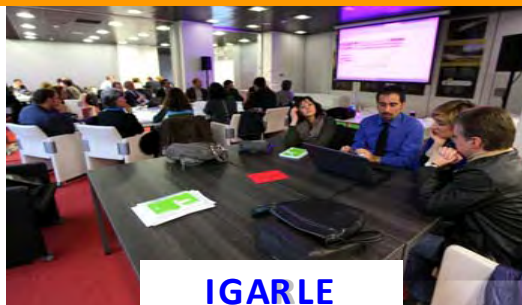


Potenciar la creatividad y el emprendimiento

EVENTOS IZARRA CENTRE



TEKNIKA



IGARLE



EUSKALIT



PONENCIAS YUZZ



ETORBIZI



UDALSAREA

CREACIÓN FUNDACIÓN IZARRA





Potenciar la creatividad y el emprendimiento

EMPRESAS EN EL EDIFICIO PARA EMPRESAS CONSOLIDADAS

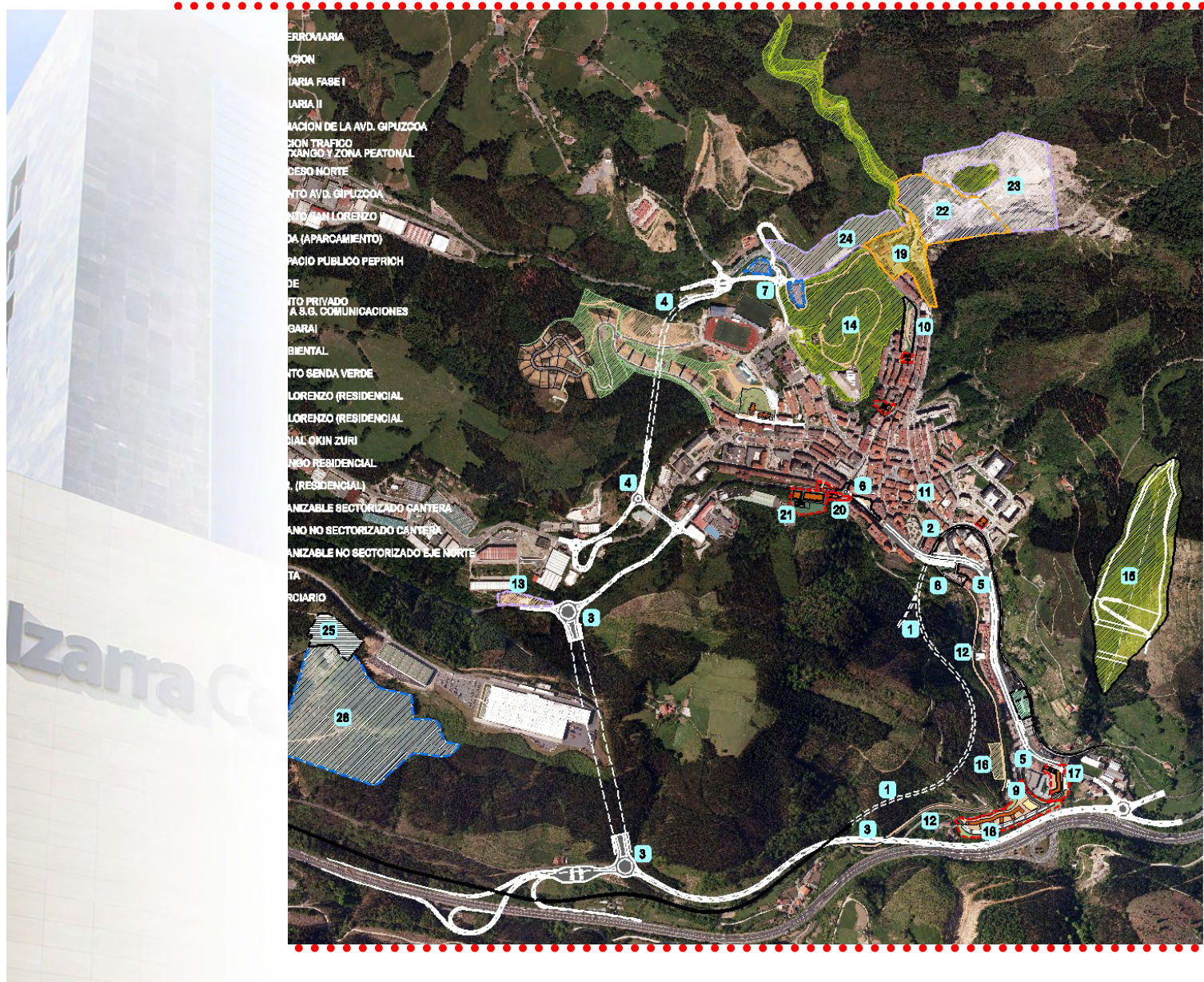


BERRIKUNTZA SOZIOSANITARIOAKO EUSKAL FUNDATZIOA
FUNDACIÓN VASCA PARA LA INNOVACIÓN SOCIO-SANITARIA





Revisión del PGOU, mejora movilidad, desarrollo sostenible





Nuevas redes e infraestructuras



Variante de Ermua



Red neutra de fibra óptica



Promover un modelo de ciudad orientado a la ciudadanía



Polideportivo municipal



Apartamentos dotacionales



Ermua Antzokia (Cine y Teatro municipal) (2008-2010)



**Centro tecnológico y
vivero de empresas
(2007-2012)**



Servicios sociales en el núcleo de la política social municipal

Modelo organizativo de los SS Sociales





Innovación socio laboral

Promover el asentamiento de oportunidades de empleo en el municipio, facilitando el acceso de la población al mercado de trabajo

IZARRA CENTRE (2007-2012)



Centro avanzado de emprendimiento
Asentamiento nuevas iniciativas empresariales

TORRETA ETXEA (1991)



Centro de Empleo

CENTRO DE FORMACIÓN E INICIATIVAS EMPRESARIALES IZARRA



Formación Autoempleo

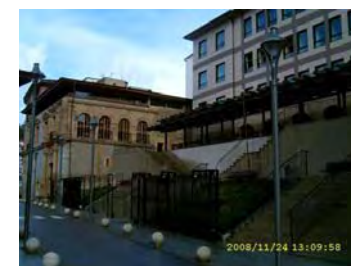
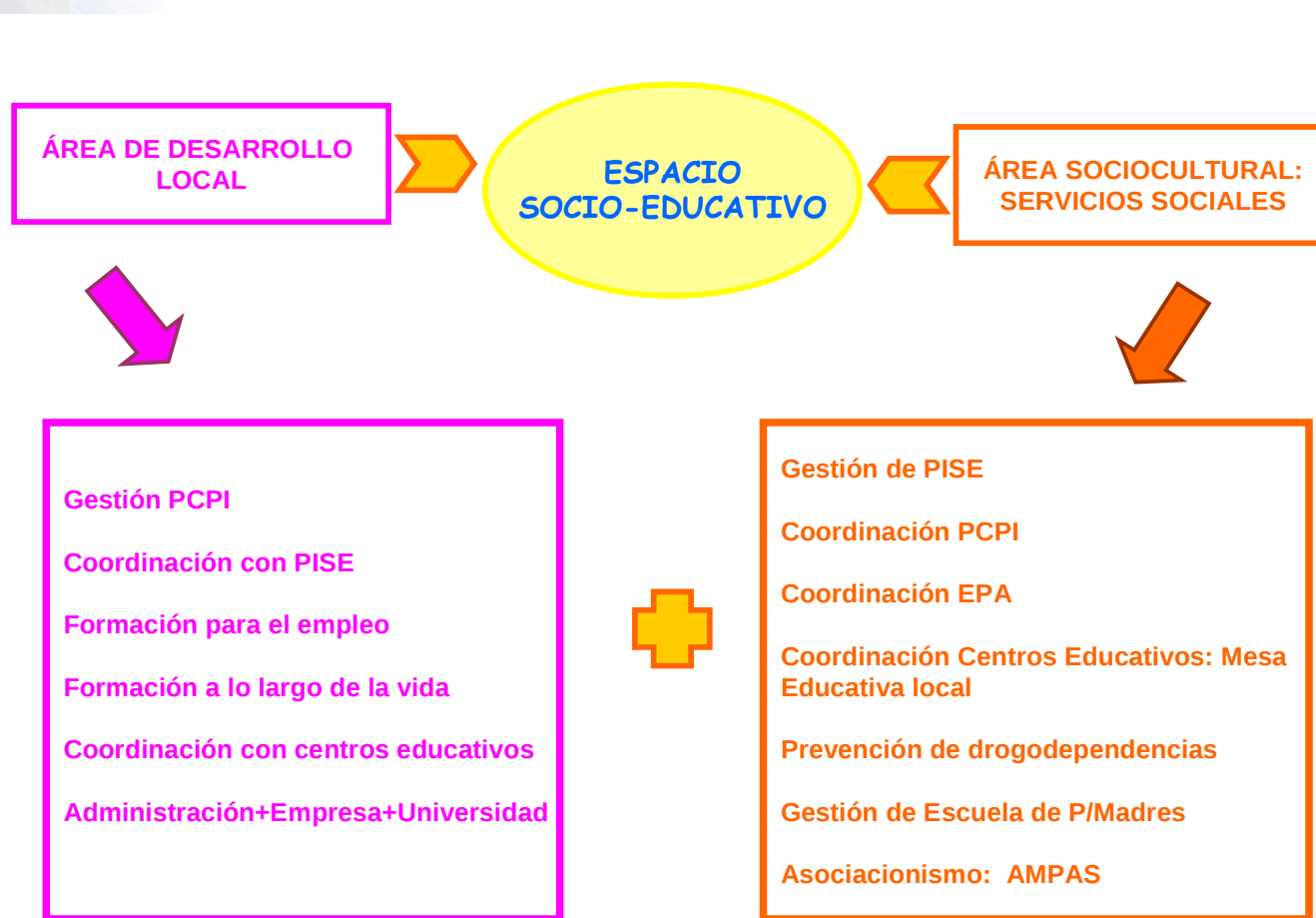


CENTRO DE INICIACIÓN PROFESIONAL
Programas de Cualificación Profesional Inicial



Innovación socio educativa

Integrar el sistema educativo en el conjunto de programas estratégicos del municipio, potenciando su participación en el desarrollo social del mismo





Innovación socio sanitaria

Conexión de los servicios sanitarios y los sociales, con participación de otros servicios públicos para producir una atención integral y conseguir ampliar la vida autónoma de las personas y su permanencia en el entorno propio

Promover la implantación en Ermua de un microsistema socio sanitario que facilite la aplicación de un nuevo modelo de atención a la población



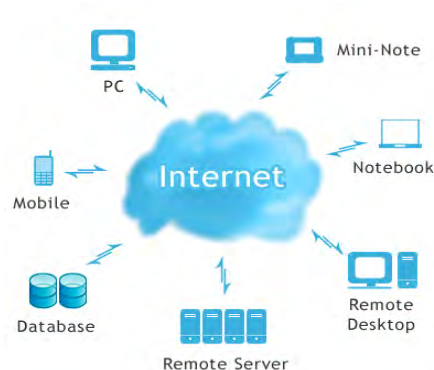


Innovación socio sanitaria y fibra óptica

APLICACIONES FIBRA ÓPTICA



**SERVICIOS SOCIOSANITARIOS
CENTRALIZADOS**



CLOUD COMPUTING

Atraer al municipio las nuevas oportunidades de desarrollo económico que se generan en el ámbito socio sanitario, mediante la extensión de la red de fibra óptica neutra



**ATENCIÓN ROBOTIZADA
EN EL HOGAR**



**VIDEOCONFERENCIA DESDE
EL HOGAR**



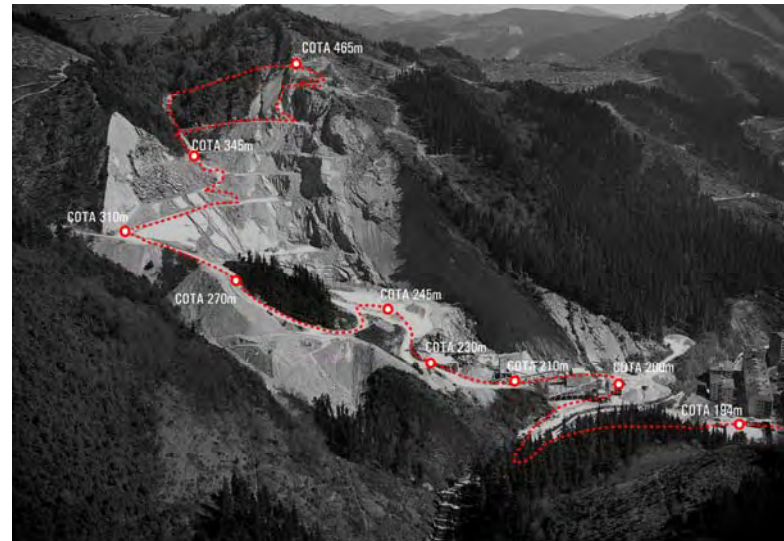
APLICACIONES Tv



Crear espacios para que Ermua sea una ciudad atractiva donde vivir



Facilitar el acceso a la vivienda de la población con mayores dificultades económicas (VPO) o con necesidades de servicios (apartamentos)



Atraer al municipio a personas emprendedoras que desarrollen su proyecto de vida en Ermua, facilitándoles el acceso a la vivienda



Ofrecer nuevos modelos de vivienda para una nueva ciudadanía:

Viviendas eco sostenibles

Apartamentos adaptados al nuevos modelos de familia,



Políticas culturales en el desarrollo económico y social del municipio

Integrar la gestión de la oferta cultural del municipio en los programas de desarrollo económico, especialmente del sector comercial y hostelero:

- Fomentando la permanencia de la población en el municipio para su consumo de ocio y cultura.
- Aprovechando y potenciando su alta capacidad de atracción de población de la comarca a nuestro municipio





Políticas deportivas en el desarrollo económico y social del municipio

Incorporar la gestión del deporte en el municipio al desarrollo del ámbito socio sanitario, en sus diferentes niveles:

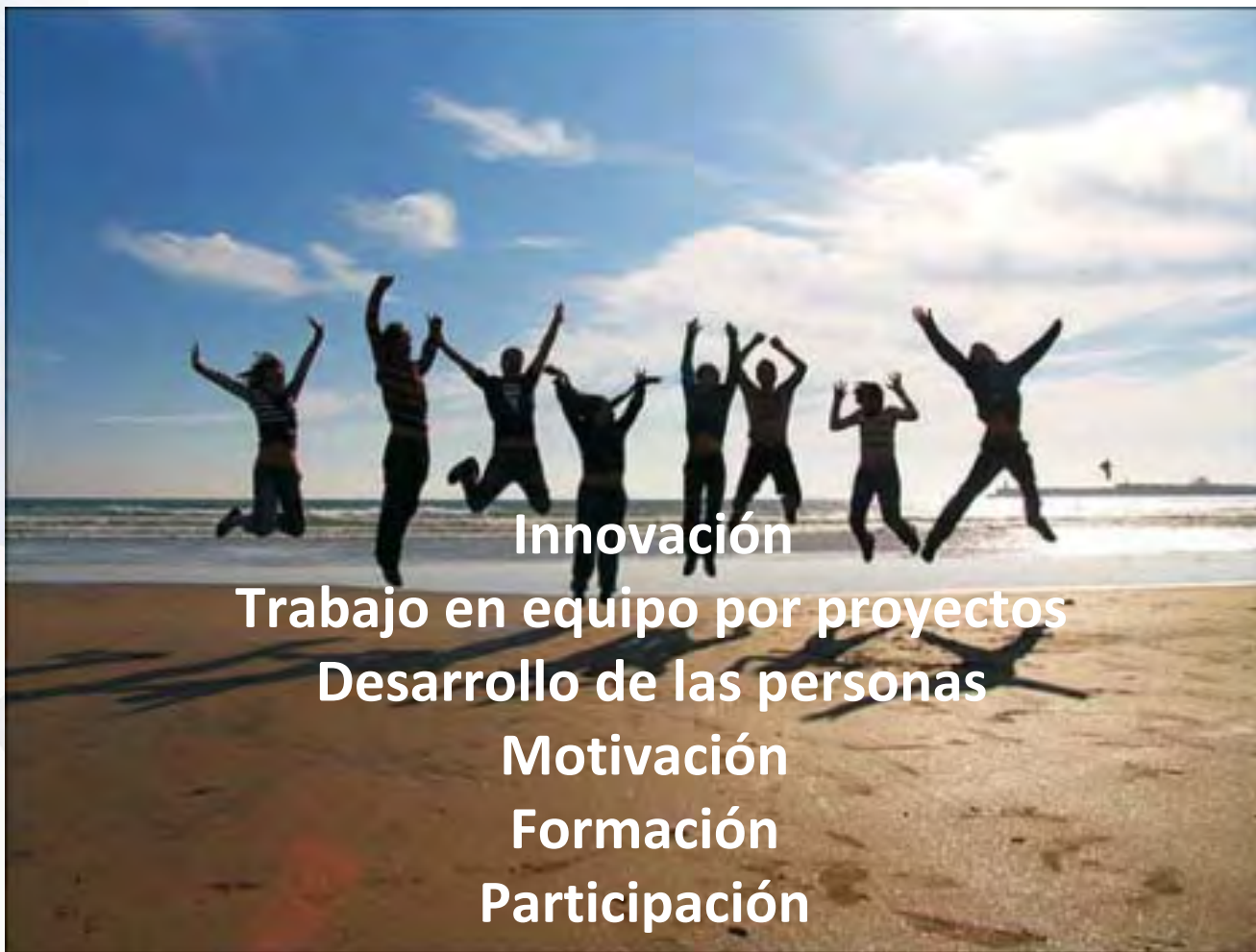
- A nivel preventivo, mediante su colaboración en los diferentes programas de autocuidado y difusión de la salud que se desarrollen en el municipio.
- A nivel rehabilitador, mediante la colaboración con el sistema sanitario para el tratamiento a las personas que lo requieran





Gestión de las personas de la organización

Hacia una cultura organizacional basada en las personas





Fomentar la comunicación y la participación ciudadana





Acercar la administración municipal a la ciudadanía. Abiapuntu



Cercanía

Confianza

Eficiencia

Responsabilidad

Transparencia



Desarrollar la administración electrónica. e-administración

